



INFORME DE GESTIÓN ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022

Tabla de contenido

PLAN ESTRATÉGICO	3
SEGUIMIENTO A NUESTRO PLAN DE ACCIÓN 2022.....	3
INDICADORES DE GESTIÓN	4
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	22
PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA	31
PERSONERÍA DELEGADA PARA LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA	41
PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	55
PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO EN ASUNTOS PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRÁNSITO	72
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS	77
CENTRO DE CONCILIACIÓN	81
TASA DE ÉXITO DE TUTELAS	86
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	88
GESTIÓN DE DOCUMENTAL	92
COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL.....	96
ATENCIÓN AL USUARIO	102
GESTIÓN FINANCIERA	104
CONTROL INTERNO.....	109

La Personería de Bucaramanga como órgano de control está llamada a asegurar el cumplimiento de los fines y responsabilidades establecidos por la Constitución y la Ley con el propósito de asegurar la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

En cumplimiento de lo anterior, la Personería de Bucaramanga en su Plan Estratégico 2021 -2023, “**Más Cerca Más Visible**” se centró en tres (3) objetivos estratégicos, siete (7) estrategias coherentes, coordinadas y cohesionadas que constituyen entre si un instrumento dinámico que orientará la política de gestión de la Institución; estas estrategias se desarrollaran en cincuenta y siete (57) líneas de acción con sus respectivos indicadores, metas, y responsables, con corte a 30 de septiembre de 2022 el nivel de ejecución de dicho plan es del **72,56%**, tal como se evidencia por cada una de las estrategias a continuación:

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	NIVEL EJECUCION
OBJETIVO #1 DEFENSA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DD HH Y EL MEDIO AMBIENTE, FORTALECIENDO LA VEEDURÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DDHH	8	86,67%
	2. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	5	94,52%
	3. PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL CIUDADANO	7	64,29%
	4. SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	1	50,00%
	5. PERSONERÍA VISIBLE	6	79,17%
OBJETIVO #2 VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BUCARAMANGA	6. VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL	2	62,50%
OBJETIVO #3 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL PERMANENTE	7. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	28	70,81%
TOTAL		57	72,56%

SEGUIMIENTO A NUESTRO PLAN DE ACCIÓN 2022

En cuanto al cumplimiento a las actividades programadas en los planes de acción para el año 2022, se realiza seguimiento mensual con cada líder de proceso.

PLANES DE ACCIÓN 2022	NIVEL EJECUCIÓN MARZO/22	NIVEL EJECUCIÓN JUNIO/22	NIVEL EJECUCIÓN SEPT/22
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	42,50%	62,50%	75,00%

DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR LA MUJER Y LA FAMILIA	57,50%	71,36%	92,35%
COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	53,57%	71,43%	82,14%
CENTRO DE COCILIACIÓN	53,57%	68,68%	78,30%
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	39,29%	54,76%	70,24%
PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	65,13%	78,75%	93,75%
PERSONERIA DELEGADA PARA LAS POLITICAS SOCIALES Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA	60,88%	62,66%	81,43%
GESTION CONTRACTUAL	67,86%	80,00%	90,00%
GESTION DOCUMENTAL	48,20%	67,59%	85,00%
MEJORA CONTINUA	29,17%	58,33%	70,83%
PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO EN ASUNTOS PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRÁNSITO	78,89%	80,37%	88,89%
PARTICIPACION CIUDADANA	48,86%	64,29%	75,00%
PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DEL PATRIMONIO PUBLICO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	52,08%	62,50%	80,40%
PLANEACION INSTITUCIONAL	25,00%	41,67%	69,33%
TALENTO HUMANO	42,25%	62,12%	69,00%
PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS	35,00%	50,00%	75,00%
OFICINA FINANCIERA	28,30%	56,67%	85,00%
ATENCION AL USUARIO	46,69%	59,17%	75,10%
TOTAL / PROMEDIO	48,46%	63,68%	79,82%

INDICADORES DE GESTIÓN

Cada indicador mide los aspectos clave o factores críticos en los cuales la Entidad, está interesada en realizar seguimiento y evaluación, instrumento de gran importancia para la mejora del desempeño institucional, para generar información objetiva en torno al avance de la ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos.

A continuación, se muestra la sinopsis de los indicadores evaluados periódicamente.

PROCESO	INDICADOR	TIPO	PERIODICIDAD	TOTAL	META
DERECHOS HUMANOS	Cumplimiento de acompañamientos	Eficacia	Mensual	100%	80%
	Cumplimiento atención oportuna de peticiones	Eficiencia	Mensual	95%	80%

	Tasa de Atención en las tutelas	Eficacia	Trimestral	100%	90%
DDHH FAMILIA	Cumplimiento de acompañamientos	Eficacia	Mensual	100%	80%
	Cumplimiento atención oportuna de peticiones	Eficiencia	Mensual	99%	80%
	Tasa de Atención en las tutelas	Eficacia	Trimestral	100%	90%
DDHH POLÍTICAS SOCIALES	Cumplimiento de acompañamientos	Eficacia	Mensual	100%	80%
	Cumplimiento atención oportuna de peticiones	Eficiencia	Mensual	98%	80%
	Tasa de Atención en las tutelas	Eficacia	Trimestral	100%	90%
DDHH PATRIMONIO PÚBLICO	Actividades de Buenas Prácticas Ambientales	Eficacia	Semestral	100%	100%
	Cumplimiento de Acompañamientos	Eficacia	Mensual	100%	80%
	Cumplimiento en la Atención Oportuna de Peticiones	Eficiencia	Mensual	94%	80%
	Tasa de Atención de Tutelas	Eficacia	Trimestral	100%	90%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	Oportunidad de Respuesta de Quejas	Eficiencia	Mensual	100%	80%
	Tasa de Quejas	Eficacia	Mensual	0%	≤10%
	Nivel de Satisfacción de Usuarios	Eficacia	Trimestral	90%	90%
COMUNICACIONES	Efectividad de Cumplimientos	Efectividad	Mensual	100%	90%
CONCILIACIÓN	Solicitudes Conciliación Menos 63 días	Eficiencia	Trimestral	97%	70%
	Solicitudes Conciliación con Acuerdo	Efectividad	Semestral	35%	20%
	Solicitudes Conciliación Finalizadas	Eficiencia	Semestral	95%	70%
GESTIÓN CONTRACTUAL	Contratos rendidos SIA Observa	Eficacia	Mensual	100%	100%
	Contratos rendidos SECOP Observa	Eficacia	Mensual	100%	100%
	Liquidación de Contratos	Eficacia	Anual		80%
CONTROL INTERNO	Presentación Informes Entes Externos	Eficacia	Semestral	100%	100%
	Cumplimiento Programa de Auditoría	Eficacia	Anual		100%
GESTIÓN FINANCIERA	Cumplimiento Presupuesto	Efectividad	Mensual	78%	100%
	Nivel de Recaudo	Efectividad	Mensual	68%	100%
	Tasa Eficacia Presentación de Informes	Eficacia	Mensual	100%	100%
GESTIÓN DOCUMENTAL	Seguimiento Documentos Pendientes	Eficacia	Mensual	14%	≤20%

	Transferencia de Documentos	Eficiencia	Anual	100%	100%
MEJORA CONTINUA	Producto No Conforme	Eficacia	Mensual	100%	100%
	Acción de Mejora	Eficacia	Semestral	100%	80%
MINISTERIO PÚBLICO	Cobertura de Diligencias	Eficiencia	Mensual	100%	75%
	Cobertura de Veedurías	Eficacia	Mensual	100%	75%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Cumplimiento en la atención oportuna de peticiones	Eficiencia	Mensual	100%	80%
	Nivel de satisfacción de capacitaciones	Eficacia	Trimestral	100%	90%
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Avance de cumplimiento planes de acción	Eficacia	Trimestral	80%	80%
	Tasa Éxito de Tutelas	Efectividad	Trimestral	98%	70%
	Tasa de éxito procesos Judiciales	Efectividad	Anual		20%
RECURSOS FÍSICOS	Oportunidad en la atención a requerimientos de equipos	Eficacia	Trimestral	100%	90%
	Oportunidad en la atención de requerimientos de almacén	Eficacia	Trimestral	100%	90%
GESTIÓN TALENTO HUMANO	Programa de Bienestar	Eficacia	Trimestral	69%	80%
	Programa de Capacitación	Eficacia	Trimestral	43%	80%
	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	Eficacia	Trimestral	75%	80%
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	Cumplimiento de acompañamientos	Eficiencia	Mensual	90%	80%

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El Personero Municipal de Bucaramanga, bajo las funciones del Ministerio Público, defiende los intereses de la sociedad Bucaramanguesa, salvaguarda y promueve los Derechos Humanos, así como vigila el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales, en cumplimiento de direccionamiento estratégico y, procurando la oportuna y debida prestación del servicio a la ciudad.

A continuación, se describen los acompañamientos realizados por el Señor Personero Municipal en el primer, segundo y trimestre del presente año:

PERSONERO DE BUCARAMANGA ACOMPAÑA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES



El Personero Municipal de Bucaramanga Daniel Arenas, acompañó la instalación del Consejo Municipal de Juventudes, creados para garantizar la participación, concertación y control de las actividades e iniciativas para los jóvenes, además de estar pendiente de lo que se desarrolle en las entidades de sus territorios, instalado el pasado 18 de enero de 2022, en la sede del Concejo de nuestra ciudad.

PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PARTICIPA EN COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA RESPUESTA RÁPIDA A LAS ALERTAS TEMPRANAS (CIPRAT)



El Personero Municipal de Bucaramanga, participó el 19 de enero de 2022 en la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), convocada por el Defensor Nacional del Pueblo, en el que se trataron asuntos relacionados con la seguridad en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

PERSONERO DE BUCARAMANGA REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A LOS HECHOS MANIFESTADOS POR ALGUNOS CIUDADANOS EN LA OFICINA DE PASAPORTES DE LA CIUDAD



Con el fin de constatar los hechos manifestados por algunos ciudadanos, relacionados con las dificultades para la asignación de citas para el trámite del pasaporte, el 7 de febrero de 2022 se realizó una reunión entre el Personero Municipal de Bucaramanga Daniel Arenas y la directora de pasaportes Jessika Moreno.

PERSONERO DE BUCARAMANGA VISITA AL GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER



El Personero Municipal de Bucaramanga Daniel Arenas, en calidad de presidente de FENALPER el 8 de febrero, sostuvo reunión con el Dr. Silvano Serrano - Gobernador de Norte de Santander, consolidando el proyecto de apoyo y fortalecimiento a personerías de la región.

LA PERSONERÍA Y LA CONTRALORÍA DE BUCARAMANGA INVITAN A LA ELECCIÓN DE CONTRALORES Y PERSONEROS ESTUDIANTILES



El 15 de febrero de 2022 a través de las redes sociales la Contralora Municipal de Bucaramanga Viviana Marcela Blanco Morales y el Personero Municipal de Bucaramanga Daniel Guillermo Arenas Gamboa invitan a la comunidad educativa a participar en la jornada democrática para la elección de Contralores y Personeros Escolares 2022.

GESTIÓN EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN PLAN DE TRABAJO CON COMISIONES EXTRAORDINARIAS.



El 16 de febrero por solicitud del Personero Municipal de Bucaramanga en su calidad de presidente nacional de Personeros FENALPER, se logró establecer un Plan de Trabajo con Comisiones Extraordinarias por parte de la Procuraduría General de la Nación para facilitar la toma de declaración de víctimas y otras acciones en el Departamento de Arauca, por la situación de riesgo a que están sometidos los personeros de la región

PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SE REUNE CON EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA DELEGADA DE CONFLICTIVIDAD DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO



El pasado 24 de febrero el Personero Municipal de Bucaramanga se reunió en su despacho con el equipo de trabajo de la delegada para la Conflictividad de la Defensoría del Pueblo, para articular temas de seguimiento, formación y fortalecimiento de organizaciones sociales, así como la dinamización del diálogo social.

PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PARTICIPA EN CONSEJO DE SEGURIDAD



La Personería de Bucaramanga, acompaña el Consejo de Seguridad del 24 de febrero en las instalaciones de la Alcaldía de Bucaramanga, donde se trataron algunas de las problemáticas de seguridad que se presentan en la actualidad.

PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PROMUEVE ESTRATEGIAS PARA LA CAPACITACIÓN DE PERSONEROS MUNICIPALES



El 24 de febrero de 2022 el Personero Municipal de Bucaramanga, Daniel Guillermo Arenas Gamboa en su calidad de Presidente de FENALPER promueve estrategias para la capacitación de personeros municipales en temas de migración y derechos humanos. Esta iniciativa tiene el apoyo de La Agencia de la ONU para los refugiados-ACNUR.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE EL CASO DE NIKOL VALENTINA RODRÍGUEZ FECHADO 25 DE FEBRERO DE 2022



El Personero Municipal de Bucaramanga, mediante comunicado de prensa envía mensaje de solidaridad a familiares y amigos de Nickol Valentina Rodríguez y hace un llamado a la sociedad para rechazar estas actuaciones y a las autoridades para que investiguen para encontrar a los responsables.

ACCIONES PARA PREVENIR TOMAS EN LAS VÍAS QUE PARALICEN LAS OBRAS Y AFECTEN LA MOVILIDAD



El 28 de febrero del año en curso, la Personería Municipal de Bucaramanga en coordinación con la Secretaría de Educación de Bucaramanga, atendieron los requerimientos de un grupo de trabajadores y proveedores de la empresa GMP, a quienes les adeudan el pago de sus salarios; como acción preventiva referente a tomas en las vías que paralicen la obras y afecten la movilidad.

PERSONERO MUNICIPAL PARTICIPA EN COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA RESPUESTA RAPIDA A LAS ALERTAS TEMPRANAS (CIPRAT)



El 28 de febrero el Personero de Bucaramanga asiste al CIPRAT con ocasión de la alerta temprana 04 de 2022 emitida por la Defensoría del Pueblo, articulando acciones entre el Ejecutivo, el Ministerio Público, La Registraduría Nacional del Estado Civil, la Policía Nacional y demás entidades para unas elecciones seguras, transparentes y en paz.

INTERVENCIÓN DEL PERSONERO DE BUCARAMANGA PREVIA A LA JORNADA ELECTORAL DEL 13 DE MARZO



Intervención del Personero de Bucaramanga el 8 de marzo en el encuentro del Ministerio Público y Entidades Territoriales previa a la jornada electoral del 13 de marzo con el fin de promover estrategias para una jornada electoral libre, transparente y en paz.

ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA EN LA JORNADA DE ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 13 DE MARZO



La Personería de Bucaramanga como Ministerio Público presente en la apertura, instalación y cierre de la jornada electoral, mediante acompañamiento en el Puesto de Mando Unificado y las mesas de justicia de los puestos de votación junto con las autoridades nacionales, departamentales y municipales por una jornada democrática, transparente y en paz, invitando a todos los ciudadanos a ejercer su derecho al voto y a denunciar cualquier irregularidad ante el Ministerio Público.

CEREMONIA DE POSESIÓN DE PERSONEROS Y CONTRALORES ESTUDIANTILES EN EL AUDITORIO LUIS A. CALVO



El 22 de marzo la Personería de Bucaramanga posesionó a los Personeros y Contralores de los colegios de Bucaramanga en compañía del Alcalde de Bucaramanga, la Secretaria de Educación y la Contralora Municipal de Bucaramanga, quienes adquirieron el compromiso de promover y defender el ejercicio de los derechos y los deberes de los estudiantes, así como contribuir en la creación de una cultura de control social, del cuidado y buen uso del manejo de los recursos y bienes de su institución.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021 ANTE EL CONCEJO DE BUCARAMANGA



La Personería Municipal de Bucaramanga el 28 de marzo de 2022 presentó en Plenaria mixta el informe de gestión de la vigencia 2021 ante el Concejo de Bucaramanga.


PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 A CELEBRARSE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022 EN EL AUDITORIO ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA



En el mes de marzo de 2022, la Personería Municipal de Bucaramanga, en cabeza del Dr. Daniel Arenas Invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 (presencial y por Facebook live) a través de la página web y las redes sociales para la participación de la comunidad.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021



El 7 de abril de 2022, la Personería Municipal de Bucaramanga, en cabeza del Dr. Daniel Arenas presentó en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la vigencia 2021 en el Auditorio Andrés Páez de Sotomayor (Aforo 100 personas) y a través del  LIVE (482 reproducciones y 43 comentarios) cerrando la Audiencia con la participación de la comunidad a través de respuesta a sus inquietudes en casos como maltrato animal, elección de personeros estudiantiles, conciliación, atención al ciudadano y Juntas de Acción Comunal.

VISITA PARA ASUNTOS MIGRATORIOS Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



El 9 de abril recibimos la visita de Sandra Morello Peña y Tatiana Santos Dukón como representantes de USAID y el programa conectando caminos por los derechos con el fin de articular estrategias conjuntas entre la cooperación internacional y el Ministerio Público tendientes a desarrollar actividades de impacto en la ciudad y el departamento en asuntos migratorios y de protección de derechos humanos.

PARTICIPACIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE INSUMOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO



El Personero de Bucaramanga Daniel Guillermo Arenas asistió el 21 de abril al espacio de participación con la sociedad civil para la recolección de insumos de la política pública de transparencia del municipio, con el fin de visibilizar la problemática sobre el fenómeno de la corrupción a nivel local, y la reflexión sobre los retos para la implementación de un enfoque abierto en la ciudad.

ACOMPañAMIENTO A JORNADA ELECTORAL DE DIGNATARIOS JUNTAS DE ACCION COMUNAL



La Personería de Bucaramanga asistió el 24 de abril al Acto Protocolario de Instalación del PMU - Jornada Electoral de Dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Bucaramanga e hizo presencia en varios puntos de votación mediante el despliegue de los servidores públicos adscritos a la entidad.

ASISTENCIA A JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LITIGIO ESTRATÉGICO



La Personería de Bucaramanga asiste el 4 de mayo a la jornada de fortalecimiento de capacidades en litigio estratégico, con ocasión de la socialización de la bitácora jurisprudencial de la migración, actividad liderada por USAID en el marco del programa conectando caminos por los derechos.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA



La Personería de Bucaramanga con ocasión de las elecciones presidenciales en primera vuelta (29 marzo) y segunda vuelta (19 junio) acompañó las etapas pre electoral, electoral y posterior a los comicios, a través de actividades como Comités de Coordinación y Seguimiento Electoral, Consejo de Seguridad, sorteo de jurados de votación, Protocolo de congelamiento de cédulas en la Registraduría Especial de Bucaramanga, activación del PMU, presencia permanente del Ministerio Público en la mesa de

justicia en los puestos de votación y en la móvil, entre otras, lo cual permitió óptimas condiciones para que la jornada electoral transcurriera de forma segura, transparente y con libertad democrática

MESA DE TRABAJO CONTRATO PUNTOS DE GESTIÓN INTELIGENTE Y MEDIDAS PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Ante las inquietudes de la comunidad en desarrollo del contrato cuyo objeto es ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUNTOS DE GESTIÓN INTELIGENTE Y MEDIDAS PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, El Personero Municipal asistió el 18 de junio a la mesa de trabajo de la Secretaría de infraestructura con el fin de conocer los avances y el estado actual en la ejecución del contrato y así mismo verificar en tiempo real el funcionamiento de la solución

informática. Al final de la reunión advirtió respecto al cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales.

MESA DE ARTICULACIÓN PROYECTOS PARA POBLACIÓN PENADOS Y POST-PENADOS



La Personería de Bucaramanga junto con la Defensoría del Pueblo y las Personerías del área metropolitana realizaron el 22 de junio una mesa de articulación interinstitucional con el equipo de Santander sin pobreza de la Secretaría del interior - gobernación de Santander referente a la importancia de la elaboración y ejecución de proyectos en favor de la población de penados y post-penados en nuestro departamento.

BRIGADA NACIONAL DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE LA SALUD



El Personero de Bucaramanga asistió el 29 de junio al lanzamiento de la primera brigada nacional de protección y promoción del derecho fundamental a la salud, liderada por la Defensoría del Pueblo, simultáneamente en todo el territorio nacional a través de sus regionales.

ASAMBLEA GENERAL DE PERSONEROS REGIONALES



Convocatoria con nutrida asistencia a la Asamblea General de Personeros regionales en el municipio de los Santos el 30 de junio, con el fin de fortalecer las entidades en la región.

RENDICIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022



El 14 de julio el Personero de Bucaramanga junto con su equipo de trabajo asistió a sesión plenaria para rendir el Informe de Gestión del primer trimestre del 2022 ante el Honorable Concejo de Bucaramanga

VERIFICACIÓN DE LA VÍA CAFÉ MADRID



El 22 de julio el personero de Bucaramanga realiza acompañamiento al H. Concejal Nelson Mantilla al Norte de la ciudad, para la verificación de la vía Café Madrid, barrio San Ignacio y sus alrededores, gestionando ante el IDESAN el re parcheo provisional para salvaguardar la movilidad e integridad de los conductores y peatones.

FERIA DE SERVICIOS EN LOS ENTORNOS ESCOLARES



El 26 de julio en la Calle de los Estudiantes la Personería de Bucaramanga realizó la primera Feria de Servicios; enfocada en los entornos escolares con la participación de cinco (5) Instituciones Educativas, donde se impactaron 6.000 personas del Sector de la Ciudadela Real de Minas y se asesoraron 300 personas en la oferta institucional de la entidad.

ENTREGA DE BECAS A PERSONEROS VALLE DEL CAUCA



El 9 de agosto el Personero de Bucaramanga Daniel Arenas, participó como presidente de FENALPER junto con la Asociación de Personería del Valle Del Cauca y la gobernadora Clara Luz Rondán en la entrega de becas para especialización a personeros del Valle del Cauca.

MESA DE TRABAJO CON DIRECCIÓN DE TRÁNSITO PARA LA MOVILIDAD DE LA CIUDAD



El 19 de agosto el Personero de Bucaramanga convocó una mesa de trabajo con la Dirección Tránsito de Bucaramanga y su equipo de trabajo con el fin de exponer problemáticas con el tema de movilidad en la ciudad. Se concretaron compromisos en temas de operativos de tránsito, invasiones en el carril exclusivo de Metrolínea y señales de tránsito en las calles de la ciudad, y acciones contundentes para generar una conciencia ciudadana.

MESA DE TRABAJO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD



El 25 de agosto convocamos mesa de trabajo con los directores de los establecimientos penitenciarios Modelo de Bucaramanga y Reclusión de Mujeres, directora regional INPEC y la secretaria de Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, con el objetivo de que cada entidad cumpla con la obligación legal de atender a la población privada de la libertad sindicada y condenada, garantizando así los derechos de todos los ciudadanos.

CONSEJO DE SEGURIDAD FERIA DE BUCARAMANGA



El 1 de septiembre el personero de Bucaramanga acompañó el Consejo de Seguridad realizado con las autoridades municipales, donde se socializaron actividades, logísticas y organización de la Feria de Bucaramanga, con la participación de la Secretaría del Interior y Defensoría del Espacio Público, Defensoría del Pueblo, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Tránsito de Bucaramanga y Policía Nacional.

MESA DE TRABAJO SEGUIMIENTO ACUMPLIMIENTO DE FALLO ACCIÓN POPULAR



El 1 de septiembre el Personero de Bucaramanga Dr. Daniel Arenas, acompañó la mesa de trabajo citada por la Oficina Jurídica y el DADEP de la Alcaldía de Bucaramanga, para el seguimiento al cumplimiento del fallo judicial de la acción popular que ordena la recuperación del espacio público del Parque Romero y la reunión de los vendedores floristas ubicados en el referido parque.

FERIA DE SERVICIOS ENTORNOS SEGUROS PARA LA FAMILIA



El 2 de septiembre realizamos con éxito nuestra segunda Feria de Servicios, enfocada en entornos seguros para la familia. A través de la oferta institucional de la entidad ofrecimos asesoría a la comunidad del Barrio Estoraques

PUESTO DE MANDO UNIFICADO EN EL QUE SE ESTABLECIERON MEDIDAS DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD DEL MEGACONCIERTO DE LA FERIA BONITA



El 7 de septiembre el Personero de Bucaramanga participó del Puesto de Mando Unificado, en el que se establecieron las medidas para el megaconcierto de la 'Feria Bonita' esto con el fin de garantizar la sana convivencia y tranquilidad de la ciudadanía. El PMU contó con la participación de la Gobernación de Santander, Inder Santander, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Bomberos de Bucaramanga, Secretaría del Interior de Bucaramanga y empresarios encargados del concierto.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



El 9 de septiembre, Día Nacional de los Derechos Humanos, hicimos parte de la especial invitación de la Procuraduría General de la Nación, reafirmando nuestro compromiso como entidad de garantizar los derechos humanos en la ciudad; sensibilizando las problemáticas que afronta la población migrante en su paso o permanencia en el territorio colombiano.

ALIANZA POR LA CONVIVENCIA Y LA PAZ



El 20 de septiembre los personeros de las ciudades capitales nos reunimos con el fin de reafirmar nuestro compromiso con la promoción y la protección de los derechos humanos de todos los ciudadanos y firmamos una alianza por la convivencia y la paz.

LAS PERSONERÍAS DE LAS CIUDADES CAPITALES EN BOGOTÁ



El 22 de septiembre las Personerías de las ciudades capitales nos reunimos en Bogotá para garantizar los derechos humanos de todos los colombianos.

Desde Bucaramanga, con el objetivo de romper las barreras de acceso y poder garantizar su participación en la sociedad a los más de tres millones de personas que se encuentran en condición de discapacidad, nos comprometimos en marcar una diferenciación en lo que es la capacidad mental y la capacidad jurídica, para

garantizar sus derechos.

También tuvimos la oportunidad de trabajar articuladamente y analizar temas cruciales como lo son la seguridad, violación a los derechos humanos y amenaza a líderes sociales.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL J.A.L.2022

ACOMPañAMIENTO DE LA PERSONERÍA DE BUCARAMANGA EN LAS ETAPAS DE LAS ELECCIONES DE DIGNATARIOS DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL 24 DE ABRIL Y DEL 28 DE AGOSTO DE 2022

1. Asistencia a la instalación de la **MESA DE GARANTIAS**, convocada por la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bucaramanga, para las elecciones de dignatarios de juntas de acción comunal, para establecer la hoja de ruta para el seguimiento y control de la jornada electoral.
2. Acompañamiento durante la jornada electoral desde el Puesto de Mando Unificado PMU, garantizando la transparencia y tranquilidad de las elecciones.
3. Presencia de los Servidores Públicos de la Personería de Bucaramanga en los puntos de votación en barrios participantes del proceso electoral, entre ellos:



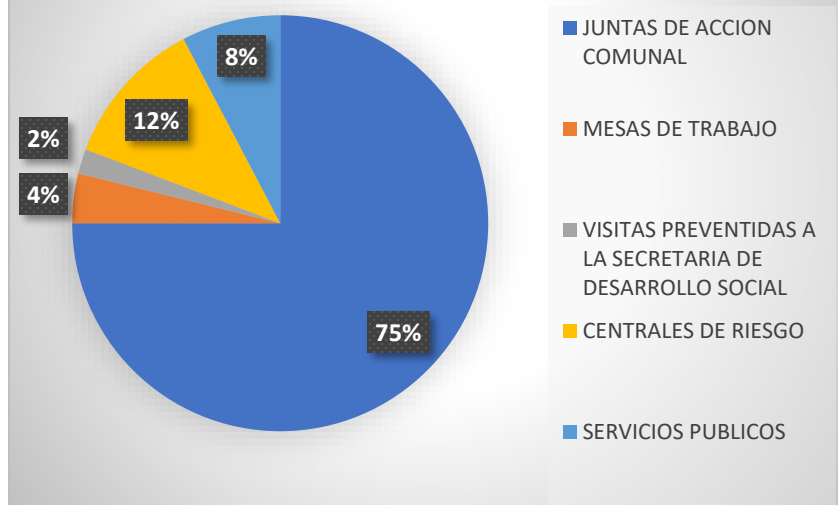
- Villa Rosa
- San Cristóbal
- Almendros
- Cordoncillos 1
- La Pedregosa
- La Libertad
- Manuela Beltrán
- Las Mercedes
- Buenos Aires
- Prados del Mutis
- Estoraques
- Balconcitos
- Villa Sara
- Ciudad Bolívar
- San Gerardo
- Campo Hermoso
- Villa del Prado
- San Luis
- Villas del Nogal
- San Alonso

- Monterredondo
 - La Victoria
 - Cristal Alto
 - Vegas de Morrorico.
4. **Tres (3)** visitas a la Secretaría de Desarrollo Social, para hacer seguimiento al trámite y respuesta de fondo de las **117 PQR** respecto a las **elecciones de J.A.C.** interpuestas por la ciudadanía; advirtiendo a los funcionarios de esta secretaria, la importancia de dar celeridad al trámite y respuesta a las peticiones presentadas por los dignatarios y ciudadanía, priorizando a las peticiones de las J.A.C. que tienen problemáticas referentes al proceso electoral.
5. Acompañamiento en **seis (6)** mesas de trabajo solicitadas por los dignatarios de las J.A.C. a la Secretaría de Desarrollo Social, en seguimiento del cumplimiento de los compromisos pactados y respuesta oportuna y de fondo a las solicitudes.

En el período de enero a septiembre de 2022 la Personería de Bucaramanga ha recibido **156 peticiones** en temas de Juntas de Acción comunal en las etapas previas, día electoral y posteriores a las votaciones. Tal como, se evidencia en el siguiente cuadro:

LUZ STELLA PEÑALOZA -PROFESIONAL ESPECIALIZADO-DESPACHO						
PETICIONES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022						
TEMA	1ER TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL	PORCENTAJE	DETALLE
JUNTAS DE ACCION COMUNAL	36	37	44	117	75%	Seguimiento a peticiones de los siguientes barrios: Álvarez, Campo Hermoso, Don Bosco, La Joya, Mutis, Provenza, San Alonso, San Luis, Juan XXIII, Vereda Pedregal, Regaderos, San Pedro Claver, San Valentín, Omega 2, 20 de julio, Antonia Santos Sur, Brisas del Paraíso, Ciudad Bolívar, Colorados, Cristal Alto, Gaitán, Cordoncillo 1, La Victoria, Manuela Beltrán, Manzanares, Monterredondo, Villa del Prado, Villa Rosa, Villas del Nogal. Álvarez, Claveriano
MESAS DE TRABAJO	2	2	2	6	4%	Acompañamiento a mesa de trabajo de los barrios: Mutis, Antonia Santos Sur, Provenza, La Victoria, Campo Hermoso, San Gerardo, la Joya.
VISITAS PREVENTIVAS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1	1	1	3	2%	Se han realizado visitas preventivas a la Secretaría de Desarrollo Social para analizar la situación en la que se encuentran las Juntas de Acción Comunal
CENTRALES DE RIESGO	8	7	3	18	12%	Seguimiento a entidades privadas por reportes negativos a centrales de riesgo
SERVICIOS PUBLICOS	0	0	12	12	8%	Quejas contra entidades encargadas de prestar los servicios públicos a la comunidad por cobros excesivos, instalaciones erróneas, entre otros
TOTAL	47	47	62	156	100%	

Peticiones ENE - DIC de 2022



TUTELAS EN RELACION AL TEMA DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Respecto a Acciones de tutela, en el período de enero a septiembre los ciudadanos han instaurado **9 tutelas** en temas de **Juntas de Acción Comunal J.A.C.** como mecanismo de protección.

TUTELAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022						
TEMA		1ER TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL	PORCENTAJE
JUNTAS DE ACCION COMUNAL	DE	3	2	4	9	100%
TOTAL		3	2	4	9	100%

Con corte 30 de septiembre de 2022 el estado de las Juntas de Acción comunal es el siguiente:

Relación Juntas de Acción Comunal 272	
Juntas con resolución o acto administrativo	168
Juntas que a la fecha no tienen acto administrativo	91
Juntas pendientes de resolución, por requerimientos pendientes	13
40 JUNTAS HAN SOLICITADO ELECCIONES ATIPCAS PARA EL PROXIMO 6 NOVIEMBRE DEL 2022	

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LOS JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACION

Los jueces de paz y de reconsideración son mediadores que se encargarán de brindarles herramientas a las comunidades o particulares para la resolución pacífica de sus conflictos, promoviendo cultura ciudadana, diálogo, respeto y tolerancia entre los ciudadanos, y contribuyendo a la protección de los derechos humanos y la prevención de la violencia.



En cumplimiento de la normativa sobre los jueces de paz y de reconsideración, la Personería de Bucaramanga está recibiendo inscripciones en sus instalaciones, desde el 22 de agosto hasta el 21 de octubre. La información está publicada en la [página web](#) www.personeriabucaramanga.gov.co.

Las elecciones de los jueces de paz y de reconsideración, se llevará a cabo el próximo **domingo 27 de noviembre** en la ciudad de Bucaramanga y las circunscripciones electorales serán por las **17 comunas y los 3 corregimientos** en los que se divide la ciudad.

En desarrollo del proceso previo a las elecciones de jueces de paz y reconsideración; la Personería de Bucaramanga junto con la Subsecretaría del Interior y la Registraduría Nacional del Estado Civil, ha realizado acompañamiento en:

1. Reuniones para acordar los puntos y logística de este proceso electoral.
2. Capacitaciones para incentivar la participación ciudadana, mediante la socialización del proceso electoral a los líderes de las siguientes comunas:
 - Tres (3): San Francisco
 - Cuatro (4): Occidental
 - Siete (7): La Ciudadela
 - Nueve (9): La Pedregosa
 - Once (11): Sur
 - Diez y seis (16): Lagos del Cacique

PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS



Lo que hacemos

Ejercer el Ministerio Público y desarrollar las acciones necesarias para la defensa de los derechos humanos, en asuntos relacionados con el derecho a la vida conexos con la dignidad humana, la salud y la libertad personal con especial atención a la población víctima del conflicto armado, población migrante y población carcelaria del Municipio, promoviendo una cultura de respeto y acciones de defensa (garantía y restablecimiento) de los derechos humanos ante las instituciones y la comunidad de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, los reglamentos y las directrices determinadas por el Personero Municipal.



ACOMPAÑAMIENTO MIGRACIÓN COLOMBIA, ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LA ALCALDÍA Y POLICÍA NACIONAL

Se realizaron acompañamientos a Migración Colombia con Policía Nacional, infancia y adolescencia e inspección de policía, con el fin de verificar estatus migratorio, control en espacio público, parques de la ciudad y establecimientos comerciales.



La Personera delegada en Derechos Humanos, en cumplimiento con sus funciones realiza acompañamiento a diferentes establecimientos de comercio, parques de la ciudad, espacio público,

en los cuales se realiza inspección, vigilancia y control de condiciones higiénico sanitarias y verificación de documentos de establecimientos de comercio.

Así mismo en aras de vigilar la defensa de los derechos atendió el llamado de denuncias por parte de los ciudadanos que refieren a población migrante utilizando menores de edad en condición de mendicidad, ante ello se han realizado acompañamientos permanentes en los cuales se realiza la verificación de la documentación pertinente por parte de las autoridades competentes, lográndose el traslado a comisaria de familia o ICBF de los menores que se requiere, así mismo en medio de las requisas por parte de la policía se han incautado armas blancas y sustancias psicoactivas.

La Personería de Bucaramanga ha realizado acompañamientos a fin de atender y mitigar la problemática de la población migrante que se encuentra de manera irregular en la ciudad. En lo corrido del primer semestre del año 2022 se han realizado 51 deportaciones y expulsiones de migrantes que han tenido comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad de la ciudad de manera reincidente en parques, semáforos y espacio público en general.

Como resultado de los acompañamientos a los operativos programados desde el Grupo de Monitoreo Estratégico - GEM, durante los meses de enero a septiembre del año en curso se obtuvieron los resultados que se evidencian en la siguiente tabla:

RESULTADOS PRODUCTO DE ACOMPAÑAMIENTOS ENE-SET 2022	
CONCEPTO	TOTAL
Verificación Menores Extranjeros	240
Extranjeros VERIFICADOS	1,898
Personas Trasladas al CFSMB	151
Extranjeros Identificados para judicialización	96
Extranjeros Venezolanos trasladados Frontera.	34
Establecimientos Verificados	145
Verificaciones PQRS	51
Acompañamiento a Menores ICBF y Policía Infancia	102
Sanciones Personas Naturales	135
Sanciones Personas Jurídicas	33
capturas	11
Deportaciones y Expulsiones	51
TOTAL	2,947

SEGUIMIENTO A PROBLEMÁTICA DE HACINAMIENTO EN ESTACIONES DE POLICÍA Y URI DE BUCARAMANGA



La Personería delegada para la Defensa de los Derechos Humanos ha realizado visitas especiales a las estaciones de policía y URI de la Fiscalía a fin de atender la problemática que se presenta con los PPL en dichos centros transitorios de Bucaramanga.

Así mismo, la personería de Bucaramanga participó en la mesa de trabajo realizada con el Ministro de Justicia, en donde se logró que, ante la problemática de hacinamiento de las Estaciones de Policía, el ministro autorizó el traslado de 240 PPL a la Cárcel Modelo de Bucaramanga.



La Delegada de Derechos Humanos ha realizado seguimiento a los entes territoriales (ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA) con el fin que cumplan con la obligación legal de la población privada de la libertad sindicada y la obligación del INPEC de recibir los condenados que habitan en las Estaciones de policía y URI de Bucaramanga.

ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL A OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE HABILITACION DE AMBULANCIAS EN BUCARAMANGA.

La Personería delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, en aras de garantizar la seguridad y los derechos a la vida, salud e integridad de los Bucaramanguenses, acompaña los operativos de seguimiento, vigilancia y control que realiza la Secretaría de Salud, en los cuales se evaluaron estándares mínimos de habilitación y condiciones higiénicas sanitarias de los vehículos.



En los acompañamientos se han evidenciado situaciones como: inexistencia de rutinas de aseo y desinfección, sistema de conexión de equipos biométricos sin funcionar, monitor de signos vitales averiado, desfibrilador DEA descompuesto o sin cumplimiento de requisitos para su uso, aspirador de secreciones deteriorado, Inexistencia de inmovilizadores cervicales, contenedor de residuos saturados, manejo inadecuado de residuos, carencia protocolo de desinfección, insumos en mal estado, personal sin capacitación en manejo de residuos peligrosos, conductores sin licencia de conducción vigente.

Ante los hallazgos encontrados, con el acompañamiento de la Personería se ha logrado el sellamiento de diferentes ambulancias que requieren ajustarse a los requisitos de habilitación de las mismas.

MESA DE TRABAJO CONVOCADA POR LA PERSONERÍA PARA HACER SEGUIMIENTO A LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL QUE TIENE LAS SECRETARÍAS DE SALUD MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL



Ante algunas inconsistencias detectadas por la Personería de Bucaramanga en cuanto a la función de vigilancia y control que tiene la secretaria de Salud Municipal y Departamental, se convocó una mesa de trabajo con el fin de invitar a las dos entidades a trabajar de manera articulada y así mitigar la problemática que se está presentando con las ambulancias de la ciudad. Con esta mesa de trabajo y con la visita especial realizada por esta delegada a la Secretaría de Salud Departamental, se logró que la Gobernación de Santander, convocará a todas las empresas de ambulancias del área metropolitana a conformar el Sistema de Emergencias Médicas – SEM Metropolitano.

SEGUIMIENTO SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS SEM-METROPOLITANO

Personería de Bucaramanga participa en la mesa de trabajo convocada por la secretaria de Salud Municipal y Departamental con el objetivo de conformar el Sistema de Emergencias Médicas - SEM Metropolitano, mejorando el funcionamiento de las Ambulancias que prestan este servicio.



COMISION DE FUTBOL Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS



La Personería de Bucaramanga realiza acompañamiento en los encuentros deportivos que se desarrollan en el Estadio Alfonso López, entre el Club Atlético Bucaramanga y los diferentes equipos de fútbol, desde el puesto de mando unificado (PMU) garantizando los derechos de hinchas y barristas.

ACOMPAÑAMIENTO Y PRESENCIA EN PUESTO DE MANDO UNIFICADO



La Personería de Bucaramanga hace parte en la activación del Puesto de Mando Unificado (PMU) con ocasión a las elecciones del domingo 13 de Marzo, para elegir nuevo Congreso de la República y en las elecciones presidenciales de primera y segunda vuelta. Así mismo cuando se requiere por las marchas que se presentan en la ciudad.

REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS QUE DEBE CUMPLIR EL ESCUADRÓN ANTIDISTURBIOS ESMAD, EN LAS MARCHAS ADELANTADAS POR LA COMUNIDAD

Personería de Bucaramanga realiza revisión a los Dispositivos de la Policía Nacional, para garantizar plena identificación de los agentes que acompañan marchas o movilizaciones y elementos permitidos, atendiendo al Decreto 003 de 2021.

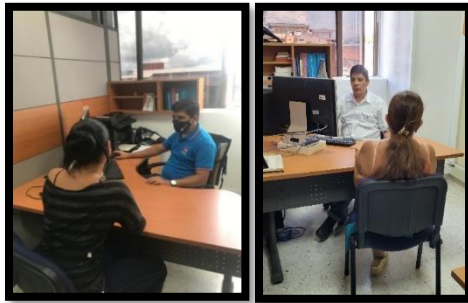


ACOMPAÑAMIENTO A PROTESTAS Y MARCHAS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Personería de Bucaramanga realiza acompañamiento a plantones, protestas y marchas que realizan los diferentes sectores, gremios y ciudadanos en general.



DECLARACIONES A VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO



La Personería de Bucaramanga de conformidad con las funciones que le competen a esta delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, realizó durante el periodo de enero a septiembre de 2022 la toma de 223 declaraciones a población vulnerable y víctima del conflicto armado.

Estas acciones permiten que en su condición de víctimas, sean beneficiarios de la ayuda emergente a través de la administración municipal; además de que

posterior al estudio de viabilidad de la unidad de víctimas pueden hacer parte de la base de datos para obtener beneficios dada su vulnerabilidad.

ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A PETICIONES DE SALUD

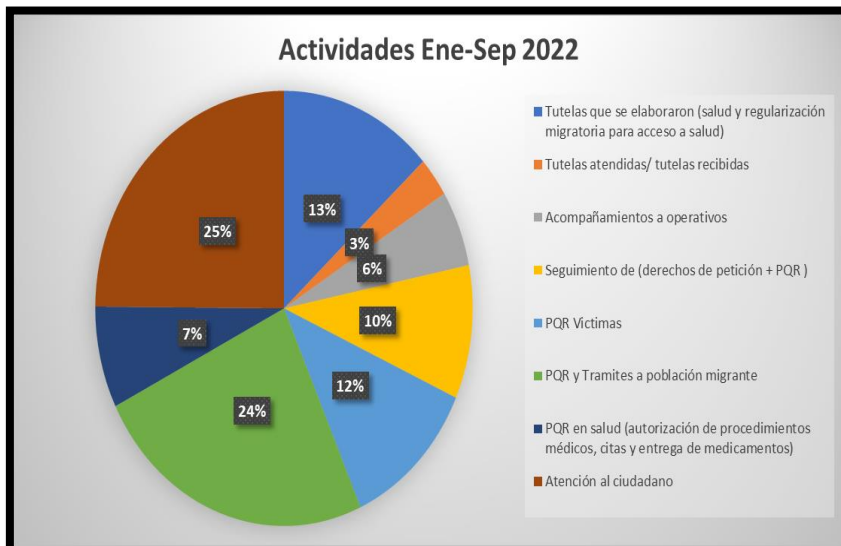


La Personería delegada de Derechos Humanos realizó acompañamiento y seguimiento a las peticiones en salud, para lo cual se realizaron visitas y mesas de trabajo con las EPS, IPS, ESE y Clínicas para solicitar la entrega de medicamentos, insumos o requerir la valoración médica de los usuarios del sistema de salud.

En Resumen

En el periodo de enero a septiembre de 2022 la delegada para la Defensa de los Derechos Humanos realizó 2.196 actividades, siendo las de mayor impacto las 546 actividades de atención al ciudadano equivalente al 25%, seguida de las 532 actividades de PQR y trámites a población migrante que representan el 24% y en tercer lugar las 290 tutelas en salud y regularización migratoria para acceso a salud que corresponden al 13% del universo de actividades.

DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS		
ACTIVIDADES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022		
TEMA	TOTAL	PORCENTAJE
Tutelas que se elaboraron (salud y regularización migratoria para acceso a salud)	290	13%
Tutelas atendidas/ tutelas recibidas	65	3%
Acompañamientos a operativos	124	6%
Seguimiento de (derechos de petición + PQR)	218	10%
PQR Víctimas	255	12%
PQR y Tramites a población migrante	532	24%
PQR en salud (autorización de procedimientos médicos, citas y entrega de medicamentos)	166	8%
Atención al ciudadano	546	25%
TOTAL	2196	100%





Logros Significativos o Impactos



FERIA DE SERVICIOS “LA PERSONERÍA EN SU BARRIO”

Realizamos la segunda Feria de Servicios de la Personería de Bucaramanga, en el salón comunal del Barrio Los Estoraques el pasado 2 de septiembre presentando la oferta institucional, en concordancia del Plan estratégico de la entidad en cuanto a descentralización de nuestros servicios

➤ Se impactaron aproximadamente 500 personas: **Representados por los habitantes de la comuna 17**

- Se asesoraron 239 personas en temas de la oferta institucional de la Personería de Bucaramanga.
- Intersección de la población de Estoraques con las Delegadas de la Personería de Bucaramanga.
- Vacunación de 85 caninos y 62 felinos.
- Vacunación de 26 personas contra el COVID 19-refuerzo.
- Campaña de cuidado personal: Con la participación de los estilistas de la Academia de belleza Marleny, atendiendo 66 mujeres
- Actividades lúdicas: **Saltarín, recreación y juegos tradicionales en compañía de nuestro Ejército Nacional (Ver vídeo adjunto)**

CASO DE ACOMPAÑAMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD A PERSONA QUE ACUDIÓ A LA PERSONERÍA DE BUCARAMANGA SOLICITANDO AYUDA ANTE LA NEGATIVA DEL SOAT Y LA EPS



La gestión y acompañamiento de la Personería de Bucaramanga permitió que una mujer recibiera toda la atención y tratamiento médico por parte de la EPS. El 5 de diciembre de 2021 la paciente sufrió un accidente de tránsito. Le hicieron la cirugía en la pierna, la cual fue amparada por el SOAT. Requería una nueva cirugía y el SOAT ya no le cubría el monto del procedimiento. La EPS le respondió que la IPS que la intervino debía terminar el procedimiento.

En ese momento la usuaria acudió a la Personería de Bucaramanga para pedir ayuda y hacer valer sus derechos. El 25 de mayo de 2022 se instauró la acción de tutela, la cual falló a favor del accionante, amparando sus derechos fundamentales a la salud, la vida digna y la seguridad social. **(Ver vídeo adjunto)**

Acatando el fallo de tutela, la EPS le autorizó la cirugía y el 21 de julio la clínica le realizó el procedimiento quirúrgico, cubriendo el tratamiento propio para el manejo de la patología de la usuaria.

La Personería de Bucaramanga hace un llamado a la ciudadanía para que denuncien casos y así poder ayudar a las familias que pasan por situaciones similares y que conozcan los diferentes servicios que ofrece la Entidad, que trabaja por la guarda, promoción y defensa de los derechos humanos. [#MásCercaMásVisible](https://www.instagram.com/p/Cf7M5o5rLVR). www.instagram.com/p/Cf7M5o5rLVR

PERSONERIA DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA



Lo que hacemos

Ejercer el Ministerio Público y desarrollar las acciones necesarias para la defensa de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud, la mujer y la familia; promoviendo una cultura de respeto y acciones de defensa (garantía y restablecimiento) de sus derechos ante las instituciones y la comunidad de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, los reglamentos y las directrices determinadas por el Personero Municipal.



Más Cerca Más Visible

1. PARTICIPACION DEMOCRÁTICA



En el primer trimestre de 2022 (22 de marzo) la Personería de Bucaramanga posesionó a los Personeros y Contralores de los colegios de Bucaramanga, en compañía del Alcalde de Bucaramanga, la Secretaria de Educación y la Contralora Municipal de Bucaramanga, quienes adquirieron el compromiso de promover y defender el ejercicio de los derechos y los deberes de los estudiantes, así como contribuir en la creación de una cultura de control social, del cuidado y buen uso del manejo de los recursos y bienes de su institución.

2. CAPACITACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se han realizado **63** capacitaciones en Instituciones Educativas, impactando en **10.500** personas, en temas de drogadicción consumo y adicciones, internet y redes sociales - beneficios y riesgos, prevención de conductas sexuales en niños y niñas y su respectivo enfoque de derechos, prevención de violencia Intrafamiliar y promoción de nuestra campaña de prevención contra el acoso escolar **“NO SEAS LÁMPARA CUIDA TU PARCHE”** donde nuestro principal objetivo es erradicar el Bullying.



CAPACITACIONES		
PERIODO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRIMER TRIMESTRE	20	32%
SEGUNDO TRIMESTRE	16	25%
TERCER TRIMESTRE	27	43%
TOTAL	63	100%

3. MESAS DE TRABAJO

Se realizó acompañamiento en seis (6) mesas de trabajo detalladas a continuación:

TEMA	TRIMESTRE			TOTAL	DETALLE
	PRIMER	SEGUNDO	TERCER		
MENDICIDAD INFANTIL	0	1	0	1	Participación el 13 de mayo en la conformación de la mesa de trabajo sobre mendicidad infantil con la asistencia de la Subsecretaría del Interior, Secretaría de Desarrollo Social, Defensoría del Pueblo, Comisaría de familia y la Procuraduría.
ACNUR-XENOFOBIA	0	1	0	1	Junto con La Agencia de la ONU para los refugiados, ACNUR realización el 13 de mayo un taller de Xenofobia para los personeros escolares de Bucaramanga.
COMITÉ CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES	0	1	0	1	El 26 de mayo acompaña este comité de gran impacto porque constituye una herramienta que contiene orientaciones a corto, mediano y largo plazo para TRANSFORMAR las condiciones sociales, ELIMINAR las barreras existentes y ampliar las CAPACIDADES y OPORTUNIDADES de los jóvenes bumangueses
ARTICULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS	0	0	1	1	El 4 de Agosto acompañamos el primer encuentro de articulación y construcción de estrategias para la promoción, prevención, protección y fortalecimiento del hábitad juvenil en la ciudad
ARTICULACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL ENTORNOS ESCOLARES	1	0	0	1	El 27 de Agosto acompañamos intervención realizada por la Secretaría del Interior y el Grupo de Infancia y Adolescencia de la Ponal a los entornos escolares de la Calle de los estudiantes.
COMITÉ DE CONVIVENCIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	0	1	1	El 6 de Septiembre se acompañó a los directivos de las I.E. Bicentenario y Santander para garantizar los derechos de los menores que presentan anotaciones en el observador
TOTAL	1	3	2	6	

4. ACTIVIDAD PARA CELEBRAR EL DIA DE LOS NIÑOS

El pasado **29 de abril** celebramos con los niños de la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita UIMIST y niños presentes en el Parque Santander de Bucaramanga, donde compartimos con más de 60 menores de edad muchas risas y actividades lúdicas, pasando una mañana divertida.



5. AUDIENCIAS

Acompañamos **103** audiencias en las Comisarías de Familia con tema de Violencia Intrafamiliar y adulto mayor incluyendo los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD).

AUDIENCIAS		
PERIODO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRIMER TRIMESTRE	41	40
SEGUNDO TRIMESTRE	39	38
TERCER TRIMESTRE	23	22
TOTAL	103	100%

6. PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

Se han realizado **55** visitas en las diferentes Instituciones Educativas observando el cumplimiento de estándares y condiciones mínimas del PAE impactando a más de 30.000 estudiantes beneficiarios del programa.



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE		
PERIODO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRIMER TRIMESTRE	30	55
SEGUNDO TRIMESTRE	20	36
TERCER TRIMESTRE	5	9
TOTAL	55	100%

7. VISITA HOGARES CLARET

Se han realizado **3 visitas (1 trimestral)** de prevención a Hogares Claret observando las condiciones en las que viven los jóvenes infractores. Impactando en **551** adolescentes durante el período de enero a septiembre de 2022.



8. VISITAS A LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA SEGUIMIENTO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

En el período de enero a septiembre de 2022 se hicieron **14** visitas de seguimiento, control y vigilancia a las Secretarías de la Administración Municipal detalladas a continuación:



VISITAS A SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ENE-SEP 2022		
SECRETARÍA	CANTIDAD	TEMA
EDUCACIÓN	4	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE
	4	COBERTURA EDUCATIVA-Derecho a la educación
	4	CONVIVENCIA ESCOLAR-Bullying y conflictos
DESARROLLO SOCIAL	1	PLATAFORMA DE JUVENTUDES Y CAPACITACIONES EN LAS I.E.
INTERIOR	1	COMISARÍAS DE FAMILIA
TOTAL	12	

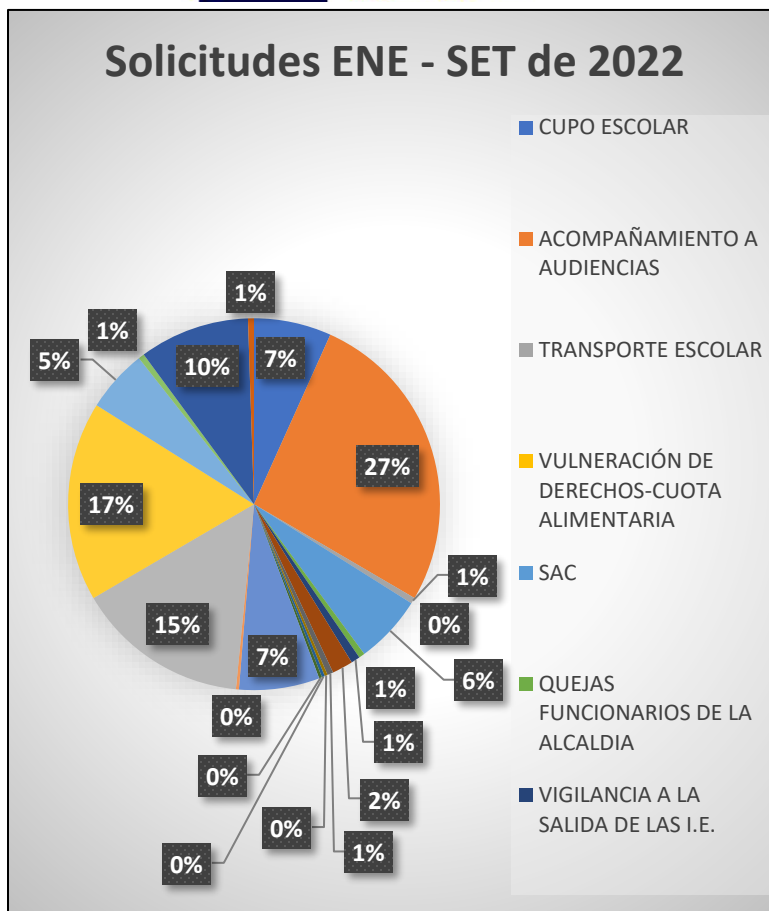
9. SOLICITUDES Y PETICIONES

Las solicitudes y peticiones que se recibieron durante la vigencia 2022, en el primer, segundo y tercer trimestre en la Personería de Bucaramanga se describen, a continuación:

El asunto más representativo de las solicitudes de enero a septiembre, es el acompañamiento a las **103** audiencias en las Comisarías de Familia; con tema de violencia intrafamiliar y adulto mayor incluyendo los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos PARD.

PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA						
SOLICITUDES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022						
TEMA	TRIMESTRE			TOTAL	%	DETALLE
	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO			
CUPO ESCOLAR	24	2	0	26	7%	Solicitudes de cupos disponibles en las Instituciones Educativas de Bucaramanga.
ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS	41	39	23	103	27%	Acompañamiento en desarrollo de las audiencias en las Comisarías de Familia con tema central en violencia intrafamiliar
TRANSPORTE ESCOLAR	2	0	0	2	1%	solicitud de servicio de transporte escolar en sectores de difícil acceso.
VULNERACIÓN DE DERECHOS-CUOTA ALIMENTARIA	0	0	0	0	0%	Incumplimiento de todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes.
SAC	11	12	0	23	6%	correspondencia recibida de la Alcaldía de Bucaramanga y otras entidades con copia a la Personería de Bucaramanga
QUEJAS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA	0	2	0	2	1%	Inconformidad de los ciudadanos por acciones u omisiones de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Educación Municipal
VIGILANCIA A LA SALIDA DE LAS I.E.	0	1	2	3	1%	Velar que las entidades responsables garanticen la seguridad de los estudiantes a la salida de las instituciones Educativas
ENAJENACIÓN DE INMUEBLES	0	2	5	7	2%	Peticiones radicadas por las notarías para autorizar venta de bienes inmuebles (menor, adulto incapaz)
SITUACIONES DE BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	2	0	2	1%	Acompañamiento en situaciones de acoso escolar por persecución u hostigamiento que tiene un alumno hacia otro, éste puede ser de carácter físico o psicológico, se realiza constantemente y se mantiene con el tiempo
INFORMACION BENEFICIO FAMILIAS EN ACCION A MENORES DE EDAD	0	1	0	1	0%	Orientación para recibir un incentivo económico condicionado a la asistencia escolar y a atenciones de salud de los niños, niñas y adolescentes.

DEVOLUCIÓN CERTIFICADO DE NOTAS	0	1	0	1	0%	Intervención para solicitar a la institución Educativa la devolución de documentos
AYUDAS HUMANITARIAS	0	1	0	1	0%	Solicitudes de ayudas de personas de escasos recursos económicos para cubrir necesidades básicas.
QUEJAS DIRECTIVOS-DOCENTES	16	0	11	27	7%	Inconformidad de estudiantes y padres de familia por acciones u omisiones de directores, coordinadores y docentes de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga
QUEJAS S.E.B	0	0	1	1	0%	Inconformidad de la ciudadanía por acciones u omisiones de los servidores públicos y contratistas de la Secretaría de Educación de Bucaramanga
CAPACITACIÓN	38	0	20	58	15%	solicitud de capacitaciones en las Instituciones Educativas en temas de drogadicción, adicciones, violencia intrafamiliar.
RESPUESTA A PETICIONES	67	0	0	67	17%	Son respuestas emitidas por las entidades a las que los ciudadanos solicitan información.
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	21	0	0	21	5%	Información emitida por las comisarias de familia donde nos informan de los trámites de restablecimiento de derechos.
VALIDACION DE TITULOS	2	0	0	2	1%	Solicitud de la ciudadanía respecto a la validación de título universitario de profesionales de la salud.
INVITACION A SOCIALIZACIONES	37	0	0	37	10%	Solicitud de acompañamiento a mesas de trabajo, rendiciones de cuentas, convivencia escolar.
ACOMPañAMIENTO A VISITAS	0	0	2	2	1%	Solicitud de las entidades en diligencias para que el Ministerio Público sea garante de los derechos humanos.
TOTAL	259	63	64	386	100%	



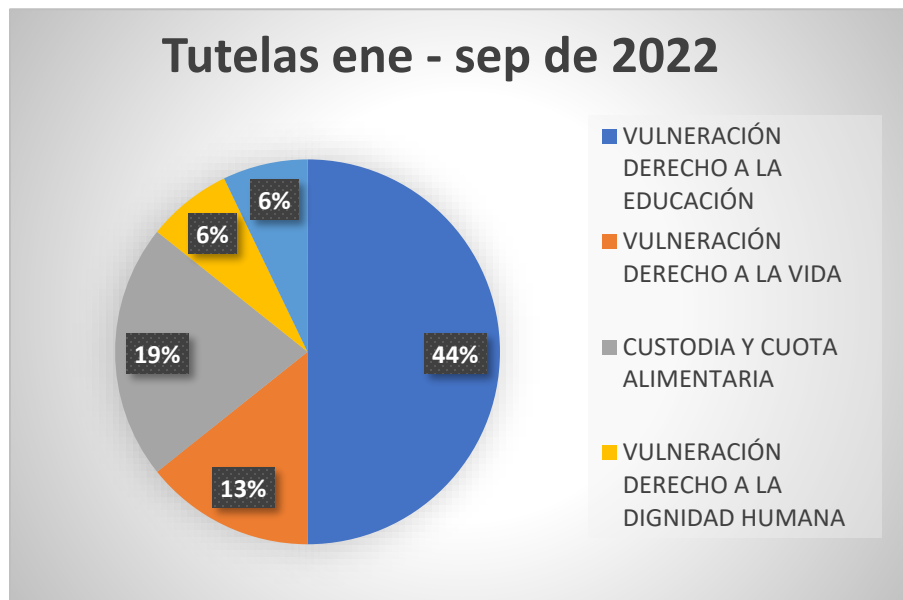
10. ACCIONES DE TUTELA

La comunidad ha acudido mediante este mecanismo de protección de los derechos constitucionales a la Educación en un 44% (7 tutelas) y en custodia y cuota alimentaria en un 19% (3 tutelas).

Durante el primer, segundo y tercer trimestre, la delegada dio respuesta a 16 tutelas, detalladas en el siguiente cuadro:

PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA					
TUTELAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022					
TEMA	1ER TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL	PORCENTAJE
VULNERACIÓN DERECHO A LA EDUCACIÓN	6	1	0	7	44%
VULNERACIÓN DERECHO A LA VIDA	2	0	0	2	13%
CUSTODIA Y CUOTA ALIMENTARIA	1	1	1	3	19%

VULNERACIÓN DERECHO A LA DIGNIDAD HUMANA	0	1	0	1	6%
VIOLACIÓN A ENTIDAD PÚBLICA	1	0	0	1	6%
VULNERACIÓN A PETICIÓN Y DE LOS NIÑOS	0	1	1	2	13%
TOTAL	10	4	2	16	88%



En Resumen

En el primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2022 se realizaron las siguientes actividad:

ACTIVIDADES/SERVICIOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022	
TEMA	TOTAL
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA-PERSONEROS ESTUDIANTILES	1
CAPACITACIONES	63
MESAS DE TRABAJO	6
CELEBRACIONES-DÍA DE LOS NIÑOS	1
DILIGENCIAS/AUDIENCIAS EN COMISARÍA DE FAMILIA	103
VISITAS SEGUIMIENTO AL PAE	55
VISITAS DE SEGUIMIENTO A HOGARES CLARET	3
VISITAS A LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO	14
FERIA DE SERVICIOS	1



Logros Significativos o Impactos

1. FERIA DE SERVICIOS DE LA PERSONERÍA DE BUCARAMANGA EN ENTORNOS ESCOLARES

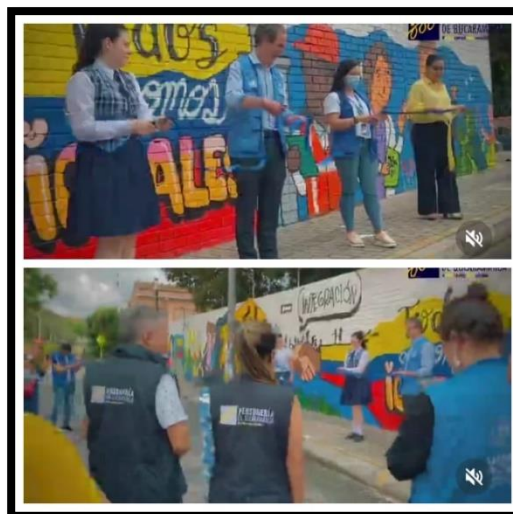
Realizamos la primer Feria de Servicios de la Personería de Bucaramanga, en la calle de los estudiantes el pasado 26 de julio presentando la oferta institucional.

- Se impactaron 6.000 personas: **Representados por la comunidad educativa y vecinos del sector de la Ciudadela Real de Minas.**
- Se asesoraron 300 personas en oferta institucional de la Personería de Bucaramanga.
- Participación de cinco (5) Instituciones Educativas: **Nacional de Comercio, Santa María Goretti, Nuestra Señora del Pilar, Aurelio Martínez Mutis e Instituto Politécnico**
- Capacitación en comunicación asertiva.
- Sensibilización a los estudiantes sobre las rutas de atención en caso de maltrato
- Charlas y actividades para crear conciencia sobre la importancia de preservar el medio ambiente.
- Charlas sobre tenencia de mascotas y jornada de vacunación de caninos y felinos.
- Obsequio de plantas y abono a los jóvenes como símbolo de compromiso de cuidar un ser vivo ser vivo, como campaña para enseñar a los más pequeños a ser responsables.
- Actividades lúdicas: **Juegos tradicionales como herramienta para fomentar las habilidades sociales, el trabajo en equipo, desarrollar la imaginación y las habilidades motrices.**



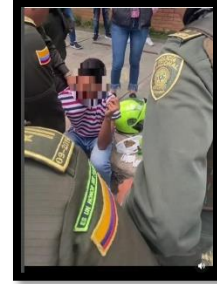
2. ACCIONES CONTRA LA XENOFOBIA

Participación el **23 DE JUNIO** en la Campaña contra la **XENOFOBIA** en la conmemoración del día mundial del refugiado y desplazado por **ACNUR** con la inauguración de un mural en la Calle de los Estudiantes, donde los dibujos fueron creados por estudiantes de los colegios del sector con el tema denominado raíces y viento, cuyo fin es impactar a **20 MIL JÓVENES** que transitan diariamente por este sector, expresando que las raíces quedaron en su tierra y el viento se llevó las familias por todo el mundo para llevar un mensaje de solidaridad y apoyo a nivel universal.



3. CAPTURA DE UN VENDEDOR DE ESTUPEFACIENTES DURANTE LA JORNADA DE ARTICULACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL- ENTORNOS ESCOLARES

El 27 de agosto durante la intervención para combatir el microtráfico y proteger los derechos de la comunidad estudiantil, realizada por la Secretaría del Interior y el Grupo de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional a los entornos escolares de la Calle de los estudiantes, **las autoridades capturaron un vendedor de estupefacientes**



PERSONERÍA DELEGADA PARA LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA



Lo que hacemos

Ejercer en Ministerio Público y desarrollar las acciones necesarias para la promoción y garantía de los derechos fundamentales mediante el seguimiento a la correcta y oportuna ejecución de políticas sociales dirigidas a población en situación de riesgo y vulnerabilidad por su condición sexual, étnica, religiosa y social, con especial énfasis en adulto mayor, habitante de calle, población LGBTIQ+, trabajadoras sexuales, población en situación de discapacidad y vendedores ambulantes; así como la promoción de la convivencia y la paz de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, los reglamentos y las directrices determinadas por el Personero Municipal.

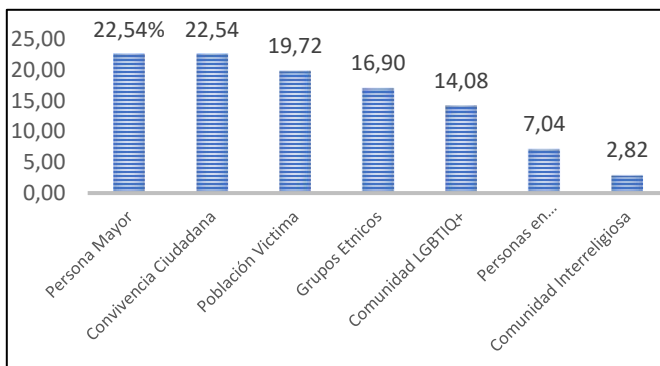


Más Cerca Más Visible

ACOMPAÑAMIENTOS

La Personería Municipal a través de su Delegada para las Políticas Sociales y Convivencia Ciudadana dando cumplimiento a su eje de promoción y prevención de los derechos en el periodo de enero a septiembre de la presente vigencia, atendió un total de **sesenta y nueve (69)** solicitudes de posibles vulneraciones de derechos mediante visitas de acompañamientos, de los cuales **22,54%** está orientado a adultos mayores, el **22,54%** de las solicitudes estuvieron relacionadas con casos de convivencia ciudadana, el **19,72%** afines a la mesa de participación de víctimas, el **16,90%** con grupos Étnicos, el **14,08%** de los acompañamientos fueron a la población sexualmente diversa y comunidad LGBTIQ+, el **7,04%** fueron para la ciudadanía en condición de habitabilidad en calle, y un **2,82%** para la comunidad interreligiosa tal como se muestra en la gráfica.

Gráfica 1. Relación de acompañamientos realizados entre enero y septiembre de 2022 por trimestre y grupo poblacional



En la tabla, se relacionan las actividades de acompañamiento realizados por la delegada entre enero y septiembre de 2022; especificados por trimestre y grupos poblacionales atendidos.

Tabla 1. Reporte de acompañamientos realizados de enero a septiembre de 2022 por trimestre y grupo poblacional atendido.

GRUPO POBLACIONAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	TOTAL 2022	%
Persona Mayor	4	8	4	16	23%
Convivencia Ciudadana	2	5	7	14	20%
Población Víctima	3	3	10	16	23%
Grupos Étnicos	3	2	1	6	9%
Comunidad LGBTIQ+	3	3	4	10	14%
Personas en habitabilidad en calle	1	3	1	5	7%
Comunidad Interreligiosa	0	2	0	2	3%
TOTAL	16	26	27	69	100%

Mesas de trabajo

Como se relaciona en la siguiente tabla, entre enero y septiembre de 2022, esta Delegada acompañó **veinticinco (25) mesas de trabajo**, para hacer seguimiento a la implementación de la Política Pública del Municipio de Bucaramanga.

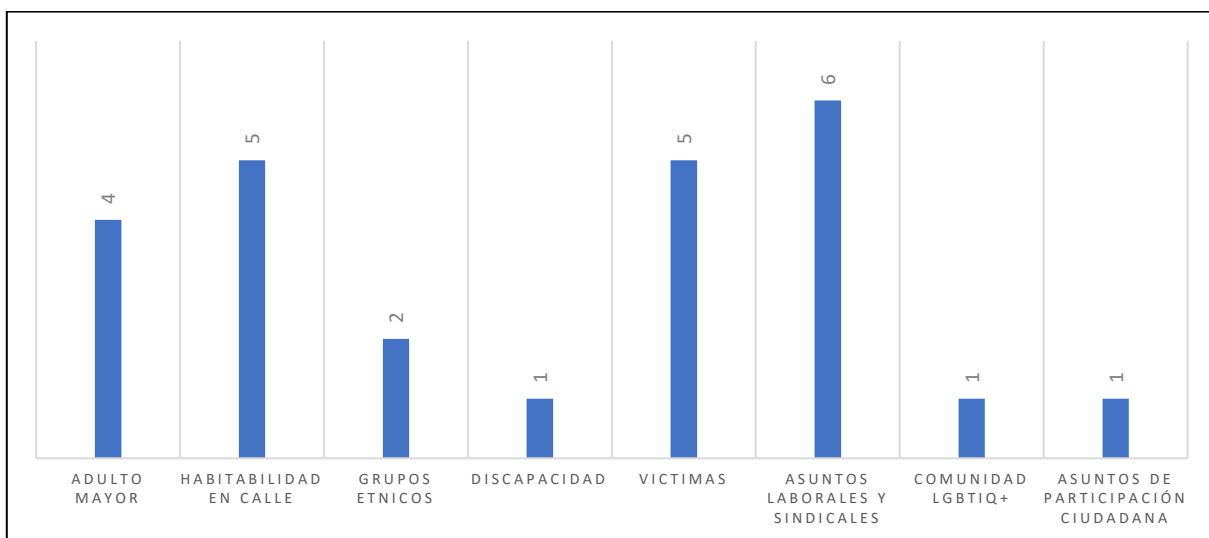
Tabla 2. Reporte de mesas de trabajo de enero a septiembre de 2022 por trimestre y grupo poblacional atendido.

GRUPO POBLACIONAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	TOTAL 2022	%
Adulto Mayor	1	2	1	4	16%
Habitabilidad en Calle	1	4	0	5	20%
Grupos étnicos	2	0	0	2	8%
Discapacidad	1	0	0	1	4%
Victimas	3	1	1	5	20%
Asuntos laborales y sindicales	0	1	5	6	24%
Comunidad LGBTIQ+	0	1	0	1	4%
Asuntos de Participación Ciudadana	0	1	0	1	4%
TOTAL	8	10	7	25	100%

Dentro de la gestión realizada, se destaca el acompañamiento, seguimiento, control y vigilancia a los programas de atención a población en condición de habitabilidad en calle; siendo el que generó mayor número de intervenciones por los retrasos en el proceso contractual de los convenios de atención en el municipio, seguido por el grupo de adulto mayor debido al aumento de abandono y condición de vulnerabilidad de esta población.

En el primer, segundo y tercer trimestre, el aspecto más relevante es asuntos laborales y sindicales, porque la comunidad ha acudido a la Personería de Bucaramanga para solicitar asesoría e intermediación en temas de derecho laboral, liquidación de prestaciones sociales y garantía de derechos de asociación.

Gráfica 2. Relación de Mesas de Trabajo realizadas entre enero y septiembre de 2022



Actividades Realizadas desde la Secretaría Técnica de la Mesa de Participación

La Personera delegada para las Políticas Sociales y Convivencia Ciudadana ejerce como Secretaría técnica de la mesa de participación efectiva de víctimas del municipio de Bucaramanga y siguiendo el deber funcional como Ministerio Público, participó en los tres primeros trimestres del año en **10 plenarios de los cuales cinco (5) fueron ordinarios y cinco (5) extraordinarios**, como se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Relación de actividades realizadas como Secretaria Técnica de la Mesa de Participación de Víctimas durante los tres primeros trimestres de 2022.

No.	ACTIVIDADES	LUGAR Y FECHA	ASISTENCIA
1	PLENARIOS ORDINARIOS	Centro de Atención a Víctimas – CAIV 15/02/2022	24
2		Virtual Plataforma Microsoft Teams 26/05/2022	22
3		Virtual Plataforma Microsoft Teams 22/06/2022	22
4		Virtual Plataforma Microsoft Teams 13/07/2022	17
5		Virtual Plataforma Microsoft Teams 30/09/2022	21
6	PLENARIO	Virtual plataforma ZOOM 28/02/2022	28
7		Virtual plataforma ZOOM 28/03/2022	26

8		Virtual Plataforma Microsoft Teams 04/05/2022	21
9		Virtual Plataforma Microsoft Teams 19/05/2022	19
10		Virtual Plataforma Microsoft Teams 25/08/2022	23

Adicionalmente, la delegada participó en **10 eventos** en los que se trató el avance en la implementación de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas y se trabajó en la construcción e implementación del Plan de Acción 2022. Ver la siguiente tabla:

Tabla 4. Relación de eventos con participación como secretaria técnica de la Mesa de Víctimas.		
No.	LUGAR Y FECHA	OBSERVACIONES
COMITÉS MUNICIPALES		
1	Subcomisión de Justicia Transicional 19/01/2022	Conversatorio de personeros del departamento, para adelantar agenda de la Subcomisión de Justicia Transicional.
2	Primer subcomité de Prevención y Protección. 22/03/2022	-Socialización anual de las metas del PAT año 2022. -Socialización y aprobación del Plan Operativo año 2022. - Coordinación de fechas para jornadas de trabajo, actualización Plan de Prevención y Plan de Contingencia (mapa de riesgos).
3	Comité extraordinario de lucha contra la trata de personas 23/03/2022	Seguimiento a casos reportados en la vigencia por parte de las instituciones intervinientes en los programas de asistencia y protección inmediata para víctimas de trata de personas.
4	Subcomité Municipal de Sistemas de información de Víctimas 24/03/2022	Socialización de las metas anuales del PAT año 2022 y se aprobó el Plan Operativo año 2022.
5	Subcomité Ordinario de Atención y Asistencia vigencia 2022.	-Socialización de las metas anuales del PAT año 2022 y se aprobó el Plan Operativo año 2022.
6	Primer comité Técnico de Reparación Integral. 29/05/2022	- Seguimiento y socialización de avance en la implementación del Plan de Acción Territorial en términos de cumplimiento de las metas y presupuesto. - Seguimiento a las órdenes de Restitución de Tierras. - Intervención por parte de los representantes de la mesa de participación a víctimas

7	Segundo Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No repetición.	- Seguimiento y socialización de avance en la implementación del Plan de Acción Territorial en términos de cumplimiento de las metas y presupuesto.
	01/06/2022	- Actualización del Plan de Prevención y Plan de Contingencia del Municipio de Bucaramanga. - Intervención por parte de los Representantes de la Mesa de Participación de Bucaramanga.
8	Segundo Comité Municipal de Discapacidad.	-Socialización del avance sobre el proceso de elecciones de los representantes de la población con discapacidad ante el CMD y de la construcción de la política pública de discapacidad.
	16/06/2022.	- Socialización del plan acción 2022.
		-Avances sobre el compromiso a ejecutar articulación con la Secretaría de infraestructura sobre las visitas técnicas a las obras nuevas.
		- Socialización de Informe sobre la mesa técnica del IMEBU y el Sena para articulación de acciones afines para apoyar los emprendimientos de las personas con discapacidad y sus cuidadores familiares. - Socialización del Informe sobre la mesa técnica con el abogado de las tutelas sobre casos de vulneración de derechos.
9	Reunión Centro de Atención Integral a Víctimas.	- Seguimiento, informes y compromisos pendientes adquiridos proposiciones y varios del Primer Comité de abril 7 de 2022.
	24/06/2022	- Se estableció Compromiso por parte del Comité Territorial de Justicia Transicional y así mismo compromiso del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, desde el Centro de Atención Integral a Víctimas, para revisar los casos de amenazas a los representantes de la Mesa de Participación de Bucaramanga.
10	Segundo Ordinario Territorial de Justicia Transicional.	- Seguimiento a las metas del PAT año 2022.
		- Actualización Plan Integral de Prevención y Protección año 2022.
		- Actualización Plan de Contingencia año 2022.
	29/09/2022	Seguimiento a las órdenes de - Restitución de Tierras. - Intervención por parte de los Representantes de la Mesa de Participación a Víctimas del Municipio de Bucaramanga. - Proposiciones y Varios. (Vigencias futuras asistencia exequial
	12/07/2022	

Participación en Eventos

En la siguiente tabla se evidencia que, la delegada de Políticas Sociales junto con su equipo de trabajo se vinculó a **siete (7) ferias institucionales y una (1) comisión**; organizadas por la Alcaldía de Bucaramanga, resolviendo inquietudes y asesorando a comunidades vulnerables

respecto a derechos y deberes; enfatizando en la promoción de la convivencia ciudadana, el goce y la tranquilidad de ambientes de paz. Durante estas ferias, se ha impactado a **88 personas** a través de consultas jurídicas, derechos de petición y acciones de tutela.

Tabla 5. Relación de participación en eventos de enero a septiembre de 2022.

No.	EVENTO	LUGAR Y FECHA	PERSONAS IMPACTADAS	SERVICIO PRESTADO
1	Feria Institucional	Comuna 1 - Barrio María Paz	2	Derecho de petición (Salud mía E.P.S)
		25/03/2022		Derecho de petición (Sisbén)
2		Comuna 17- Barrio Estoraques	15	Asesoría jurídica
		01/04/2022		
3		Comuna 4- Barrio Santander	20	Asesoría Jurídica
		01/04/2022		
4		Comuna 11 – Barrio el rocío	12	Asesoría Jurídica
		22/04/2022		
5		Comuna 5 – Barrio la joya	16	Asesoría Jurídica
		29/04/2022		
6		Comuna 1 – Barrio Campo Madrid.	10	Asesoría jurídica
		06/05/2022		
7		Comuna 17 – Barrio Monteredondo.	13	Asesoría Jurídica
		20/05/2022		
8	Comisión de la Verdad	Comuna 3- Auditorio Santander de la Universidad Industrial de Santander UIS.	-	Asistencia y participación al encuentro para el afianzamiento del Legado de la Comisión de la Verdad y Socialización del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Sistema Integral para la Paz a cargo de la UIA – JEP:
		14/06/2022		

Creación y Fortalecimiento a Veedurías Ciudadanas

Para consolidar la participación ciudadana e incentivar las funciones de las veedurías ciudadanas, la delegada para Políticas Sociales y Convivencia Ciudadana, ha garantizado la inscripción **de ocho (8) solicitudes** de inscripción de veedurías ciudadanas la normatividad vigente, ver Tabla 6. Así mismo, actualizó la base de datos y el cronograma de actividades con las veedurías existentes en el municipio de Bucaramanga.

Tabla 6. Relación de Veedurías Inscritas 2022.

No.	FECHA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
1	14/02/2022	Ejercer control social al gobierno del departamento de Santander.	Resolución no. 034 del 2022
2	28/02/2022	Veeduría nacional en educación "VEEDUCACIÓN"	Resolución no. 042 de 2022
3	19/04/2022	Ejercer Control Social a sistema Departamental Penitenciario y Carcelario.	Resolución No. 067 de 2022.
4	23/05/2022	Control de Transparencia – ejercer control social a obras civiles de carácter público de Bucaramanga.	Resolución No. 091 de 2022.
5	07/06/2022	Veeduría Electoral	Resolución No. 103 de 2022.
6	07/06/2022	Veeduría de Honor y Cumplimiento.	Resolución No. 104 de 2022.
7	18/06/2022	Vigilancia, control y seguimiento a nivel operativo y administrativo, a nivel nacional de organismos de tránsito, Policía, ICBF, Alcaldías, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Rama Judicial y Ministerio Público	Resolución No.133 de 2022
8	8/09/2022	Mejoramiento de la malla vial y espacio público enmarcado dentro de la estrategia plan revitalización del espacio público centro	Resolución No.175 de 2022

Adicionalmente, se realizaron **3 capacitaciones** (Tabla 7) a las que asistieron veedores y representantes comunitarios, donde se abordaron entre otros aspectos, el marco normativo, las funciones y los requisitos para constituir una veeduría.

Tabla 7. Relación de Capacitaciones realizadas 2022.

No.	FECHA	NOMBRE	TEMA	IMPACTO
1	06/03/2022	Control Social en el marco de las veedurías ciudadanas.	Capacitación en Ley 850 de 2003 y Ley 1757 de 2015	48 veedores, presidentes de J.A.C. y comunidad en general.

2	04/06/2022	Control Social en el marco de las veedurías ciudadanas.	Capacitación en Ley 850 de 2003 y Ley 1757 de 2015	42 líderes, ediles, veedores, presidentes de J.A.C. y comunidad en general de la zona norte de la ciudad.
3	24/09/2022	Control Social en el marco de las veedurías ciudadanas.	Capacitación en Ley 850 de 2003 y Ley 1757 de 2015	16 personas entre ellos líderes, ediles, veedores, presidentes de J.A.C. y comunidad en general de la zona norte de la ciudad.

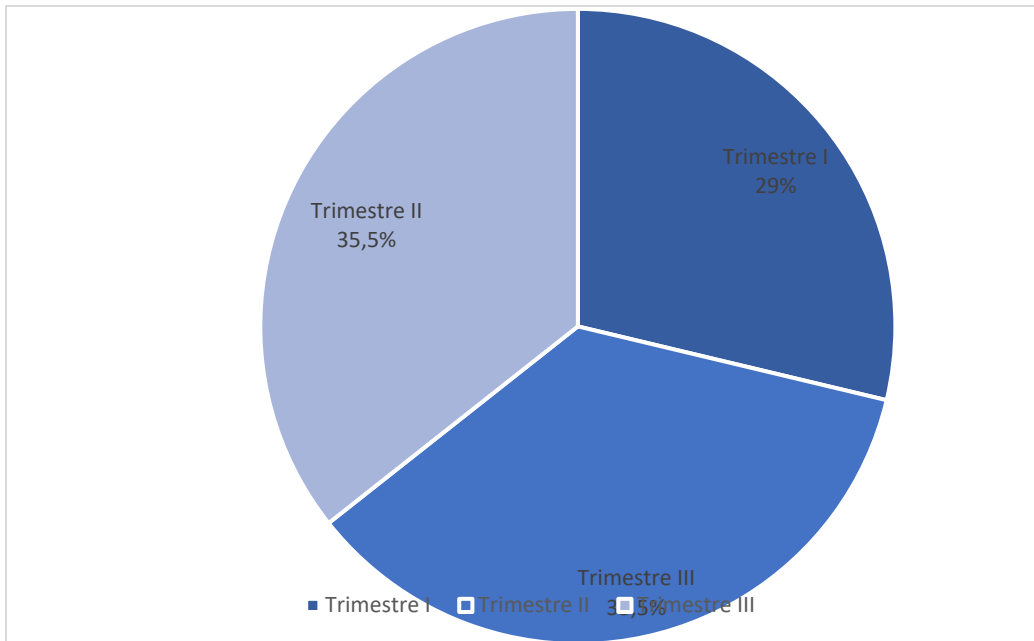
Capacitación sobre Ley 1996 de 2019.

La delegada lideró **una (1)** capacitación sobre Ley 1996 del 2019 Valoración de apoyo, enmarcada en la Capacidad legal para personas mayores de 18 años; sensibilizando al equipo de conciliación de la Personería de Bucaramanga frente al nuevo modelo de atención de las personas con discapacidad.

Atención a solicitudes asignadas a la delegada a través de SIGED

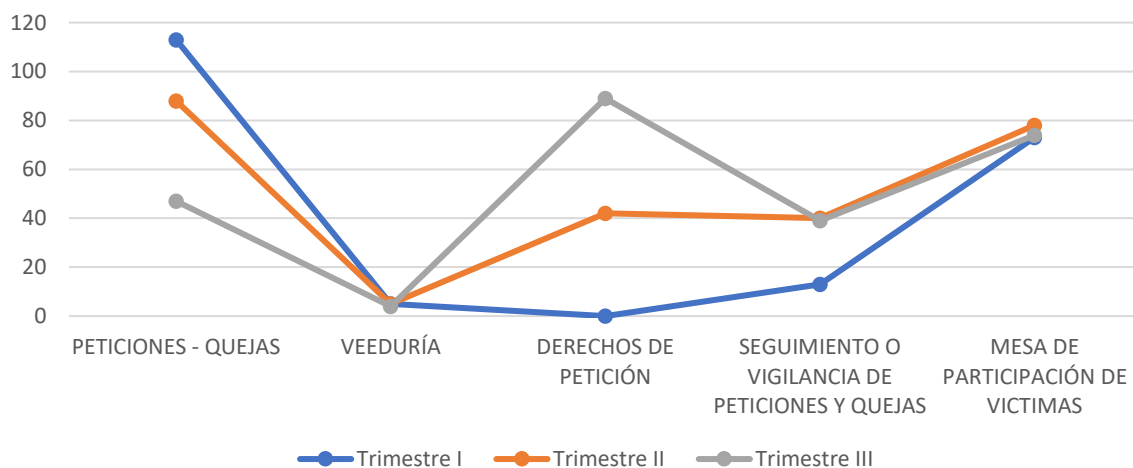
Durante la vigencia 2022, la delegada de Políticas Sociales y Convivencia Ciudadana, atendió **204 solicitudes** en el primer trimestre (29%); **253 solicitudes** en el segundo trimestre (35.5%) y **253 solicitudes** en el tercer trimestre (35.5%), para un total de **710 solicitudes** asignadas de enero a septiembre de 2022. Ver Grafica 3.

Grafica 3. Porcentaje de solicitudes asignadas en el SIGEP por trimestre durante la vigencia 2022.



Analizando las solicitudes de acuerdo a tipos de solicitudes allegadas a la delegada (Ver gráfica 4), se evidencia que las peticiones y quejas son el mecanismo mas utilizado por la ciudadanía representado en un 34% del total de solicitudes radicadas, seguida de las mesas de participación con el 31,69%, los derechos de petición con el 18,45%, las solicitudes de seguimiento y vigilancia con el 12,96% y las solicitudes de veedurías con el 1,97%.

Grafica 4. Solicitudes asignadas a la delegada de Políticas Sociales y Convivencia Ciudadana en el SIGEP de los tres primeros trimestres de 2022.



Los conceptos más representativos de las **248 PQRSD** asignadas a la delegada durante el primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2022; son los seguimientos a peticiones que representan el **18,55%**, seguido de las invitaciones a eventos que corresponden al **18,15%**, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 8. Peticiones y Quejas asignadas a la Delegada de enero a septiembre de 2022.

PETICIONES - QUEJAS	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TOTAL	%
Personas mayores	14	11	1	26	10,48%
Habitabilidad en calle	7	5	5	17	6,85%
Comunidad inter religiosa	1	1	0	2	0,81%
Comunidad LGTBIQ +	6	3	6	15	6,05%
Grupos Étnicos	2	3	1	6	2,42%
discapacidad	3	4	0	7	2,82%
Veedurías y Participación Ciudadana	4	3	1	8	3,23%
Invitaciones a eventos (Comités, reuniones y capacitaciones)	16	13	16	45	18,15%
Seguimiento a peticiones: Metrolínea, Alcaldía, Temas laborales, prestacionales y sindicales.	28	14	4	46	18,55%
Convivencia y Seguridad ciudadana	3	3	2	8	3,23%
Valoración de apoyos	8	12	2	22	8,87%
Mesa de Participación Efectiva de Víctimas	17	6	3	26	10,48%
Otros Solicitudes	4	10	6	20	8,06%
TOTAL	113	88	47	248	100,00%

Referente a las solicitudes de seguimiento o vigilancia de peticiones y quejas recibidas durante lo corrido del año 2022, lo más relevante son las relacionadas con temas laborales, prestacionales y sindicales con el 45,65%, seguidas de las solicitudes de vinculación a los programas sociales de la Alcaldía de Bucaramanga con el 28,26%, como se aprecia en la tabla a continuación.

Tabla 9. Casos de seguimiento o vigilancia de peticiones y quejas periodo de enero a septiembre de 2022.

SEGUIMIENTO O VIGILANCIA DE PETICIONES Y QUEJAS	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	PORCENTAJE
Seguridad y Convivencia Ciudadana	1	4	2	7,61%
Temas Laborales	8	16	18	45,65%
Veeduría y Participación Ciudadana	0	5	2	7,61%
Vinculación a Programas de la Alcaldía	3	15	8	28,26%
Otras Solicitudes	1	0	9	10,87%
TOTAL	13	40	39	100,00%

Tutelas

Con el fin de velar por la garantía, protección y goce efectivo de derechos fundamentales, esta delegada gestionó la respuesta a **10 acciones de tutela interpuestas** entre enero y septiembre de 2022, ver Tabla 10.

Tabla 10. Relación de casos de Tutela impactadas durante primero, segundo y tercer trimestre de 2022.

No.	FECHA	RADICADO	GESTIÓN
1	04/02/2022	680014003026 - 2022 - 00060 - 00	Visita domiciliaria para verificación de derechos Mariela Plata de Acevedo
2	11/02/2022	680014003026 - 2022 - 00068 - 00	Visita domiciliaria para verificación de derechos Asilo San Rafael – Guillermo López Bohórquez
3	21/04/2022	68001-40-88-010-2022-0031-00	Contestación acción de tutela – accionado: Instituto de Adaptación Laboral en Santander “Ideales”.
4	23/05/2022	2022-0253-00	Contestación de acción de tutela - Seguimiento derecho de petición a la Secretaría de Desarrollo Social / Programa de Atención Integral a la Ciudadanía habitabilidad de calle.
5	16/06/2022	680014003019 2022-00367-00	Contestación acción de tutela – accionado: Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU.
6	1/07/2022	68001.40.03.0192022-0367-00	Acción de tutela instaurada por MIGUEL ANGEL QUINTERO MEZA, quien actúa en nombre propio y en contra del IMEBU
7	21/07/2022	680014003020-2022-00292-00	ACCIONANTE: EDUARDO SANTOS PRADA, ACCIONADO: NUEVA EPS, VINCULADOS: DEFENSORÍA DEL PUEBLO BUCARAMANGA, PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, PRIMERO: ADMITIR la presente acción de tutela instaurada por EDUARDO SANTOS PRADA, en nombre propio, contra NUEVA EPS a través de su representante legal y/o quien haga sus veces.
8	13/09/2022	2022-000124	ADMISION TUTELA 2022 - 000124 JOVANI HERNANDEZ representante legal de ACOARTES resuelve primero avóquese el conocimiento de la presente acción de tutela interpuesta por Jovani Hernández Isidro representante legal de la Asociación de Comerciantes Artistas y Artesanos de Santander (ACOARTES) contra la Alcaldía de Bucaramanga. segundo requerir al accionante para que aporte los documentos relacionados como anexos en el escrito de tutela. Así como para que especifique de forma

			concreta sus pretensiones para ello cuenta con el termino de 48 horas.
9	14/07/2022	2022- 16534	Acción de tutela contra la señora GLORIA DEL PILAR BELTRAN, su esposo Iván Esteban Miranda Basto y su cuñado Jaime Hernando miranda basto por secuestro con sentido económico y expropiación a la señora ACCELINTA BASTO viuda de Miranda
10	15/07/2022	2022-00085	TRASLADO ACCIÓN DE TUTELA, presentada por LIBARDO ALEXIS GRANADOS PRIETO e miembro de la Unión General de Trabajadores en la Economía Informal -UGTI-, en contra de la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

El mayor impacto de las tutelas según el tema está determinado por la **vulneración de derecho a la salud en el 30%** y en la misma proporción la **vulneración de derechos laborales en un 30%**. Tal cual, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 11. Relación de casos de Tutelas impactadas en 2022.

TEMA	TRIMESTRE			PORCENTAJE
	I	II	III	
VULNERACIÓN DERECHOS ADULTO MAYOR	1	0	1	20%
VULNERACIÓN DERECHO A LA SALUD	1	0	2	30%
APOYO A DISCAPACIDAD	0	1	0	10%
VULNERACIÓN DERECHOS LABORALES	0	1	2	30%
VIOLACIÓN DERECHOS CIUDADANIA HABITABILIDAD DE CALLE	0	1	0	10%
TOTAL	2	3	5	100%

Alistamiento institucional para la implementación del proceso de valoración de apoyos de acuerdo a la Ley 1996 de 2019.

Durante los tres primeros trimestres de 2022, la delegada para las Políticas Sociales y Convivencia ciudadana ha adelantado el alistamiento institucional en la entidad, para la implementación del proceso de valoración de apoyos establecido en la Ley 1996 de 2019, donde se le asigna dicha función a las Personerías municipales.

Dentro de este proceso, la delegada y la Trabajadora Social asignada a la dependencia, se han capacitado en los alcances y operatividad de la Ley, proceso dentro del cual, se trasladaron hasta la

ciudad de Bogotá, para recibir la inducción por parte de los funcionarios que han liderado las valoraciones de apoyo en el país.

Así mismo en el tercer trimestre, se inició la socialización a los directivos de la Ley 1996 de 2019, con la finalidad de divulgar las modificaciones que incluye la norma para la atención de las personas en condición de discapacidad.



Logros Significativos o Impactos

- El restablecimiento de derechos de persona mayor, con el nombre de German Quiroga Navas en condición de abandono social y familiar, a quien se le gestionó la cedulación, el aseguramiento a los servicios de la salud, atención médica especializada (Tratamiento Oncológico) y ubicación en centro de bienestar.



Acompañamiento al caso de persona mayor German Quiroga Navas, en condición de abandono.
Fecha: 01/04/2022



Seguimiento al caso de Persona mayor German Quiroga Navas durante proceso de atención intrahospitalaria.
Fecha: 29/04/2022

- El restablecimiento de derechos de la persona mayor Rafael Tarazona, quien de acuerdo a denuncia ciudadana vivía en condición de explotación laboral, en condiciones indignas, habitaba en un cambuche construido con bolsas plásticas y ubicado en zona boscosa del Barrio Provenza. **(Ver vídeo adjunto)**
En conjunto con Comisaria de Familia, Policía Nacional y Programa de Atención a Persona Mayor, se logró ubicar en un centro de bienestar y está bajo la custodia del Programa de Atención Integral a Persona Mayor.



Visita de verificación de derechos de persona mayor
Rafael Tarazona en Provenza.
29/09/2022



Visita de verificación de derechos de persona mayor
Rafael Tarazona en Provenza.
29/09/2022

PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE



Lo que hacemos

Ejercer el Ministerio Público y desarrollar las acciones necesarias para la defensa del patrimonio público y los derechos colectivos a la legalidad y al ambiente sano, especialmente en asuntos relacionados con el seguimiento a las finanzas públicas y administración de bienes municipales, la conservación del patrimonio cultural, el ordenamiento territorial, las políticas de movilidad y transporte masivo, promoviendo las acciones de defensa (garantía y restablecimiento) ante las instituciones y la comunidad de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, los reglamentos y las directrices impartidas por el Personero Municipal.



Más Cerca Más Visible

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES:

En periodo de enero a septiembre de 2022, la Delegada realizó seguimiento al cumplimiento de seis (6) fallos judiciales-Acciones populares, clasificados por trimestres así:

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES		
PERIODO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRIMER TRIMESTRE	1	17%
SEGUNDO TRIMESTRE	4	67%
TERCER TRIMESTRE	1	17%
TOTAL	6	100%

En síntesis, el seguimiento del cumplimiento de los fallos judiciales – Acciones populares es el siguiente:

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES ENERO A SEPTIEMBRE 2022		
FECHA SEGUIMIENTO	ACCION POPULAR	DETALLE DEL SEGUIMIENTO
ENERO 19	2011-119	Conocer los resultados de las mediciones de ruido ambiental por parte de la CDMB y de ruidos de inmisión por parte de la Subsecretaría de Ambiente realizados el 02 y 16 de diciembre de 2021 en el Hotel Cabecera Country- y predio calle 33 No. 48-69.

ABRIL 20	2016-190	Por convocatoria de la Defensoría del Pueblo. Se citó a la Secretaría del Interior para que informara como van los avances de las obras de infraestructura de las instituciones educativas el Inicio y San Pedro Bajo.
MAYO 18	2010-308	Comité para verificar el cumplimiento de órdenes para los inmuebles ubicados en la carrera 29 42-76 y/o calle 44 28-17 para que procedan al pago de la compensación transitoria anual del deber urbanístico de provisión de los tres (3) cupos de parqueo, materialicen la implementación del logotipo y/o símbolo gráfico de <i>accesibilidad de las personas con discapacidad por movilidad reducida establecido en la NTC 4139 del 25 de junio de 1997 del ICONTEC en cada uno de los vados de acceso.</i>
MAYO 23	2010-420	Seguimiento al cumplimiento del fallo judicial donde hay órdenes para la Alcaldía de Bucaramanga, el EMPAS, la CDMB relacionadas con la protección de la ronda hídrica de la quebrada la Iglesia que pasa por los patios de las casas del barrio El Jardín.
MAYO 26	2009-320	Seguimiento al cumplimiento del fallo judicial donde hay órdenes para la Alcaldía, el INVISBU, la CDMB relacionado con la reubicación de 11 familias del asentamiento humano María Auxiliadora.
JUNIO 23	2010-420	Seguimiento al cumplimiento del fallo judicial donde hay órdenes para la Alcaldía, el EMPAS, la CDMB relacionadas con la protección de la ronda hídrica de la quebrada la Iglesia que pasa por los patios de las casas del barrio El Jardín.

MESAS DE TRABAJO

En los tres primeros trimestres de 2022, la delegada acompañó **58 mesas de trabajo**, distribuidas por trimestre en la siguiente tabla:



MESAS DE TRABAJO		
PERIODO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRIMER TRIMESTRE	8	14%
SEGUNDO TRIMESTRE	26	45%
TERCER TRIMESTRE	24	41%
TOTAL	58	100%

De los temas más representativos en las **58 mesas de trabajo** en las cuales la Personería de Bucaramanga hizo acompañamiento de enero a septiembre de 2022, están:

- Vendedores Informales/estacionarios
- Incumplimiento constructora Valú - Norte Club Tiburones II etapa
- Proyectos de Infraestructura
- Contaminación auditiva y movilidad Calle 83 Diamante II
- Política de protección y bienestar animal, entre otros.

7 MESAS DE TRABAJO		
VENDEDORES INFORMALES/ESTACIONARIOS		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
ENERO 26	ESTRATEGIA MI ESPACIO DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR	Plan de trabajo a desarrollar los vendedores informales entregado en el primer trimestre por la Secretaría del Interior en el marco de la estrategia : Mi Espacio-Secretaría del Interior
ENERO 26	CARACTERIZACIÓN E INVENTARIO DE VENDEDORES INFORMALES ESTACIONARIOS- CASSETAS. –	Presentación del avance por parte del DADEP, del trabajo de campo realizado a los vendedores estacionarios de ventas de revistas y periódicos en el mes de diciembre y se proyectó el cronograma de trabajo para continuarlo en la presente anualidad
MARZO 31	AVANCE DEL INVENTARIO	Socialización por parte de SIVOPRENSIM y el DADEP de los avances del inventario a los vendedores informales estacionarios de ventas de periódicos y revistas ubicados en el municipio, para tener un diagnóstico de la ocupación de las casetas y así definir el instrumento jurídico mediante el cual el municipio les entregará las casetas.
ABRIL 26	VANDALISMO Y HURTOS EN LAS CASSETAS	Tratar la problemática del vandalismo y los hurtos dentro de las casetas. La delegada convocó a reunión a la Secretarías del Interior , Desarrollo Social y Policía Nacional
MAYO 5	SAQUEOS Y ROBOS EN CASSETAS	Tratar con la Policía Nacional la problemática de los saqueos y robos de las casetas. Estuvieron presentes la Secretaría del Interior con los vendedores estacionarios y de revistas.
JUNIO 15	RESULTADO INVENTARIO	El DADEP expuso el resultado del inventario realizado durante los meses de diciembre de 2021 y abril 2022.
AGOSTO 17	SOCIALIZACIÓN EXPLOTACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.	El DADEP socializó a los vendedores informales la tarea que se inició para establecer el instrumento jurídico por el cual el municipio les hará entrega de los mobiliarios y las licencias de intervención para la explotación del espacio público.

4 MESAS DE TRABAJO		
MALTRATO-POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
FEBRERO 2	PROCEDIMIENTOS Y ATENCION A QUEJAS-GRUPO GELMA	Establecer los procedimientos legales y jurídicos para la atención de las quejas y denuncias sobre maltrato animal en cumplimiento a la política pública de protección y bienestar animal. Estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Salud, Secretaría del Interior.
FEBRERO 16	SEGUIMIENTO POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	Estudiar la posibilidad de modificar el Acuerdo 024 de 2019 donde se estipuló la Política Pública de Protección y Bienestar animal de Bucaramanga. Secretaría del Interior, la Secretaría de Salud, Secretaría de Planeación, un profesional de la Universidad Cooperativa de Colombia-UCC, los H. Concejales Wilson Danovis Lozano Jaimes y Jorge Humberto Rangel Buitrago,
FEBRERO 21	ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y LA RUTA DE ATENCIÓN INMEDIATA DE BIENESTAR ANIMAL. –	Trabajar en el plan de acción y la ruta de atención inmediata de bienestar animal. Estuvieron presentes la Secretaría del Interior, la Secretaría de Salud.
JULIO 08	TENENCIA ANIMAL	Elaborar la ruta y competencia en la atención inmediata para la verificación de la buena tenencia animal. Participación de la Secretaría del Interior, Subsecretaria de Ambiente y la Policía Ambiental.

2 MESAS DE TRABAJO		
PLAZAS DE MERCADO		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
FEBRERO 25	ADECUACIÓN PLAZA DE MERCADO SAN FRANCISCO	Socialización del proyecto de adecuación de infraestructura de la plaza de mercado de San Francisco y especialmente a la usuaria MARÍA DEL CARMEN PEREIRA con a la problemática de su reubicación por las obras a realizar. Estuvieron presentes la Secretaria del Interior, la oficina de coordinación de plazas de mercado y la Secretaría de Infraestructura
SEPTIEMBRE 26	REFORMAS ESTRUCTURALES PLAZA LA CONCORDIAL	Estudiar la problemática de la señora Mariela Gallo que con ocasión a las reformas estructurales que la Secretaría de Infraestructura realizará a la plaza la Concordia, afectándola porque su puesto de venta será ocupado con la instalación del tanque de agua contra incendios. El coordinador de la plaza le dio dos opciones: reubicación en 3 puestos de la plaza de la concordia o en 3 puestos de la plaza Kennedy. La Personeria convocó a esta reunión al coordinador de las plazas de mercado municipales.

4 MESAS DE TRABAJO		
CALLE 83 DEL BARRIO DIAMANTE II		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
ABRIL 4	CONTAMINACION AUDITIVA Y MOVILIDAD	Denuncias sobre Amenaza y vulneración de los derechos e intereses colectivos de los residentes de la calle 83 con carrera 22A, relacionados con la contaminación auditiva y problemática de movilidad. Se pactaron compromisos de las entidades públicas con la comunidad. Estuvieron presentes Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Metrolínea, Área Metropolitana de Bucaramanga, Secretaria de Infraestructura.
ABRIL 20		
MAYO 16	SEGUIMIENTO A CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y MOVILIDAD	Seguimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Metrolínea, Área Metropolitana de Bucaramanga, Secretaria de Infraestructura, para mitigar la problemática de la calle 83 con carrera 22A, relacionada con la contaminación auditiva y la movilidad.
JULIO 27		

2 MESAS DE TRABAJO		
LEGALIZACIÓN DE PREDIOS		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
ABRIL 7	LEGALIZACIÓN BRISAS DEL PARAÍSO	Reunión con representantes de las 41 familias del barrio Brisas del Paraíso que no quedaron legalizadas. Estuvieron presentes funcionarios de la Secretaría de Planeación para conocer las razones técnicas y jurídicas de esta decisión. Posterior a la explicación de los funcionarios se pactaron compromisos.
MAYO 3		Conocer las razones técnicas y jurídicas por las que estas familias no quedaron incluidas en la legalización del barrio y revisar la posibilidad de ser incluidas en dicho barrio. Asistieron la Secretaría de Planeación Municipal y la Secretaría de Desarrollo Social.

2 MESAS DE TRABAJO		
ALUMBRADO PÚBLICO		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
ABRIL 4	AVANCE EN LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL ALUMBRADO PÚBLICO	Socializar por parte de los servidores públicos del Alumbrado Público y la Secretaría de Infraestructura, el avance de la ejecución y la fecha de entrega del alumbrado público de la ciudad. La reunión fue convocada por los H. Concejales de la ciudad.
JUNIO 16	AVANCE EJECUCIÓN CONTRATO PUNTOS DE GESTIÓN INTELIGENTE	Conocer los avances en la ejecución del contrato para la adquisición, suministro, implementación y puesta en funcionamiento de puntos de gestión inteligente y medidas para la red de alumbrado público del municipio de Bucaramanga. Asistieron la Secretaría de Infraestructura y Alumbrado Público

2 MESAS DE TRABAJO		
PLAN DE ACCIÓN 2022		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
ABRIL 20	MESA TERRITORIAL DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Convocatoria del INVISBU, ejerciendo la Secretaría Técnica de la Mesa Territorial de Acompañamiento Social e Infraestructura Social del Municipio de Bucaramanga para la elaboración del plan de acción para el 2022.
AGOSTO 30	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	Convocada por la procuraduría General de la Nación para hacer seguimiento al Plan de Acción elaborado por la CDMB, Agencia Nacional de Minas, AMB, Alcaldía de California, Secretaría de Salud.

6 MESAS DE TRABAJO		
NORTE CLUB TIBURONES II ETAPA		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
ABRIL 29	INCUMPLIMIENTO CONSTRUCTORA VALÚ EN CONDICIONES DE ENTREGA VIVIENDAS NORTE CLUB TIBURONES II	Revisión del incumplimiento de la constructora VALU, en la entrega de 120 viviendas con servicios públicos domiciliarios como agua, luz, gas, alumbrado público, servicio de aseo, torres sin seguridad industrial, etc., por vulneración de derechos fundamentales para una vida digna. Se concertaron compromisos con las entidades competentes. Estuvieron presentes los residentes del conjunto NORTE CLUB TIBURONES II ETAPA, INVISBU, Secretarías de Planeación, Interior, Infraestructura, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, EMAB y Alumbrado Público.

MAYO 16	SEGUIMIENTO COMPROMISOS MESA DE TRABAJO ABRIL 29	A	Seguimiento a los compromisos pactados. Convocada por la Secretaría del Interior con la participación del Invisbu, el DADEP, Secretaría de Planeación.
JULIO 6	SEGUIMIENTO COMPROMISOS MESA DE TRABAJO MAYO 16	A	Seguimiento a los compromisos adquiridos por el Invisbu, el DADEP, Secretaria de Planeación, Infraestructura. Interior, Alumbrado Público, EMAB, EMPAS, ACUEDUCTO, CONSTRUCTORA VALU.
AGOSTO 3	SEGUIMIENTO COMPROMISOS MESA DE TRABAJO JULIO 6	A	Seguimiento a los compromisos adquiridos por el Invisbu, el DADEP, Secretaria de Planeación, Infraestructura. Interior, Alumbrado Público, EMAB, EMPAS, ACUEDUCTO, CONSTRUCTORA VALU. Se pactaron nuevos compromisos
AGOSTO 26	INFRAESTRUCTURA PARQUE RECREAR NORTE		Socializar la situación actual de la infraestructura el RECREAR ubicado en el Conjunto Residencial Club Tiburones II Etapa. Estuvieron presentes DADEP, INVISBÚ E INDEBÚ
SEPTIEMBRE 13	SEGUIMIENTO COMPROMISOS MESA DE TRABAJO AGOSTO 3	A	Seguimiento a los compromisos adquiridos por el Invisbu, el DADEP, Secretaría de Planeación, Infraestructura. Interior, Alumbrado Público, EMAB, EMPAS, ACUEDUCTO, CONSTRUCTORA VALU. Se pactaron nuevos compromisos compromisos.

3 MESAS DE TRABAJO		
MEDICIÓN DE RUIDO		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
MAYO 3	MEDICIÓN CUADRA PLAY	continuar con las tareas de medición del ruido en la zona denominada Cuadra Play se realizó mesa de trabajo con la Subsecretaría de Ambiente, la Policía Ambiental, Secretaria del Interior y Planeación Municipal.
MAYO 5	PROCEDA-SECTOR CUADRA PLAY	Incluir el componente atmosférico en el Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental PROCEDA. Primera mesa de trabajo con la comunidad del sector carrera 36 No. 44-35 "Cuadra Play"
AGOSTO 16	SEGUIMIENTO ACCIÓN POPULAR-CUADRA PLAY	Seguimiento al cumplimiento de la acción popular relacionada con el control del ruido en el sector denominado cuadra play. Asistieron Secretarías del Interior, Salud, CDMB, Policía Ambiental.

2 MESAS DE TRABAJO		
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
MAYO 17	LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS	La Secretaria de Planeación municipal presentó a los representantes de los asentamientos humanos Villas del Nogal, Luz de Salvación 1 y 2, Miradores del Rosal, Portal de los Ángeles, la Fortuna el estado actual de los procesos de legalización de los que se pueden o no legalizar. Asistieron EMPAS, AMB y la Secretaría de Desarrollo Social.
JUNIO 15	COBRO ALCANTARILLADO ASENTAMIENTO HUMANO VILLAS DEL NOGAL	Requerir a EMPAS para que explicara a los representantes del asentamiento mencionado ¿cuál es el servicio que le están cobrando teniendo en cuenta que carecen de alcantarillado? situación que fue aclarada.

5 MESAS DE TRABAJO		
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
JUNIO 7	REMODELACIÓN SALÓN COMUNAL BARRIO SAN LUIS	Por petición de la comunidad del barrio San Luis se convocó a la Secretaria de Infraestructura para que expusiera la obra de remodelación del salón comunal.
JUNIO 15	CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL COAVICONSA	Conocer el proyecto de infraestructura para la construcción del salón comunal del barrio Coaviconsá. Se establecieron fechas para la estructuración del proyecto de construcción. Estuvieron presentes la JAC de Coaviconsá, DADEP, Secretaría de Infraestructura.
JULIO 7	ADICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN CORREGIMIENTO 1 VEREDA SAN PEDRO BAJO SECTOR MIRAMAR.	Reunión con la Secretaría de infraestructura, el contratista e interventor de las obras de mitigación (puente peatonal, batea y muro de contención) que se van a ejecutar en dicho sector, por motivo de la calamidad pública por la temporada de lluvias, para solicitar la adición de recursos y la construcción de un puente vehicular. Se establecieron compromisos.
AGOSTO 16	SEDE C - I.E. SAN JOSÉ DE LA SALLE	Socialización de la construcción de la sede C de la I.E. San José de la Salle. Asistieron SEB y la JAC 7 Real de Minas.
SEPTIEMBRE 26	INCONFORMIDAD OBRAS DEL PARQUE DEL BARRIO MUTIS.	La JAL de la Comuna 17 convocó a la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga para manifestar el inconformismo por la ejecución de la obra de mejoramiento del parque del barrio Mutis.

4 MESAS DE TRABAJO		
RELACIONADOS CON TEMAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
JUNIO 9	RUTAS ESCOLARES CORREGIMIENTO 3	Por solicitud de los ediles se convocó a la Secretaria de Educación y sus asesores para solicitar respuesta a un cuestionario relacionado con las rutas escolares para los niños del corregimiento 3. Asistieron SEB, Comunidad educativa, Ediles Corregimiento 3 Vereda El Gualilo.
JUNIO 23	TRANSPORTE VEREDA MALAÑA. LA	Revisar los compromisos en temas escolares y transporte estudiantil. Asistieron Secretaría de Educación, comunidad escolar del sector, la JAC y los Ediles de la Vereda la Malaña.
AGOSTO 3	CIERRE SEDE B. I.E. ORIENTE MIRAFLORES	Convocada por la Secretaría de Educación Municipal para tratar un tema relacionado con la I.E. sede B Oriente Miraflores comuna 14. Participó la Secretaria de Planeación, Infraestructura, Oficina de Gestión del Riesgo y comunidad educativa.
SEPTIEMBRE 27	TRANSPORTE ESCOLAR RIESGO CARRETERA NACIONAL	Revisar la ruta de transporte escolar de los niños del barrio San Ignacio donde los recogen a la salida y dejando parada final a la orilla de carretera nacional Café Madrid- Palenque

2 MESAS DE TRABAJO		
ALCANTARILLADO COMUNA 14		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
JULIO 28	PROBLEMÁTICA DE ALCANTARILLADO.	Representantes de la Comuna 14 con las Secretarías de Planeación, Infraestructura, Gestión del Riesgo de Desastre, Empas para tratar la problemática de alcantarilla pública, llegando a la conclusión que se requiere los estudios AVR para determinar cuáles son la obras a realizar.
SEPTIEMBRE 27		Representantes Villa Helena del sector del Norte de la ciudad, Secretaria de Planeación, Infraestructura, EMPAS Oficina de Gestión de Riesgo.

2 MESAS DE TRABAJO		
RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
SEPTIEMBRE 05	REUBICACIÓN FLORISTAS PARQUE ROMERO	Convocada por la administración para escuchar la alternativa del proyecto de infraestructura que reubica a los floristas ubicados en el espacio público del parque Romero en cumplimiento al fallo de una acción popular. Asistieron las Secretarías Jurídica, Planeación, Infraestructura
SEPTIEMBRE 19	SOCIALIZAR PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DE FALLO ACCIÓN POPULAR.	Convocada por la administración para dar a conocer a los floristas ubicados en el espacio público del parque Romero el proyecto de la obra de infraestructura en cumplimiento al fallo de una acción popular. Asistieron las Secretarías Jurídica, Planeación, Infraestructura

11 MESAS DE TRABAJO		
VARIOS		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
MARZO 7	SALUBRIDAD PÚBLICA PREDIO BARRIO LA LIBERTAD	Analizar las denuncias y requerimientos de la comunidad en cuanto a la situación que genera la ocupante del predio ubicado en el barrio La Libertad. Se concluyó que la propietaria padece una enfermedad y se van a contactar con sus hijos para que asuman la responsabilidad de cuidados y atención de la adulta mayor. Estuvieron presentes la Secretaría del Interior, Secretaria de Desarrollo Social y la Subsecretaría de Ambiente.
ABRIL 8	VÍA NACIONAL CAFÉ MADRID- PALENQUE LA VIRGEN LA CEMENTO	Conocer la información relacionada con el mantenimiento realizado por el IDESAN en la vigencia 2021 a los tramos viales Intersección de Palenque hasta Café Madrid, CAI La Virgen y la Intersección la Cemento, así mismo el estado actual de la contratación de las obras del lote 1 y lote 2 referidos a las vías. Estuvieron presentes Funcionarios del Idesan y el H. Concejal Nelson Mantilla Blanco.
MAYO 19	CONFLICTO EN LA VEREDA ANGELINOS.	Conocer los factores generadores de conflicto por la tierra en las veredas Angelinos Sector Bosconia y La Cemento con el fin de buscar alternativas que promuevan la garantía de derechos de las comunidades campesinas. Estuvieron presentes la Defensoría del Pueblo, Procuraduría Agraria y Ambiental, Agencia Minera y la Comunidad de la vereda.
JUNIO 2	CONTAMINACIÓN DEL AGUA POR MINERÍA ILEGAL	Estudiar y elaborar un plan de acción para mitigar la contaminación del agua potable con mercurio por la actividad de la minería ilegal. La Procuraduría Regional convocó a los Alcaldes y Personeros de la Provincia de Soto Norte, la Agencia Nacional Minera, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Gobernación de Santander, la CDMB.

JUNIO 16	AVANCE CESIÓN CONVENIO 1113 DE 2012 DE IDESAN A FINDETER	La CGR convocó a FINDETER para informar a la comunidad el avance de la cesión realizada por IDESAN del convenio 1113 de 2012 a FINDETER. Acordando que en el mes de julio se darán a conocer los diseños y estudios de la rehabilitación de las vías Palenque- Café Madrid y sector la Virgen- la cemento. Estuvieron presentes CGR, Findeter, Idesan, Defensoría del Pueblo, Comunidades de La Virgen, La Cemento, Palenque y Café Madrid
JUNIO 17	INSTALACIÓN DE GAS NATURAL VEREDA EL PABLÓN BAJO	La Personería convocó a la Secretaría de Planeación con el fin que les informara a los representantes de la JAC de la vereda el Pablón Bajo, los requisitos para la instalación del servicio individual de gas natural al sector.
AGOSTO 10	SITUACIÓN ACTUAL RELLENO SANITARIO EL CARRASCO.	Conocer los avances en el plan de acción para cerrar el relleno sanitario el Carrasco en cumplimiento de la acción popular. Asistieron CGR, CDMB, EMAB, Secretaría de Salud de Bucaramanga,
AGOSTO 18	PROBLEMÁTICAS EN LA MOVILIDAD	Con los directivos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para exponer las problemáticas de movilidad de la ciudad, cumplimiento de las señales para la realización de los operativos de control y lo relacionado con el tránsito, se pactaron compromisos.
SEPTIEMBRE 01	VÍAS DE SEGURIDAD CAFÉ MADRID, BETANIA Y MARÍA PAZ	Revisar la problemática de las vías de seguridad del sector Café Madrid, Betania y María Paz con presencia de los funcionarios los cuales explicaron las actividades realizadas en esos sectores. Asistieron las Secretarías del Interior, Planeación, Infraestructura y la Ponal.
SEPTIEMBRE 7	SORTEO SUBSIDIOS DE VIVIENDA	Acompañamiento al INVISBU para el sorteo de unos subsidios de vivienda otorgados por el Ministerio de Vivienda.
SEPTIEMBRE 20	PROBLEMÁTICAS DE LA COMUNIDAD BARIOS TERRAZAS, PAN DE AZÚCAR Y LA FLORESTA	Convocar a entidades para escuchar a la comunidad de los barrios Pan de Azúcar, Terrazas y La Floresta respecto a la problemática de seguridad, movilidad vial, basuras, alcantarillado. Con la participación de las Secretarías de Planeación, Infraestructura, Interior, Empas, Metrolínea, Emab, Policía Nacional, Área Metropolitana. Se agendó nueva reunión.

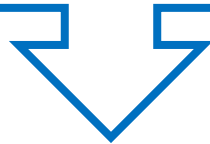
VISITAS DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

En el período de enero a septiembre de 2022, se realizaron 74 visitas de inspección, verificación y tenencia responsable de mascotas, dando como resultado acuerdos y compromisos con los cuidadores y propietarios de las mascotas.



VISITAS DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS		
PERIODO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRIMER TRIMESTRE	14	19%
SEGUNDO TRIMESTRE	34	46%
TERCER TRIMESTRE	26	35%
TOTAL	74	100%

Las 74 visitas por presunto maltrato animal se hicieron en Barrios: Provenza, Cabecera, Sotomayor, Morrórico, La Esperanza, 12 de octubre, Campo hermoso, Galán, Girardot, Centro, Ciudadela Real de Minas, Transición, Minuto de Dios, San Francisco, Pan de Azúcar, La Independencia, San Luis, Conjunto Residencial La Inmaculada, Villa Rosa, Sector el Pedregal, Colseguros Norte, Regadero Norte, Los Pinos, Alarcón, Nueva Granada, Torres de Monterrey, Central Park Condominio, Guadual, Mutis, Campo Real, Gaitán



CAUSAS DE LA INSPECCIÓN:

- Pésimas condiciones higiénicas
- Caninos amarrados sin comida y agua.
- Caninos todo el día al sol y bajo la lluvia.
- Ladridos constantes por estar solos en la casa.
- Sectores con proliferación de animales abandonados (caninos y felinos).
- Caninos agresivos que atacan.
- Razas potencialmente peligrosas sin correa y bozal

VISITAS DE INSPECCIÓN



En el período de enero a septiembre de 2022 la delegada realizó **seis (6) acompañamientos** a visitas de inspección: **una (1)** en el primer trimestre, **cinco (5)** en el segundo trimestre.

VISITAS DE INSPECCIÓN A SEIS PREDIOS		
FECHA	LUGAR	OBSERVACIÓN
FEBRERO 8 Y 12	Calle 61 No. 17C-43 Establecimiento Comercial "Ferretería Todo Repuesto y Frenos la 61" del Barrio Ricaurte	De conformidad a lo ordenado por el Juzgado 15 Administrativo del Circuito de Bucaramanga, se efectuó vista de inspección ocular al inmueble, para verificar la ocupación del espacio público.
ABRIL 6	BARRIO VILLAS DEL NOGAL.	Por solicitud de la comunidad del barrio Villa del Nogal y de la señora PASCUALA DURAN DE RODRIGUEZ se realizó visita para verificar la problemática de las aguas lluvias que bajan desde el barrio Punta del Paraíso. Hubo presencia de la Secretaría de Planeación municipal y del coordinador de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre.
JUNIO 3	BARRIO PUERTA DEL SOL EDIFICIO CITY CENTER.	Verificar la invasión del espacio público con la participación del DADEP, Secretaría de Planeación, la DTB y la comunidad del sector.
JUNIO 2	CONJUNTO RESIDENCIAL LA INMACULADA	Acompañamiento FONVIVIENDA y la Secretaria del Interior para practicar la caracterización de 7 familias que habitan en el conjunto residencial La Inmaculada a las cuales se les adelanta por parte de FONVIVIENDA la revocatoria del subsidio de vivienda otorgado.
JUNIO 7	ASENTAMIENTO HUMANO MARÍA AUXILIADORA.	La Personería acompañó a la Secretaría de Desarrollo Social, Inspección de Policía y al INVISBU a la caracterización de las familias que habitan el asentamiento humano María Auxiliadora con el fin de verificar su posible reubicación en cumplimiento de un fallo judicial.
JUNIO 30	VEREDA ANGELINOS CORREGIMIENTO 1.	Se realizó visita técnica para observar los impactos y los daños ambientales ocasionados a una fuente hídrica por CEMEX. Acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría Agraria y Ambiental

CAMPAÑAS



La Delegada de Patrimonio Público y Protección del Ambiente en el período de enero a septiembre de 2022, ha brindado a la comunidad conocimientos sobre normas de una sana convivencia, como oportunidad de tomar conciencia sobre el cuidado y responsabilidad que tienen los propietarios o tenedores de **mascotas** mediante cuatro (4) campañas, de las cuales dos (2) se hicieron en el primer trimestre y dos (2) en el segundo trimestre.

4 CAMPAÑAS		
TENENCIA RESPONSABLE, SENSIBILIZACIÓN, ADOPCIÓN Y VACUNACIÓN		
FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
FEBRERO 24	CAMPAÑA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA TORRE 12.	Secretaría del Interior, la Secretaría de Salud y la Personería de Bucaramanga.
MARZO 6	CAMPAÑA DE ADOPCIÓN, VACUNACIÓN, Y DONACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y ALIMENTOS PARA MASCOTAS	Nos vinculamos a la jornada con la entrega de un plegable donde se pactaban los deberes de las personas al adoptar un perrito.
ABRIL 21	CAMPAÑA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA.	Secretaría del interior, la Secretaría de Salud y la Personería de Bucaramanga.
JUNIO 22	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES EN EL BARRIO LA VICTORIA.	El Comité Interinstitucional realizó campaña de sensibilización de tenencia responsable de animales en el barrio la Victoria.

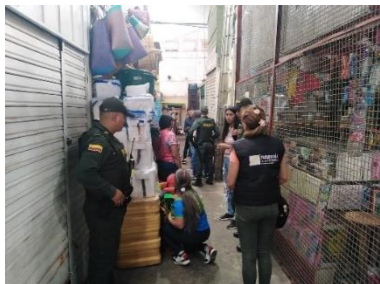
ACOMPAÑAMIENTO RECUPERACION DE PREDIOS OCUPADOS ILEGALMENTE



Durante los tres primeros trimestres del año, por solicitud del Comité Técnico Operativo para la Recuperación de los Predios Públicos y Privados ocupados ilegalmente en el municipio de Bucaramanga, se hicieron tres (3) acompañamientos, de los cuales dos (2) corresponden al primer trimestre y uno (1) se realizó en el tercer trimestre; a la acción preventiva para el desalojo por ocupación ilegal, diligencias que terminaron con la destrucción de los cambuches.

3 ACOMPAÑAMIENTOS		
RECUPERACIÓN DE PREDIOS OCUPADOS ILEGALMENTE		
FECHA	TEMA	OBJETIVO
MARZO 8	Desalojo de 2 familias en el predio de la calle 69 No. 12-07 y 11 del Barrio La Victoria de propiedad del DADEP.	Las Secretarías del Interior y de Desarrollo Social, EL DADEP, la Comisaría de Familia, La Inspección de Policía, la Policía Nacional y Migración Colombia, ICBF.
MARZO 24	Desalojo de 15 personas en el predio ubicado en la calle 70 del Barrio San Luis de propiedad del DADEP, ocupado por migrantes venezolanos.	
SEPTIEMBRE 29	Desalojo de 2 personas en el predio ubicado en el Barrio Bucaramanga de propiedad de la ESSA	

OPERATIVOS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO - PROPAGANDAS DE CAMPAÑAS POLÍTICAS.



Acompañamiento a la Secretaria de Salud, Secretaría del Interior y Policía Nacional para retirar publicidad política relacionada con afiches y pendones en el espacio público de la Plaza de mercado San Francisco adscrita a la Secretaria del Interior.

PARTICIPACION EN COMITÉS INTERINSTITUCIONALES

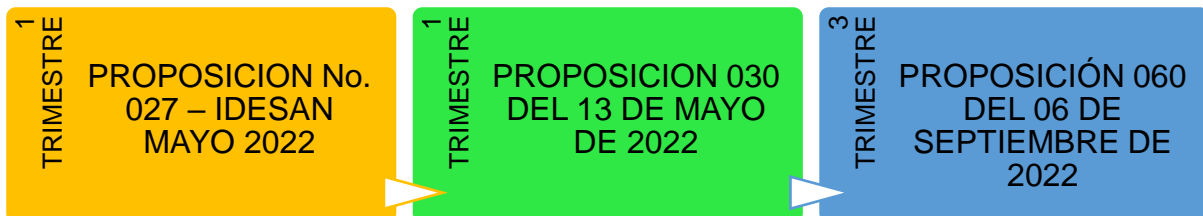


La delegada de Patrimonio Público y Protección del Ambiente en los tres primeros trimestres de 2022 ha acompañado **diez y seis (16) comités interinstitucionales desglosados** por trimestre y temas tratados:

NOMBRE DEL COMITÉ	TRIMESTRE			TOTAL	TEMAS TRATADOS EN EL COMITÉ
	1ER	2o	3ER		
MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	4	1	2	7	Afectaciones y declaratoria de calamidad del Barrio Nariño; avances de la declaratoria de la emergencia sanitaria relleno sanitario el Carrasco; declaratoria de Calamidad Pública para la Recuperación de la Infraestructura vial del sector rural afectada por las lluvias; Plan de contingencia para la primera temporada de Lluvias, Presentación del Plan de atención a población afectada por las lluvias en la ciudad de Bucaramanga.
EDUCACIÓN AMBIENTAL -CIDEA	0	1	2	3	Plan de Educación Ambiental Municipal- PEAM y el Plan de Acción 2022 que tiene 4 líneas estratégicas a llevarse a cabo de manera articulada como son PEAM, AGUA, BIODIVERSIDAD Y BIENESTAR ANIMAL.
TÉCNICO OPERATIVO PARA LA ACCIÓN PREVENTIVA, LA RECUPERACIÓN DE LOS PREDIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS OCUPADOS ILEGALMENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2	0	1	3	Situación de emergencias del barrio Punta del Paraíso relacionado por el desplome de una construcción ilegal que amenaza a varias viviendas habitadas por familias, soportes técnicos que justifican la declaratoria de calamidad y presentación del plan de acción para atención de la emergencia.
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	1	1	1	3	Actividades de las Secretarías de la administración relacionada con el bienestar animal y proposición de actividades para el Plan de Acción del año 2022; acordar las actividades a ejecutar en el comité dentro del Plan de Acción que fue presentado por la Secretaría del Interior y elaboración del plan de acción del comité de protección y bienestar animal.
TOTAL COMITÉS	7	3	6	16	

PARTICIPACION EN EL CONCEJO MUNICIPAL

A través de la Delegada la Personería de Bucaramanga ha participado **en tres (3) proposiciones** en el Concejo Municipal: **dos (2)** en el segundo trimestre y **uno (1)** en el tercer trimestre de 2022:

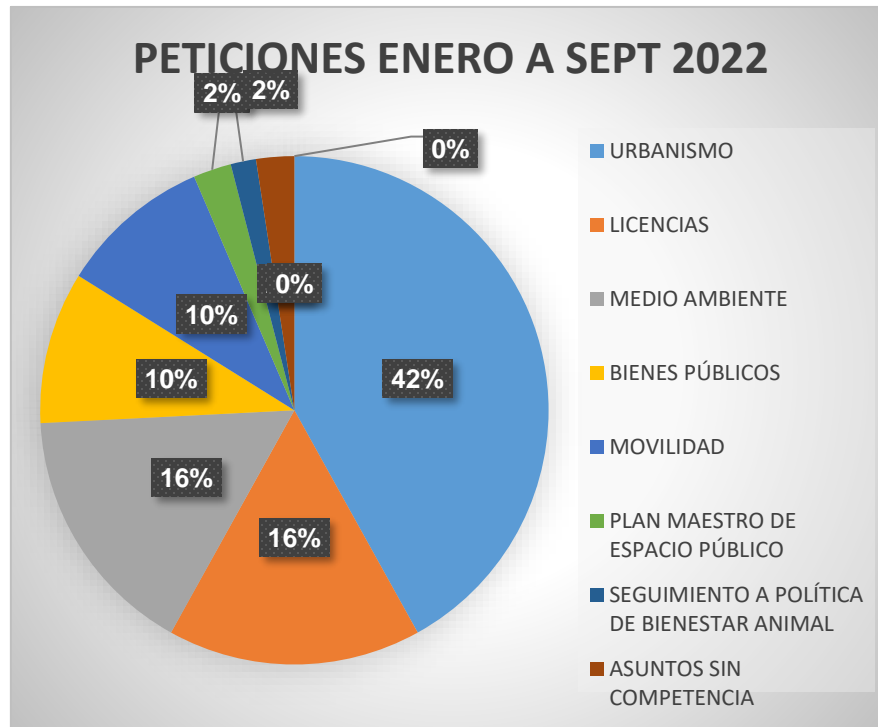


En Resumen

SOLICITUDES TRAMITADAS

En el periodo de enero a septiembre de 2022, la delegada recibió 404 solicitudes en temas de su competencia; de los cuales los más representativos son 192 solicitudes en temas de urbanismo que corresponde a un 48%, seguido de 67 solicitudes en temas de medio ambiente que representa un 17% del universo de requerimientos.

DELEGADA PARA VIGILANCIA DEL PATRIMONIO PUBLICO Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE						
PETICIONES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022						
TEMA	1ER TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL	PORCENTAJE	DETALLE
URBANISMO	52	70	70	192	48%	conjuntos residenciales, IGAC, valorizaciones, asentamientos, impuestos, control de obras, viviendas de beneficencia, legalización de inmuebles o barrios, reubicación por orden judicial, problemáticas conjuntos residenciales
LICENCIAS	20	8	8	36	9%	construcciones sin licencia, construcciones con licencia, permiso de rotura servicios públicos, perturbación a la propiedad o posesion, certificación PQRS obras
MEDIO AMBIENTE	20	13	34	67	17%	minería ilegal, ruido, recolección de basuras, olores ofensivos, riesgos y desastres, capacitaciones foros, carrasco, poda de árboles, saneamiento básico, Santurban
BIENES PÚBLICOS	12	7	11	30	7%	escenarios deportivos, espacio público, vías, parques, instituciones educativas, bibliotecas, inmuebles propiedades de instituciones públicas
MOVILIDAD	12	9	16	37	9%	Metrolínea, vías, alumbrado público, taxistas, empresas de transp. Urbano, zonas azules, señalización, transporte informal, reductores de velocidad
PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO	3	9	11	23	6%	desalijos, norma urbanística, establecimientos comerciales, plazas de mercado, vendedores informales, vendedores estacionarios, POT
SEGUIMIENTO A POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL	2	0	5	7	2%	Presunto maltrato/abandono; seguimiento politica publica
ASUNTOS SIN COMPETENCIA	3	0	5	8	2%	conciliacion consumidor; interventoria en proceso de declaratoria de caducidad; demanda comercial
RECLAMACIONES ACCIONES POPULARES	0	1	0	1	0%	incontormidad tramite de recursos y traslados
CONTRATACION ESTATAL	0	0	3	3	1%	informe, ulidad, y suspension de procesos
TOTAL	124	117	163	404	100%	



Logros Significativos o Impactos

1. FERIA DE SERVICIOS DE LA PERSONERÍA DE BUCARAMANGA EN ENTORNOS ESCOLARES



Realizamos la **primera Feria de Servicios de la Personería de Bucaramanga**, en la calle de los estudiantes el pasado 26 de julio presentando la oferta institucional, en concordancia del Plan estratégico de la entidad en cuanto a descentralizar nuestros servicios

- Se impactaron 6.000 personas: **Representados por la comunidad educativa y vecinos del sector de la Ciudadela Real de Minas.**
- Se asesoraron 300 personas en oferta institucional de la Personería de Bucaramanga.
- Participación de cinco (5) Instituciones Educativas: **Nacional de Comercio, Santa María Goretti, Nuestra Señora del Pilar, Aurelio Martínez Mutis e Instituto Politécnico**
- Capacitación en comunicación asertiva e inteligencia emocional.
- Sensibilización a los estudiantes sobre las rutas de atención en caso de maltrato
- Charlas y actividades para crear conciencia sobre la importancia de preservar el medio ambiente.
- Campaña tenencia de mascotas y jornada de vacunación de caninos y felinos.

- Obsequio de plantas y abono a los jóvenes como símbolo de compromiso de cuidar un ser vivo ser vivo, como campaña para enseñar a los más pequeños a ser responsables.
- Actividades lúdicas: **Juegos tradicionales como herramienta para fomentar las habilidades sociales, el trabajo en equipo, desarrollar la imaginación y las habilidades motrices.**

2. VISITAS DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

En el período de enero a septiembre de 2022, se realizaron 74 visitas de inspección, verificación y tenencia responsable de mascotas, dando como resultado acuerdos y compromisos con los cuidadores y propietarios de las mascotas.



VISITAS DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS		
PERIODO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRIMER TRIMESTRE	14	19%
SEGUNDO TRIMESTRE	34	46%
TERCER TRIMESTRE	26	35%
TOTAL	74	100%

Las 74 visitas por presunto maltrato animal se hicieron en Barrios: Provenza, Cabecera, Sotomayor, Morrórico, La Esperanza, 12 de octubre, Campo hermoso, Galán, Girardot, Centro, Ciudadela Real de Minas, Transición, Minuto de Dios, San Francisco, Pan de Azúcar, La Independencia, San Luis, Conjunto Residencial La Inmaculada, Villa Rosa, Sector el Pedregal, Colseguros Norte, Regadero Norte, Los Pinos, Alarcón, Nueva Granada, Torres de Monterrey, Central Park Condominio. Guadual. Mutis. Campo Real. Gaitán



CAUSAS DE LA INSPECCIÓN:

- Pésimas condiciones higiénicas
- Caninos amarrados sin comida y agua.
- Caninos todo el día al sol y bajo la lluvia.
- Ladridos constantes por estar solos en la casa.
- Sectores con proliferación de animales abandonados (caninos y felinos).
- Caninos agresivos que atacan.
- Razas potencialmente peligrosas sin correa y bozal

LOGROS

- **21 PROCESOS EN ETAPA PRELIMINAR TENENCIA Y MALTRATO ANIMAL - INSPECCIÓN DE POLICÍA PROTECCIÓN A LA VIDA TURNO 4.**
- **62 PROCESOS CON APERTURA DE PROCESOS DE LOS CUALES:**
 - 1 PROCESO REMITIDO A LA CDMB (LORO AMARILLO)
 - 7 HAN CULMINADO CON ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS
 - 3 REMITIDOS A LA FISCALÍA POR MUERTE DEL ANIMAL, SOSPECHA DE ABUSO SEXUAL A CANINO Y POR DROGADICCIÓN AL ANIMAL.
 - 26 CON FALLOS POR INFRACCIÓN A LA LEY 84 DE 1989, LEY 1774 DEL 2016 Y LEY 1801 DEL 2016 (IMPOSICIÓN DE MULTAS, DECLARACIÓN DE ABANDONO, DECOMISO DEL ANIMAL, ORDENES DE CUSTODIA A FUNDACIONES, REUBICACIÓN DEL ANIMAL, MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS.

PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO EN ASUNTOS PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRÁNSITO



Lo que hacemos

Ejercer el Ministerio Público ante fiscalía general de la Nación, los despachos judiciales (penales o civiles), inspecciones de policía o de tránsito, en defensa del ordenamiento jurídico y/o los derechos y garantías fundamentales, de conformidad con la normativa vigente y los procedimientos institucionales.



Más Cerca Más Visible

- **Visitas de verificación a los establecimientos penitenciarios**



Dando cumplimiento a lo establecido en el Observatorio de Derechos Humanos, se hicieron visitas de verificación a los Establecimientos Penitenciarios respecto al estado de las personas reclusas, velando por la protección de sus derechos y verificando el estado de hacinamiento en el que se encuentran. Por lo anterior se solicitó ante la Oficina Jurídica del INPEC el traslado de estas personas.

El 06 de junio de 2022, la delegada hace visita especial a la Estación de Policía del Norte, con el fin de verificar el estado en el que se encuentran más de 190 detenidos y poder adelantar las acciones pertinentes, para garantizar los derechos de quienes se encuentran en dicho establecimiento.

- **RECONOCIMIENTOS FOTOGRAFICOS, VIDEOGRÁFICOS Y EN FILA DE PERSONAS.**

Las Personerías Delegadas para el Ministerio Público realizan el acompañamiento para garantizar la observancia del procedimiento conforme a la ley y los derechos tanto del testigo o de la víctima como del indiciado, en los reconocimientos en Filas de Personas, fotográficos y videográficos, en los casos en que se impute la comisión de un delito a una persona cuyo nombre se ignore, fuere común a varias o resulte necesaria la verificación de su identidad, de conformidad con lo estipulado en el Código de Procedimiento Penal en sus artículos 252 y 253.

Estos elementos de prueba sirven de soporte para que los Jueces con Funciones de Garantías expidan las órdenes de captura dentro de las investigaciones judiciales en aras de lograr la Justicia, la Verdad y la Reparación a las víctimas de los delitos.

En el periodo de enero a septiembre se acompañaron aproximadamente 155 diligencias de reconocimiento fotográfico o videográfico de personas que realizan las distintas entidades con funciones de policía judicial, como es el CTI, la SIJIN, el GAULA, la Policía de Infancia y Adolescencia, etc.

- **ACOMPAÑAMIENTO A LAS DILIGENCIAS DE ENTREGAS DE INMUEBLE Y DESALOJOS**



Las Personerías Delegadas para el Ministerio Público en la vigencia 2022 han realizado el acompañamiento en 119 diligencias de desalojo y entregas de inmueble para garantizar la legalidad del procedimiento, la observancia de las formas propias de la diligencia conforme la ley, la salvaguarda de los derechos fundamentales de las partes, y para verificar que se cuente con una acción coordinada de las autoridades competentes que garanticen los derechos no solo de los intervinientes en la diligencia de desalojo, sino de los adultos mayores y menores que eventualmente allí habiten.

El 16 de junio la Delegada realiza acompañamiento a diligencia de desalojo, con el fin de garantizar los derechos de las partes que intervienen dentro de dicho proceso en el sector sur, Barrio Diamante II del Municipio de Bucaramanga.

- **ENFOQUE DE GENERO DE LOS CASOS PENALES DE VIOLENCIA Y ABUSO CONTRA LA MUJER**

Las Personerías Delegadas para el Ministerio Público intervienen en los procesos penales de violencia o abusos contra la mujer desde una perspectiva o enfoque de género, que corrija sentencias y posiciones discriminatorias de algunos jueces que siguen fallando desde la visión estructural tradicional y patriarcal, sin observar la avanzada jurisprudencial que los obliga a darle al estudio de su caso un enfoque de género, dada la protección especial a la Mujer por parte del bloque de constitucionalidad. En ese sentido el Ministerio Público realiza una férrea defensa jurídica de los nuevos estándares de valoración probatoria en los asuntos donde se investiga toda clase de violencia contra la Mujer, donde se debe observar las reglas constitucionales que prohíben la discriminación por razones de género, imponen igualdad material, exigen la protección de personas en situación de debilidad manifiesta, y por consiguiente, buscan combatir la desigualdad histórica entre hombres y mujeres, y la desigualdad de armas a la que llegan al juicio víctimas y victimarios, teniendo en cuenta que sigue latente la discriminación en su contra en los diferentes espacios de la sociedad, incluso por parte de los mismos operadores judiciales.

Dentro de nuestras competencias, hemos podido actuar de manera inmediata, buscando siempre la protección de la víctima y su núcleo familiar.

- **INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DISCIPLINA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS DE BUCARAMANGA**

La Personería Primera y Segunda Delegado para el Ministerio Público en Asuntos Penales, Civiles, Policivos y de Tránsito de Bucaramanga, integran el Consejo de Disciplina de la Cárcel Modelo de Bucaramanga y la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para *Mujeres de Bucaramanga*, el cual sesiona en dichos centros de reclusión, todos los miércoles y jueves respectivamente, y tiene, entre otras funciones, evaluar y calificar la conducta de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), proferir los fallos dentro de los procesos disciplinarios y emitir conceptos previos para conceder estímulos, tales como, los subrogados penales o mecanismo sustitutivos a la pena privativa de la libertad, y demás beneficios administrativos y judiciales solicitados por los reclusos.

El Ministerio Público siempre velará porque se salvaguarden los derechos fundamentales de los internos, y se garantice a plenitud el debido proceso dentro de las actuaciones administrativas y disciplinarias de conocimiento del Consejo de Disciplina.

Lográndose en la Cárcel de mujeres, en dichos Consejos de Disciplina, calificar la conducta de 205 PPL y sancionadas por infringir las normas del régimen penitenciario y carcelario 23 PPL y 17 calificaciones de conducta a las que se encuentran en Prisión domiciliaria, de las cuales 4 fueron sancionadas.

Respecto de los Consejos de Disciplina de la Cárcel Modelo de esta Ciudad se calificó conducta de aproximadamente 630 PPL de los cuales fueron sancionados al menos 37 internos.



En Resumen

1. ACTIVIDADES

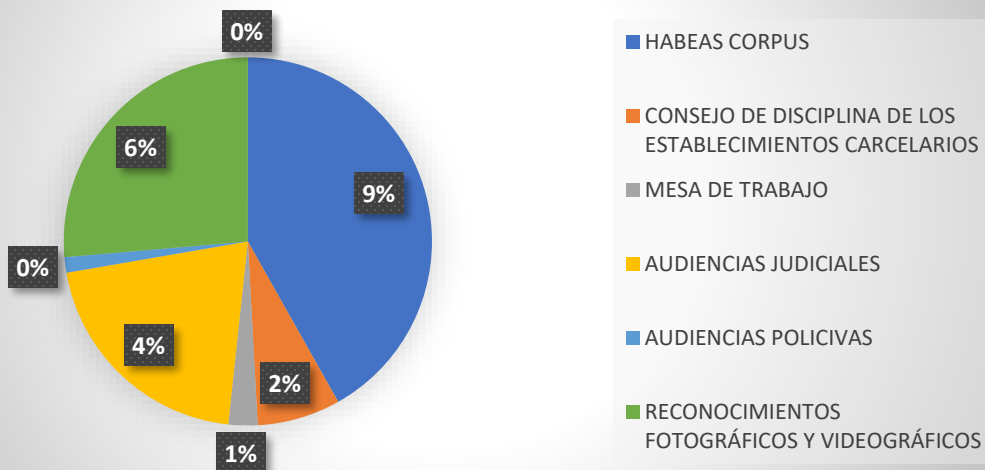
En el periodo de enero a septiembre de 2022, la delegada para el Ministerio Público en asuntos penales, civiles, policivos y de tránsito realizó 2.767 actividades en los temas de su competencia, siendo la más representativa las veedurías (recibidas, impulsos, abonos, archivadas y activas) seguida de Habeas Corpus.

DELEGADA PARA MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRÁNSITO						
ACTIVIDADES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022						
TEMA	1ER TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL	PORCENTAJE	DETALLE
HABEAS CORPUS	101	144	1	246	9%	Procedimiento jurídico mediante el cual cualquier ciudadano puede comparecer inmediatamente ante el juez para que este determine sobre la legalidad del arresto.
CONSEJO DE DISCIPLINA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS	19	10	14	43	2%	Esta delegada vela por la salvaguarda de los derechos fundamentales de los internos en garantía del debido proceso dentro de las actuaciones administrativas y disciplinarias de conocimiento del Consejo de Disciplina
MESA DE TRABAJO	9	0	6	15	1%	coordinar las

						acciones pertinentes para adelantar proceso de las diferentes diligencias radicadas al ministerio público.
AUDIENCIAS JUDICIALES	52	66	3	121	4%	Acompañamiento en defensa del interés general, observancia del debido proceso y salvaguarda de los derechos fundamentales de las partes
AUDIENCIAS POLICIVAS	8	0	0	8	0%	
RECONOCIMIENTOS FOTOGRÁFICOS Y VIDEOGRÁFICOS	74	37	44	155	6%	Estos elementos sirven de soporte probatorio para que los Jueces con funciones de garantías expidan órdenes de captura
RECONOCIMIENTOS EN FILA	0	0	0	0	0%	
DESTRUCCIÓN DE ELEMENTOS MATERIA DE PRUEBA	0	0	0	0	0%	En las actuaciones por delitos contra la salud pública, derechos de autor, falsificación de billetes
INSPECCIONES JUDICIALES	3	0	0	3	0%	como medio de prueba, es procedente cuando se necesita esclarecer aspectos relacionados con los hechos, consiste en un examen de personas, cosas o documentos, que podría realizarse acompañado de peritos.
ENTREGA DE INMUEBLES Y DESALOJOS	15	49	55	119	4%	Acompañamiento para garantizar la legalidad del procedimiento y protección de los derechos de menores y adultos mayores presentes en la diligencia
DERECHO DE PETICIÓN	31	36	13	80	3%	permite a los ciudadanos presentar solicitudes y hacer peticiones a las autoridades, para que se les suministre información sobre situaciones de interés general y/o particular.
ASESORÍAS JURÍDICAS- Verbales y escritas	101	40	53	194	7%	Orientación a la comunidad en asuntos, penales, policivos y de tránsito de competencia de la delegada

VEEDURIAS RECIBIDAS	148	142	149	439	16%	Para ejercer vigilancia y seguimiento en la gestión pública de las autoridades judiciales y administrativas en asuntos de competencia de la delegada ya sea de oficio, por solicitud de la autoridad pública o por petición de los ciudadanos
IMPULSOS DE OFICIOS A VEEDURIAS	43	50	50	143	5%	
ABONOS A VEEDURIAS- Recibidas y tramitadas	64	106	96	266	10%	
VEEDURIAS ARCHIVADAS	12	0	1	13	0%	
VEEDURIAS ACTIVAS 2022, TUTELAS	148	300	449	897	32%	La acción de tutela es como se denomina un mecanismo previsto en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia de 1991, que busca proteger los Derechos fundamentales de los individuos "cuando cualquiera de éstos resulte vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública"
	7	9	9	25	1%	
TOTAL	835	989	943	2767	100%	

Peticiones ENE - SEP de 2022



2. ACCIONES DE TUTELA

De enero a septiembre de 2022, la delegada dio respuesta a 25 tutelas, como mecanismo de protección al derecho constitucional a la vida, relacionadas por trimestre así:

DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO EN ASUNTOS PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRÁNSITO					
TUTELAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022					
TEMA	1ER TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL	PORCENTAJE
VIDA	7	9	9	25	100%
TOTAL	7	9	9	25	100%



Logros Significativos o Impactos



El acompañamiento en Diligencia de reconocimiento videografico el sabado 26 de febrero 2022 en el caso del asesinato de la menor Nickol Valentina Rodriguez estudiante de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, constituyó elemento de soporte probatorio para que los Jueces con funciones de garantías expidieran orden de captura.



Los reconocimientos videográficos y fotográficos de los indiciados son fundamentales para que los Jueces Penales con Funciones de Garantías libren órdenes de captura contra las bandas delincuenciales, como es el caso de los denominados “Moto ladrones”, ocurrido el 12 de mayo.



Otra actividad que generó impacto a nivel local y Nacional, como garantes en el reconocimiento de las personas que presuntamente pertenecían a la primera línea del paro Nacional del año inmediatamente anterior. Esta Delegatura hizo presencia para velar y garantizar los derechos de esos ciudadanos.

PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS



Lo que hacemos

La Personería delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios de la Personería de Bucaramanga es la encargada de ejercer la vigilancia administrativa y la potestad disciplinaria frente a los servidores públicos adscritos a la administración central y entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga con aplicación y garantías constitucionales y legales de conformidad con establecido con el código General Disciplinario Ley 1952/19 modificada por la Ley 2094 de 2021.



Más Cerca Más Visible

Teniendo en cuenta, las quejas disciplinarias, hallazgos o informes del servidor público, se realizan las siguientes actividades, por parte de la Personera delegada:

1. Reparto de los expedientes
2. Estudio, análisis y evaluación de las decisiones que, conforme a criterio legal y jurídico sean procedentes.
3. Recepción de declaraciones de testigos, versión libre de los disciplinado.
4. Solicitud de informes y documentos escritos o en medio magnético de entidades.
5. Se practican pruebas y visitas especiales.
6. Imposición de sanciones disciplinarias o se absuelve a los disciplinados según el caso pertinente y demás actividades dentro del trámite disciplinario que se adelanta.
7. Se realiza la gestión operativa que implica la producción de cada auto que se profiere en la delegada.

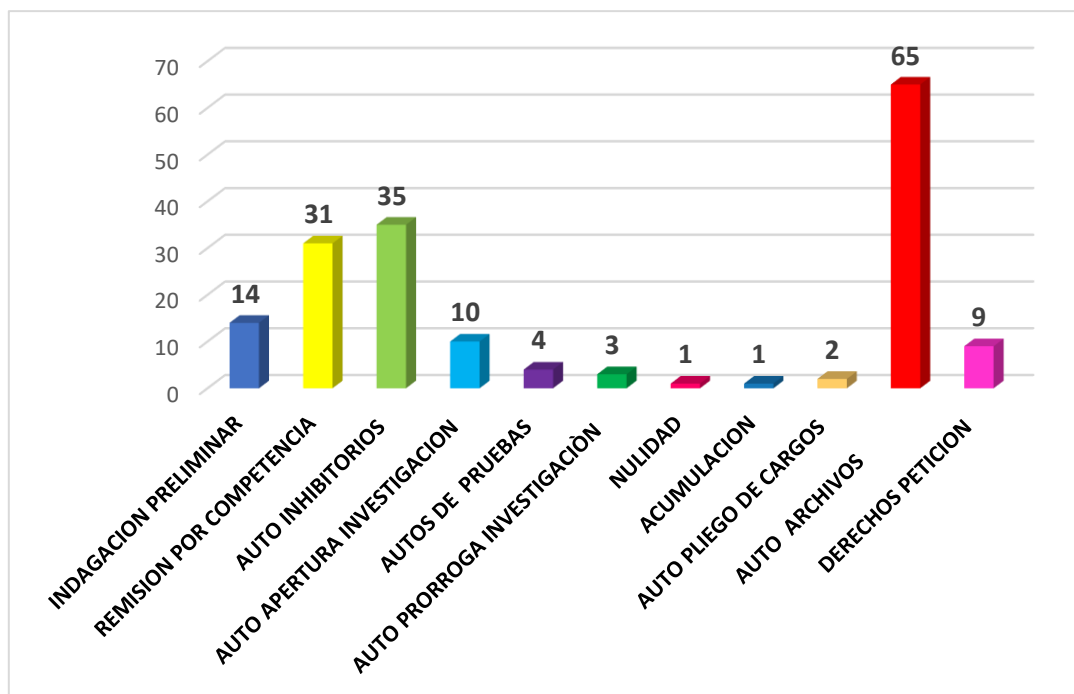


En Resumen

La delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios ha revisado detalladamente del estado actual de los procesos disciplinarios activos con corte al 30 de septiembre de 2022, con el fin de mitigar el riesgo de su caducidad o prescripción. En el primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2022, se ha realizado la sustanciación de **175** autos dentro de procesos activos, los cuales incidieron en la disminución de los procesos; en razón a las actuaciones que se expidieron y que se relacionan a continuación:

CLASE DE AUTO	CANTIDAD
INDAGACIÓN PRELIMINAR	14
REMISIÓN POR COMPETENCIA	31
AUTOS INHIBITORIOS	35
AUTOS APERTURA INVESTIGACIÓN	10
AUTOS DE PRUEBAS	4
AUTO PRÓRROGA INVESTIGACIÓN	3
NULIDAD	1
ACUMULACION	1

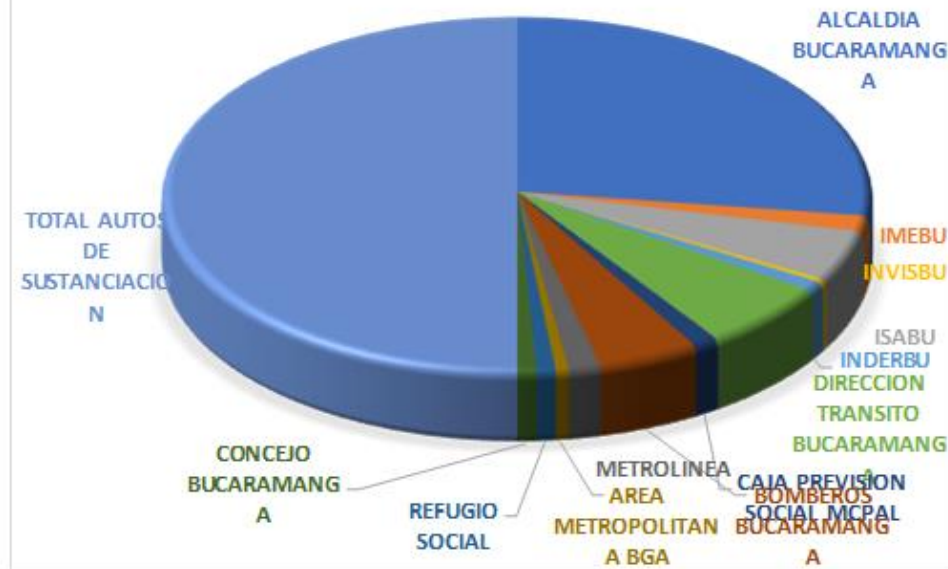
AUTO PLIEGO DE CARGOS	2
AUTO ARCHIVO	65
DERECHOS PETICION	9
TOTAL AUTOS DE SUSTANCIACION	175



En la Administración Municipal y los Entes Descentralizados, se adelantan procesos disciplinarios a **173** funcionarios en doce (**12**) entidades. Tal cual, como se evidencia en la siguiente tabla:

ENTIDAD	# DE FUNCIONARIOS
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	94
IMEBU	5
ISABU	16
INVISBU	1
INDERBU	3
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	21
CAJA PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL	4
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	16
METROLINEA	5
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	2
REFUGIO SOCIAL	3
CONCEJO DE BUCARAMANGA	3
TOTAL	173

PROCESOS DISCIPLINARIOS ENTIDADES



Logros Significativos o Impactos

- Es importante resaltar que en el mes de marzo entró en vigencia el Código General Disciplinario, que estableció la división de roles de investigación y juzgamiento, por lo cual se expide la resolución No 059 de 2022, en la cual asignó el rol de instrucción a la Delegada de Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios y señaló transitoriamente el rol de juzgamiento a la Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos y a la Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y Protección del Ambiente.
- La delegada de Vigilancia Administrativa y asuntos Disciplinarios en su rol de instrucción profirió pliego de cargos en contra de la Exsecretaria Administrativa Lida Marcela Salazar Sanabria.
- Existe otro pliego de cargos en proceso de notificación.



Lo que hacemos

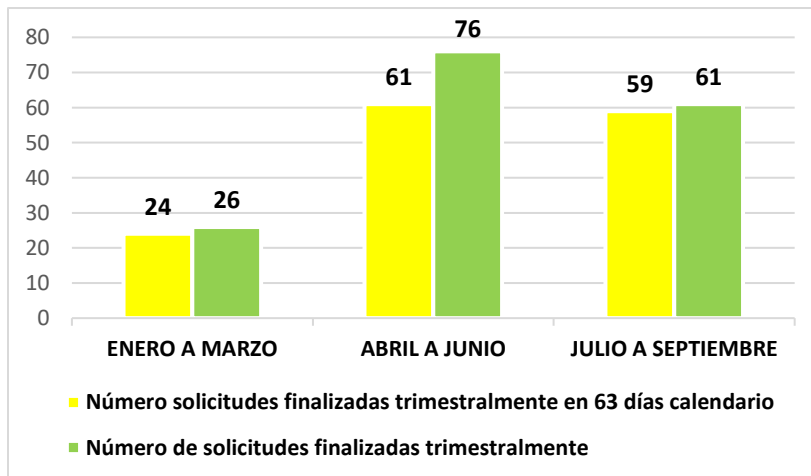
El Centro de Conciliación en Derecho de la Personería Municipal de Bucaramanga fue autorizado mediante Resolución No 2797 del 25 de septiembre de 2008 por el Ministerio de Justicia y del Derecho, como un servicio adicional de rango constitucional y de gran valor a favor de la comunidad, que permite el acceso efectivo a la justicia en virtud del principio de autonomía de la voluntad de las partes quienes deciden sobre sus intereses con el acompañamiento de un tercero neutral y calificado responsable de facilitar la conciliación, construyendo así una cultura de convivencia pacífica sin acudir a los despachos judiciales cada vez más congestionados.



Indicadores

A continuación, se describen el indicador de solicitudes recibidas y finalizadas trimestralmente:

DATOS	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE
Número solicitudes finalizadas trimestralmente en 63 días calendario	24	61	59
Número de solicitudes finalizadas trimestralmente	26	76	61
CUMPLIMIENTO	92%	80%	97%



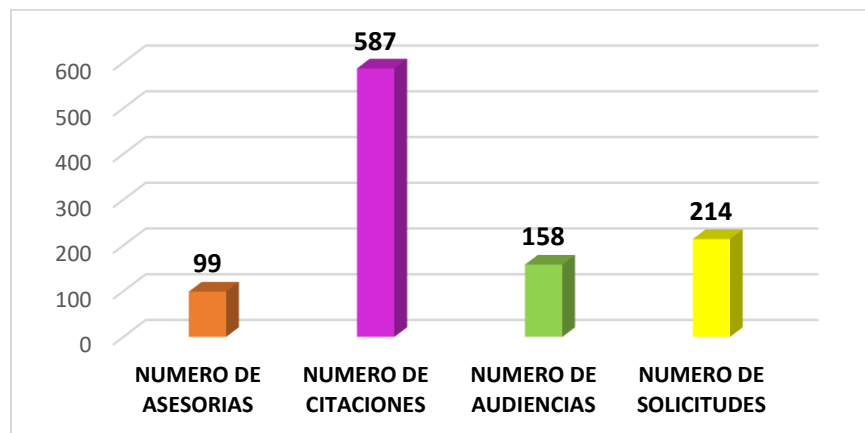


Más Cerca Más Visible

Las actividades de gestión de la oficina del CENTRO DE CONCILIACION están divididas en:

1. Asesorías a la población interesada en tramitar solicitudes en materia civil, comercial y de familia.
2. Recepción y revisión de solicitudes de conciliación presentadas por la población de estratos 1, 2, 3 y 4.
3. Admisión, inadmisión y rechazos de solicitudes de conciliación
4. Fijación de fechas de audiencia y envío a citaciones a las partes.
5. Realización de audiencias de conciliación y expedición de actas, constancias y otros resultados.
6. Envío de las actas y constancias a las partes involucradas en las audiencias de conciliación.

ACTIVIDADES O SERVICIOS REALIZADOS									
NUMERO DE ASESORIAS	NUMERO DE AUDIENCIAS	NUMERO DE CITACIONES	RESULTADOS DE LA CONCILIACION DE LAS AUDIENCIAS				NUMERO DE SOLICITUDES	TOTAL ACTAS	
			ACUERDO	NO ACUERDO	INASISTENCIA	OR		TOTAL CONSTANCIAS	INASISTENCIA
99	158	587					214		
								TOTAL OR	

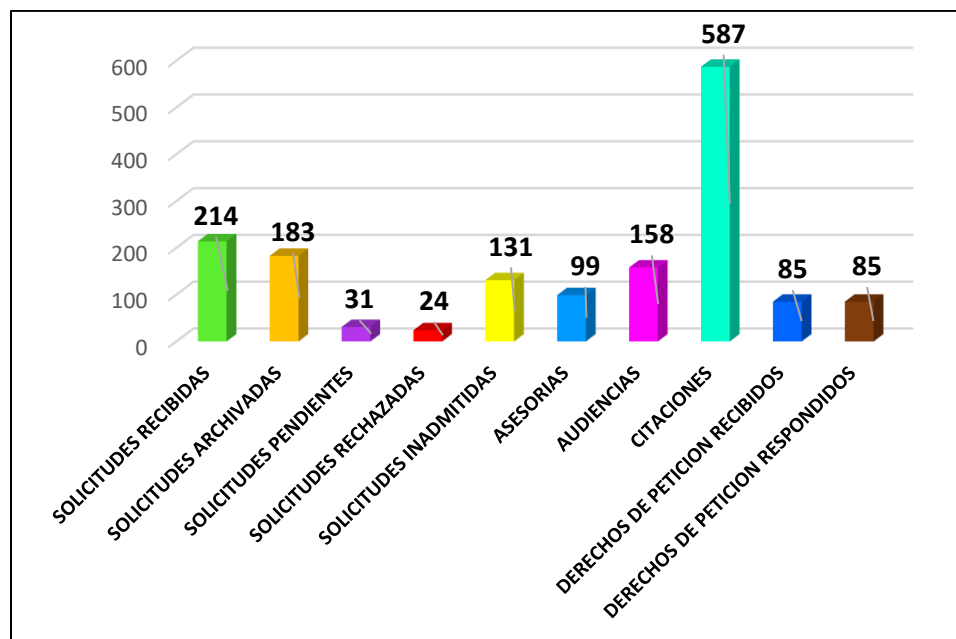


En Resumen

A continuación, se describe detalladamente las actividades realizadas en el centro de conciliación:

GESTION OFICINA DE CENTRO DE CONCILIACION	
SOLICITUDES RECIBIDAS	214
SOLICITUDES ARCHIVADAS	183
SOLICITUDES PENDIENTES	31

SOLICITUDES RECHAZADAS	24
SOLICITUDES INADMITIDAS	131
ASESORIAS	99
AUDIENCIAS	158
CITACIONES	587
DERECHOS DE PETICION RECIBIDOS	85
DERECHOS DE PETICION RESPONDIDOS	85



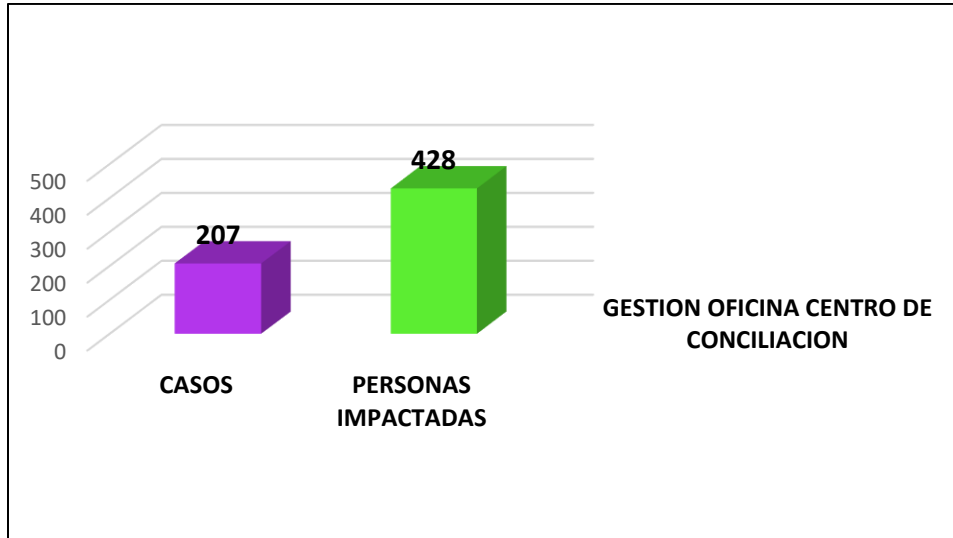
Logros Significativos o Impactos

Se ha prestado un servicio eficiente a la comunidad de Bucaramanga y su área metropolitana de estratos 1, 2, 3, y 4 dado que el impacto significativamente ha sido alto por el número de personas que han sido atendidas y han sido parte de las audiencias de conciliaciones realizadas. En total han sido **428 PERSONAS**, involucradas en **207 SOLICITUDES**.

De las solicitudes tramitadas se han realizados **39 ACUERDOS**, en donde, las partes han solucionado de forma pacífica sus conflictos lo que ha permitido la reconstrucción del tejido social mediante el mecanismo de la conciliación.

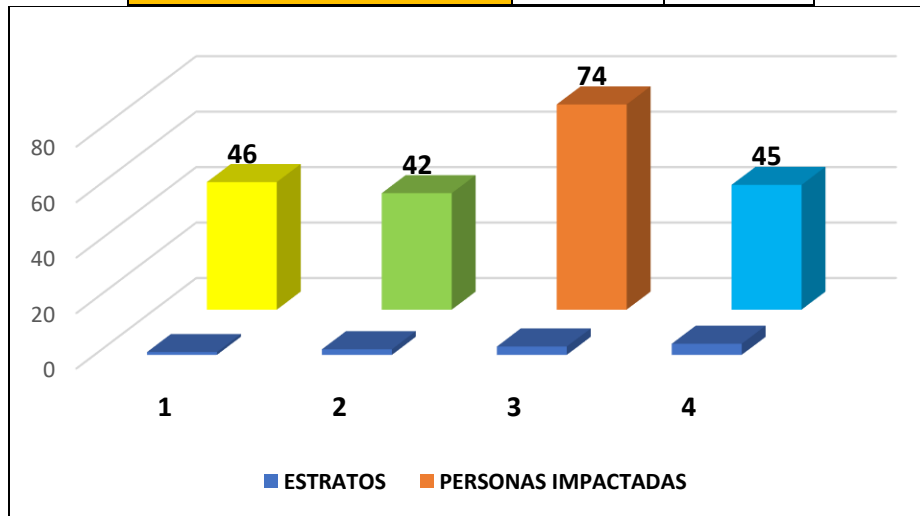
Por otro parte, se han expedido **168 CONSTANCIAS** que han permitido a las partes involucradas en las solicitudes de conciliación agotar el requisito de procedibilidad, para que si a bien lo tienen puedan acudir a la justicia ordinaria a resolver sus controversias.

GESTION OFICINA CENTRO DE CONCILIACION	CASOS	PERSONAS IMPACTADAS
	207	428

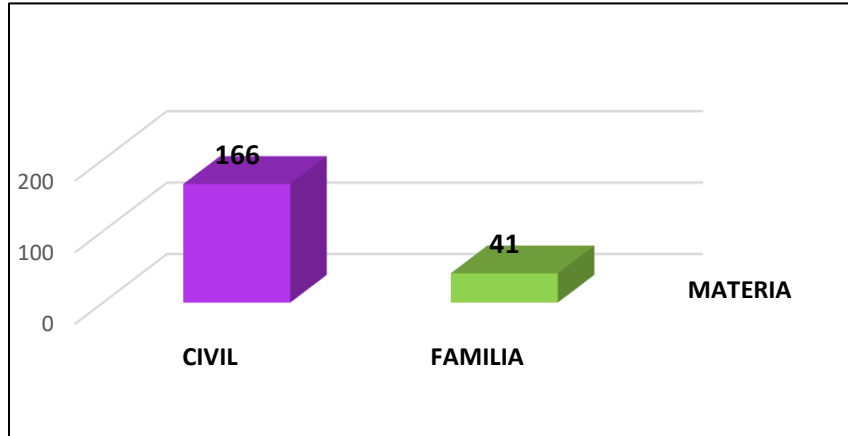
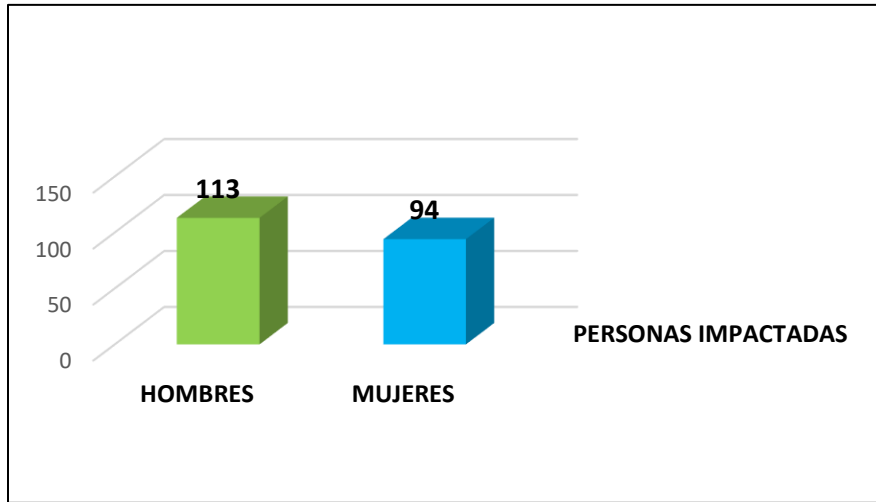


ESTRATOS	1	2	3	4
PERSONAS IMPACTADAS	46	42	74	45

MATERIA	CIVIL	FAMILIA
	166	41

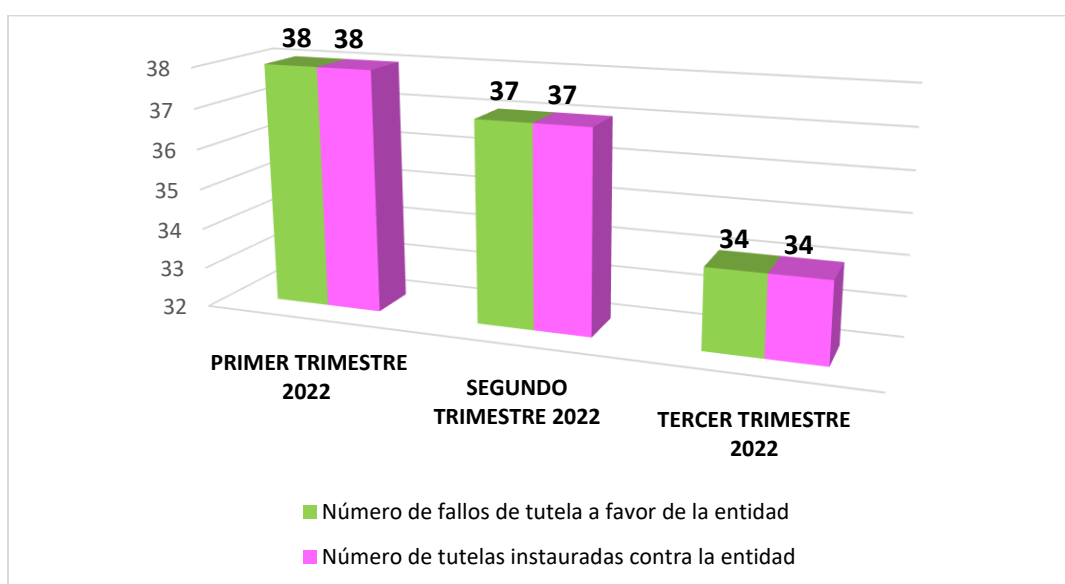


	HOMBRES	MUJERES
PERSONAS IMPACTADAS	113	94



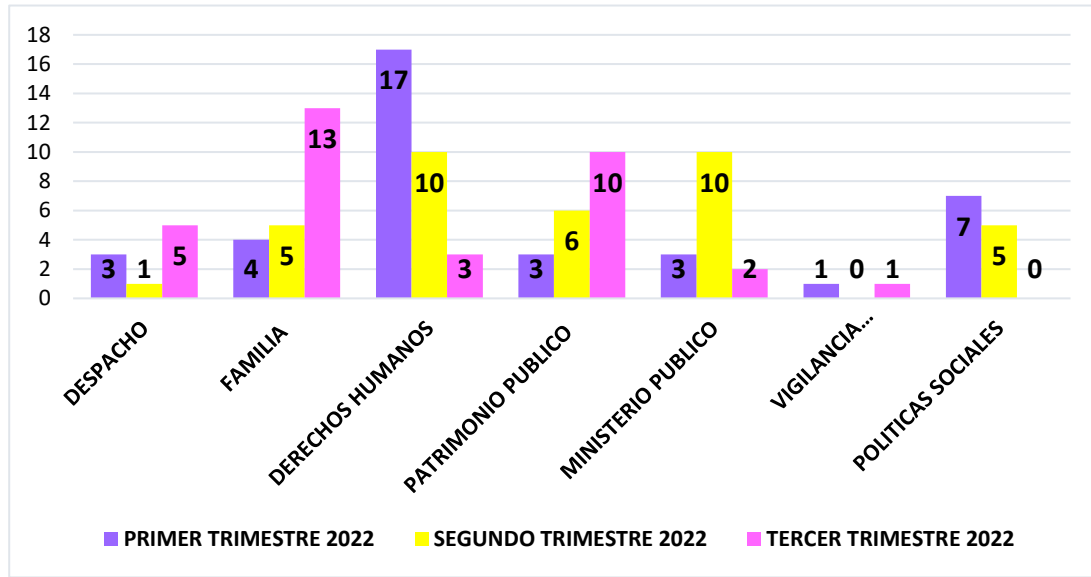
Mide la efectividad en la gestión de tutelas por parte de la Entidad.

DATOS	PRIMER TRIMESTRE 2022	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TERCER TRIMESTRE 2022	ACUMULADO TRIMESTRAL
Número de fallos de tutela a favor de la entidad	38	37	34	109
Número de tutelas instauradas contra la entidad	38	37	34	109
CUMPLIMIENTO	100%	100%	100%	100%



Este indicador mide la efectividad de la gestión frente a las acciones de tutelas contra la entidad y que tuvieron resultado favorable para la Personería de Bucaramanga en el periodo enero a septiembre, obteniendo resultado de 100%.

PROCESO	PRIMER TRIMESTRE 2022	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TERCER TRIMESTRE 2022	ACUMULADO TRIMESTRAL
DESPACHO	3	1	5	9
FAMILIA	4	5	13	22
DERECHOS HUMANOS	17	10	3	30
PATRIMONIO PUBLICO	3	6	10	19
MINISTERIO PUBLICO	3	10	2	15
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	1	0	1	2
POLITICAS SOCIALES	7	5	0	12
TOTAL	38	37	34	109





Lo que hacemos

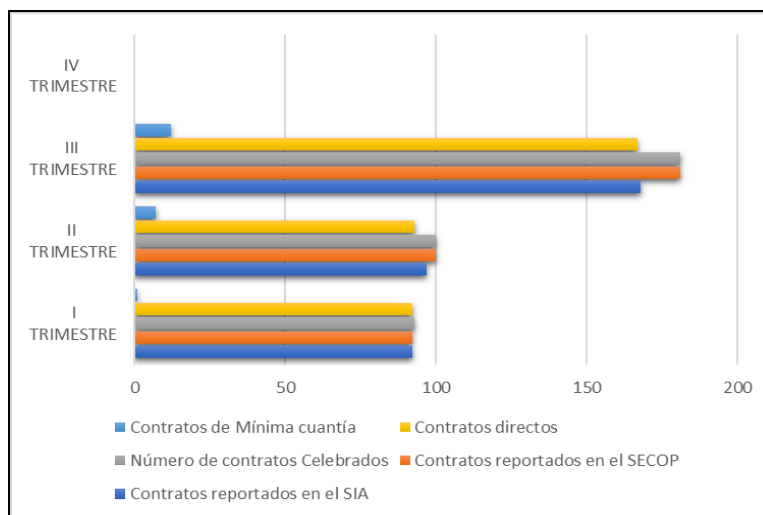
La Personería de Bucaramanga en cumplimiento del Plan Estratégico, ha procurado garantizar el cumplimiento efectivo y eficaz de los principios, derechos y deberes constitucionales, legales y contractuales. En consecuencia, promovió dentro de la contratación pública, los principios de transparencia, selección objetiva, libre concurrencia, economía, entre otros, logrando la participación libre y concurrída de los interesados en contratar; estableciendo mecanismos y exigencias razonables de conformidad con las normas contractuales vigentes.

En consecuencia, a 30 de septiembre de 2022, la Personería de Bucaramanga ha realizado **167 procesos de contratación directa, 12 procesos de mínima cuantía y 2 contratos de selección abreviada de menor cuantía.** (Ver documento EXCEL adjunto)



En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
Contratos reportados en el SIA	168
Contratos reportados en el SECOP	181
Número de contratos Celebrados	181
Contratos directos	167
Contratos de Mínima cuantía	12
Contratos Selección Abreviada de Menor Cuantía	2



A continuación, se presenta la información de la gestión de contratación de enero a septiembre de 2022:

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

CONTRATACION DIRECTA					
MES	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	SIN PLURALIDAD DE OFERENTES	TOTAL
ENERO	0	48	42	2	92
FEBRERO	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0
JUNIO	1	0	0	0	1
JULIO	0	2	6	0	8
AGOSTO	0	17	17	0	34
SEPTIEMBRE	0	7	25	0	32
TOTAL	1	74	90	2	167

MINIMA CUANTIA/TIENDA VIRTUAL					
MES	CONTRATO DE SEGUROS	SUMINISTRO	PRESTACION DE SERVICIOS	COMPRAVENTA	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0
MARZO	0	1	1	0	2
ABRIL	1	0	0	0	1
MAYO	0	1	1	0	2
JUNIO	1	1	0	0	2
JULIO	0	1	0	0	1
AGOSTO	0	1	0	1	2
SEPTIEMBRE	0	1	1	0	2
TOTAL	2	6	3	1	12

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA					
MES	CONTRATO DE SEGUROS	SUMINISTRO	PRESTACION DE SERVICIOS	COMPRAVE NTA	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	1	0	1
JULIO	0	1	0	0	1
AGOSTO	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	1	0	2

TOTAL DE CONTRATOS SUSCRITOS HASTA EL TERCER TRIMISTRE DEL AÑO 2022	
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y/O PROFESIONALES	164
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1

SIN PLURALIDAD DE OFERENTES	2
CONTRATO DE SEGUROS	2
SUMINISTRO	7
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	4
COMPRAVENTA	1
TOTAL	181



Logros Significativos o Impactos

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se realizó la revisión y actualización de los procedimientos que hacen parte del proceso de contratación en la entidad. De esta manera dentro de los logros significativos pueden señalarse los siguientes:

- A través de la plataforma SECOP II, la entidad de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a corte 30 de septiembre de 2022 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones.
- Mediante acta de reunión de mejora documental, se aprobaron y socializaron los siguientes formatos en materia de gestión contractual, que empezaron a regir a partir del 31 de marzo de 2022:

NUMERO DEL FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	VERSION	FECHA	CLASE DE PROCESO
PGC-F-060	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA O CONCURSO DE MÉRITOS	0.0	31-01-2022	TRANSVERSAL-EXCEPTO MINIMA CUANTIA
PGC-F-061	HOJA DE RUTA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	0.0	31-01-2022	SELECCIÓN ABREVIADA
PGC-F-062	HOJA DE RUTA SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA	0.0	31-01-2022	SELECCIÓN ABREVIADA
PGC-F-063	ANEXO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	0.0	31-01-2022	SELECCIÓN ABREVIADA/LICITACION PUBLICA
PGC-F-064	HOJA DE RUTA DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES- CESION	0.0	31-01-2022	TRANSVERSAL
PGC-F-065	MINUTA DE CESIÓN DE CONTRATO	0.0	31-01-2022	TRANSVERSAL

PGC-F-066	SOLICITUD DE CESIÓN DE CONTRATO	0.0	31-01-2022	TRANSVERSAL
PGC-F-067	ACTA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD DEL CESIONARIO Y AUTORIZACIÓN Y ACEPTACION DE LA CESIÓN	0.0	31-01-2022	TRANSVERSAL
PGC-F-068	ANEXO PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES O PLIEGO DEFINITIVO	0.0	31-01-2022	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR/ SUBASTA INVERSA
PGC-F-069	ANEXOS FORMATOS – CRITERIOS DE DESEMPATE	0.0	31-01-2022	TRASVERSAL
PGC-F-070	AVISO DE CONVOCATORIA	0.0	31-01-2022	TRANSVERSAL/ EXCEPTO MÍNIMA Y DIRECTA
PGC-F-071	RESOLUCIÓN DE APERTURA	0.0	31-01-2022	TRANSVERSAL/ EXCEPTO MÍNIMA Y DIRECTA

Mediante acta de reunión de mejora documental, se aprobaron y socializaron los siguientes formatos en materia de gestión contractual, que empezaron a regir a partir del 01 de abril de 2022:

NUMERO DEL FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	VERSION	FECHA	CLASE DE PROCESO
PGC-F-072	INFORME DE EVALUACIÓN	0.0	01-04-2022	TRANSVERSAL/ EXCEPTO MÍNIMA Y DIRECTA
PGC-F-073	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	0.0	01-04-2022	TRANSVERSAL/ EXCEPTO MÍNIMA Y DIRECTA
PGC-F-074	ANEXO A LA MINUTA DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DEL SECOP II	0.0	01-04-2022	TRANSVERSAL/ EXCEPTO MÍNIMA Y DIRECTA

- Se instruyó a los supervisores que participaron del Comité Directivo del mes de febrero sobre la utilización de los formatos REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR AL CONTRATISTA e INFORME DE SUPERVISOR/INTERVENTORÍA INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO con el objetivo que cuenten con las herramientas para ejercer mayor control y requerir a los contratistas que no estén cumplimiento con sus obligaciones contractuales, para iniciar el proceso sancionatorio de conformidad a la normatividad legal vigente.
- Se capacitó los días 15 y 16 de febrero de 2022 a los supervisores y contratistas de la entidad en sobre el cargue de las cuentas de cobro en la plataforma SECOP II.
- En el mes de septiembre se remitió a los correos electrónicos de los nuevos contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a gestión, instrucciones sobre la presentación del informe de cumplimiento de obligaciones contractuales y cargue de la cuenta en la plataforma SECOP II.



Lo que hacemos

El proceso de gestión documental comprende las actividades de recepción, distribución y trámite de la documentación que ingresa a nuestra ventanilla única virtual por medio de la página web corporativa www.personeriabucaramanga.gov.co; correo electrónico info@personeriabucaramanga.gov.co y de forma presencial en las instalaciones de la Personería de Bucaramanga. De la misma forma respondemos a nuestros peticionarios a través de los medios electrónicos donde podrán consultar el estado del trámite de la petición y en su correo electrónico recibirán la respuesta.

También disponemos de un archivador digital por dependencias para realizar búsquedas eficientes y rápidas de los expedientes. La implementación es posible gracias a la herramienta tecnológica SIGED Sistema de Gestión Documental donde hemos logrado disminuir en un 45% el consumo de papel contribuyendo a preservación del medio ambiente.



Más Cerca Más Visible

El software de Gestión Documental - SIGED contratado, evita la pérdida de documentos, genera alertas para el cumplimiento de los tiempos de respuesta, clasificando y ubicando los documentos de forma ágil y sencilla, otra ventaja del software, es que permite apreciar en una sola ventana, la información de la correspondencia agrupada, la información archivada y su ubicación, quedando almacenada en la nube, logrando el almacenamiento y control total de los documentos de forma sencilla.



En Resumen

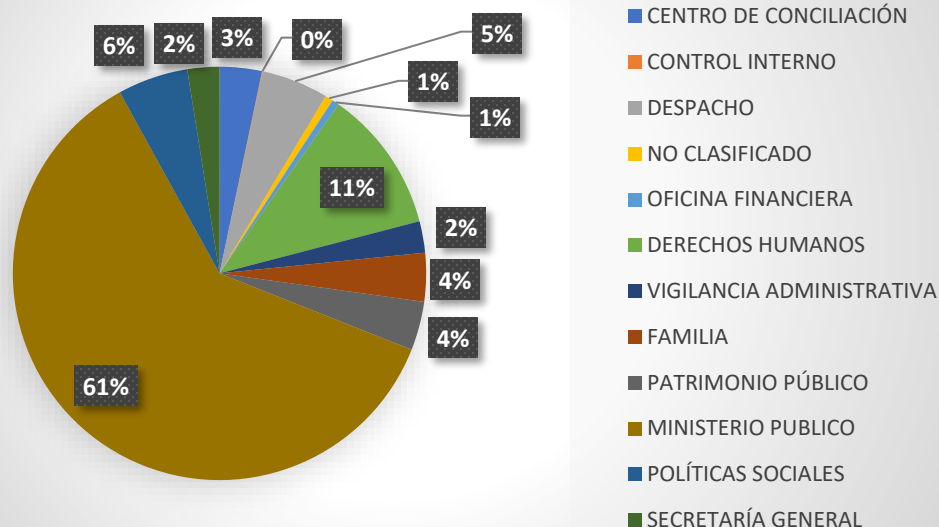
El SIGED permite generar reportes de estadística de correspondencia radicada, solicitudes y PQRSD como se muestra a continuación:

- Durante los tres primeros trimestres de 2022 los usuarios radicaron en la entidad por los medios habilitados para tal fin 12.884 documentos. La delegada que recibe más correspondencia es Ministerio Público con 7.856 piezas documentales que equivalen a 61% del total recibido.

GESTIÓN DOCUMENTAL					
CORRESPONDENCIA RADICADA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022					
DEPENDENCIA	TRIMESTRE			TOTAL	%
	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO		
CENTRO DE CONCILIACIÓN	137	180	109	426	3%
CONTROL INTERNO	4	1	1	6	0%
DESPACHO	186	241	248	675	5%
NO CLASIFICADO (INFORMATIVO)	16	25	40	81	1%
OFICINA FINANCIERA	30	22	18	70	1%
DERECHOS HUMANOS	484	464	492	1,440	11%
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	89	111	117	317	2%
FAMILIA	196	142	152	490	4%

PATRIMONIO PÚBLICO	140	155	196	491	4%
MINISTERIO PÚBLICO	2,060	3,490	2,306	7,856	61%
POLÍTICAS SOCIALES	204	253	253	710	6%
SECRETARÍA GENERAL	84	76	162	322	2%
TOTAL	3,630	5,160	4,094	12,884	100%

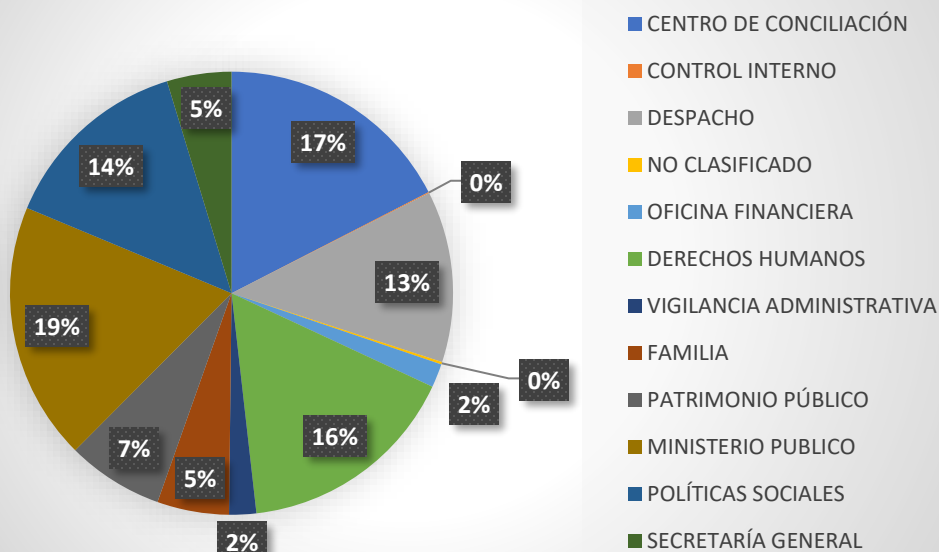
Solicitudes recibidas ENE - SET de 2022



- De enero a septiembre de 2022 la entidad recibió 2.784 solicitudes. La delegada que recibe más solicitudes es Ministerio Público con 524 que equivalen al 19% representada en su mayoría provienen de juzgados, muy de cerca sigue el Centro de Conciliación con 486 solicitudes que representan el 17%, continúa Derechos humanos con 453 solicitudes que conforman el 16% y Políticas Sociales contó con 390 solicitudes que se ajustan al 14% del total recibido.

GESTIÓN DOCUMENTAL					
SOLICITUDES RECIBIDAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022					
DEPENDENCIA	TRIMESTRE			TOTAL	%
	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO		
CENTRO DE CONCILIACIÓN	160	192	134	486	17%
CONTROL INTERNO	2	0	0	2	0%
DESPACHO	77	94	177	348	13%
NO CLASIFICADO (INFORMATIVO)	5	0	0	5	0%
OFICINA FINANCIERA	22	17	9	48	2%
DERECHOS HUMANOS	119	170	164	453	16%
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	7	21	27	55	2%
FAMILIA	73	41	32	146	5%
PATRIMONIO PÚBLICO	62	70	64	196	7%
MINISTERIO PÚBLICO	109	258	157	524	19%
POLÍTICAS SOCIALES	102	143	145	390	14%
SECRETARÍA GENERAL	48	36	47	131	5%
TOTAL	786	1,042	956	2,784	100%

Solicitudes recibidas ENE - SET de 2022

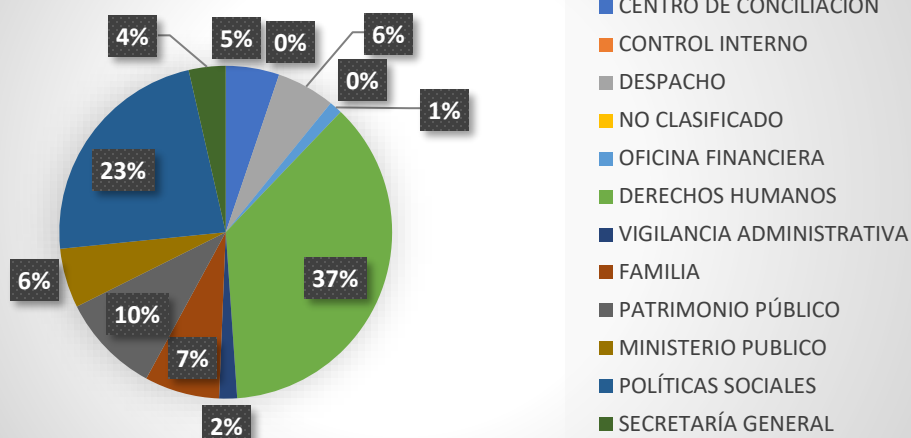


- En el lapso de los tres primeros trimestres de 2022 ventanilla única clasificó **865** piezas de correspondencia como peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias (PQRSD) que les permite a los usuarios manifestar sus inquietudes y a la Personería de Bucaramanga conocerlas.

De las **865 PQRSD**. La delegada que más asignaciones tiene es Derechos Humanos con **318** que equivalen al **37%**, le sigue Políticas Sociales con 199 que representan el **23%**, continúa Patrimonio Público con **84** que conforman el **10%** del total catalogado como PQRSD.

GESTIÓN DOCUMENTAL					
PQRSD DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022					
DEPENDENCIA	TRIMESTRE			TOTAL	%
	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO		
CENTRO DE CONCILIACIÓN	15	24	6	45	5%
CONTROL INTERNO	0	0	0	0	0%
DESPACHO	15	11	23	49	6%
NO CLASIFICADO (INFORMATIVA)	0	0	0	0	0%
OFICINA FINANCIERA	4	6	1	11	1%
DERECHOS HUMANOS	74	124	120	318	37%
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	4	7	4	15	2%
FAMILIA	35	16	12	63	7%
PATRIMONIO PÚBLICO	36	24	24	84	10%
MINISTERIO PÚBLICO	21	12	17	50	6%
POLÍTICAS SOCIALES	56	65	78	199	23%
SECRETARÍA GENERAL	13	12	6	31	4%
TOTAL	273	301	291	865	100%

Solicitudes recibidas ENE - SET de 2022

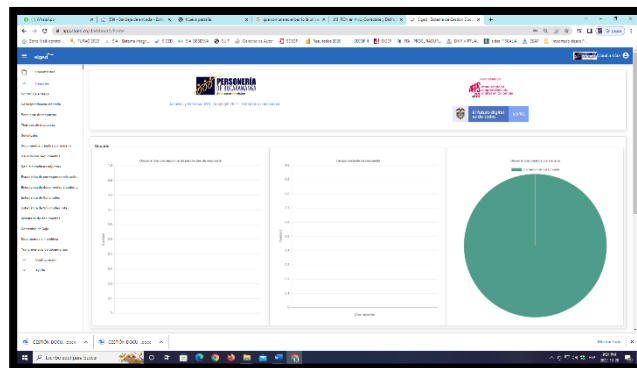


Logros Significativos o Impactos

Entre las actividades destacadas del proceso gestión documental en el periodo de enero a septiembre de 2022 están:

1. Los líderes del proceso realizan las comunicaciones enviadas a los peticionarios a través del Sistema de Gestión Documental SIGED, firmando electrónicamente y siguiendo la trazabilidad del envío y recibo de la apertura del documento, logrando así la autenticidad y no repudio del documento.
2. Los peticionarios pueden consultar el estado de su petición a través de los medios tecnologías como son: página web corporativa y correo electrónico.
3. Se ha logrado la organización y ordenación del archivador virtual de acuerdo al traslado de 100 cajas de archivo físico (años 2018 al 2022) en las bodegas del sótano de la Alcaldía de Bucaramanga y de Plaza Satélite del sur.
4. Se está adelantando el proceso de baja de elementos, conforme al procedimiento y normatividad vigente.

El mayor impacto se obtuvo de la fuente: **reporte del SIGED – Tiempos de Respuesta**, dando como resultado una **efectividad de respuesta** a los peticionarios del **95%** entre los plazos mínimos asignados por ley.





Lo que hacemos

Comunicaciones es parte fundamental de las tareas administrativas, el elemento que hace posible la unión entre la comunidad, los funcionarios de la Personería y hace más visible su imagen corporativa. Tiene como fin desarrollar e implementar estrategias de comunicación que respalden a la Personería de Bucaramanga en el logro de sus objetivos, ofreciendo recursos efectivos de coordinación, apoyo en los procesos de cambios y refuerzo en la integración del personal.

Parte de las funciones que se realizan desde Comunicaciones, son:



Desarrollar programas de comunicación.



Informar la gestión adelantada con palabras e imágenes a un público objetivo.



Realizar investigaciones, lo que incluye recopilar información, indagar noticias y seguir su averiguación por velar por los Derechos Humanos



Apoyar en la creación de diseños, blogs y podcasts; en la realización de videoclips, y en la adaptación de material para ser utilizado en otros formatos, como teléfonos móviles, entre otros.



Redactar artículos o reportajes, como la revisión de los textos que van a ser publicados para la web.



Más Cerca Más Visible

La Personería de Bucaramanga tiene como objetivo dar solución a las distintas problemáticas de la ciudad y garantizar los derechos de toda la comunidad. Durante el primer, segundo y trimestre se han realizado 45 operativos.

La institución comprende la importancia de implementar diferentes estrategias comunicativas visuales, gráficas y audiovisuales para la comunicación interna y externa de la Personería. Con el fin de poder garantizar que la información llegue a toda la ciudadanía y pueda ser replicada por los medios de comunicación y la población. En la vigencia 2022, se han obtenido los siguientes resultados:

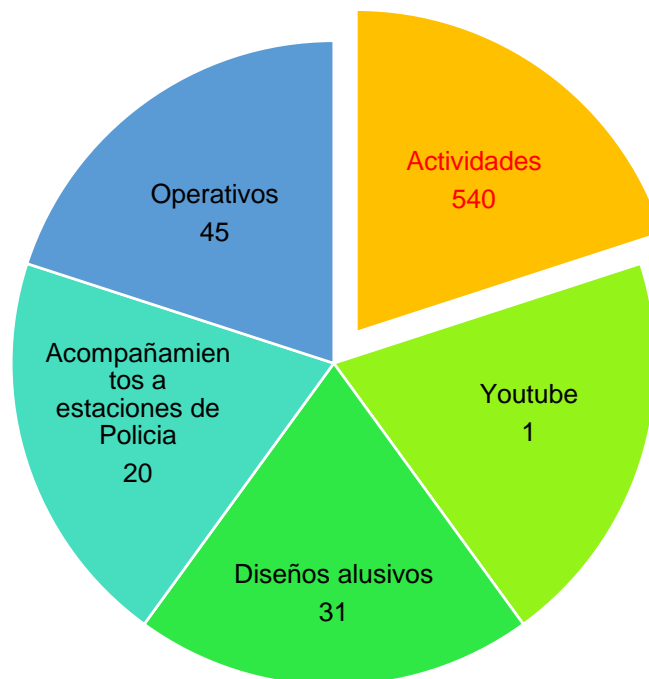
Información institucional (piezas gráficas)	Notas periodísticas	Temáticas variadas (piezas audiovisuales)
31	25	52

El contenido que se ha realizado desde la entidad, se ha distribuido en redes sociales y en los diferentes medios de comunicación locales y nacionales, como:

- RCN Radio Bucaramanga.
- Vanguardia Liberal.
- Caracol Radio Bucaramanga.
- RCN TV.
- Caracol TV.
- Radio Nacional de Colombia.
- Oriente Noticias.
- Oro Noticias.
- Semana.
- El Tiempo.
- CM&.
- 15
- El Frente
- Q' Hubo
- Canal UTV - Magazine Un Nuevo Día.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, hemos realizado un total de **342** publicaciones en las redes sociales de la Personería de Bucaramanga (Instagram, Facebook, Twitter y YouTube), sobre las diferentes actividades realizadas por la entidad

TEMÁTICAS PUBLICADAS EN REDES SOCIALES ENERO – SEPTIEMBRE 2022

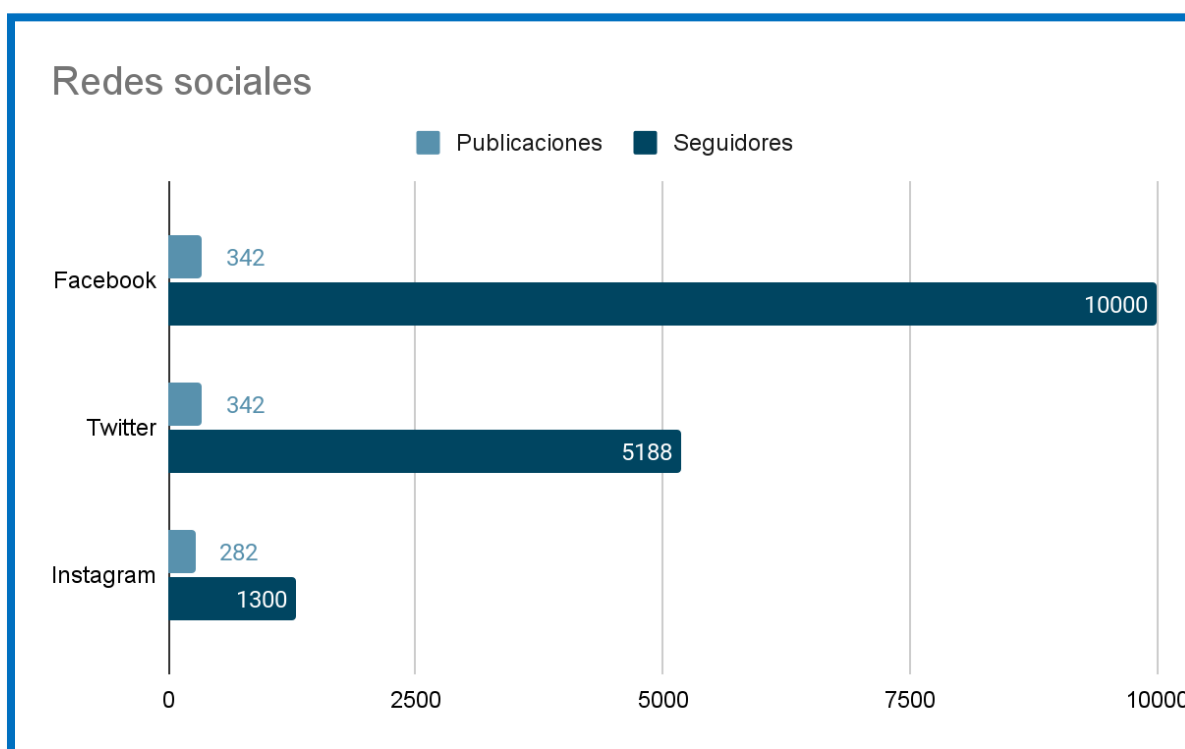




En Resumen

Las diversas comunicaciones que se realizaron entre los meses de enero a septiembre, son:

Actividades/servicios		Cantidad	
Comunicaciones internas		15	
Comunicaciones externas		20	
Redes Sociales	Plataforma	Publicaciones	Seguidores
	Facebook	342	10000
	Twitter	342	5188
	Instagram	282	1300



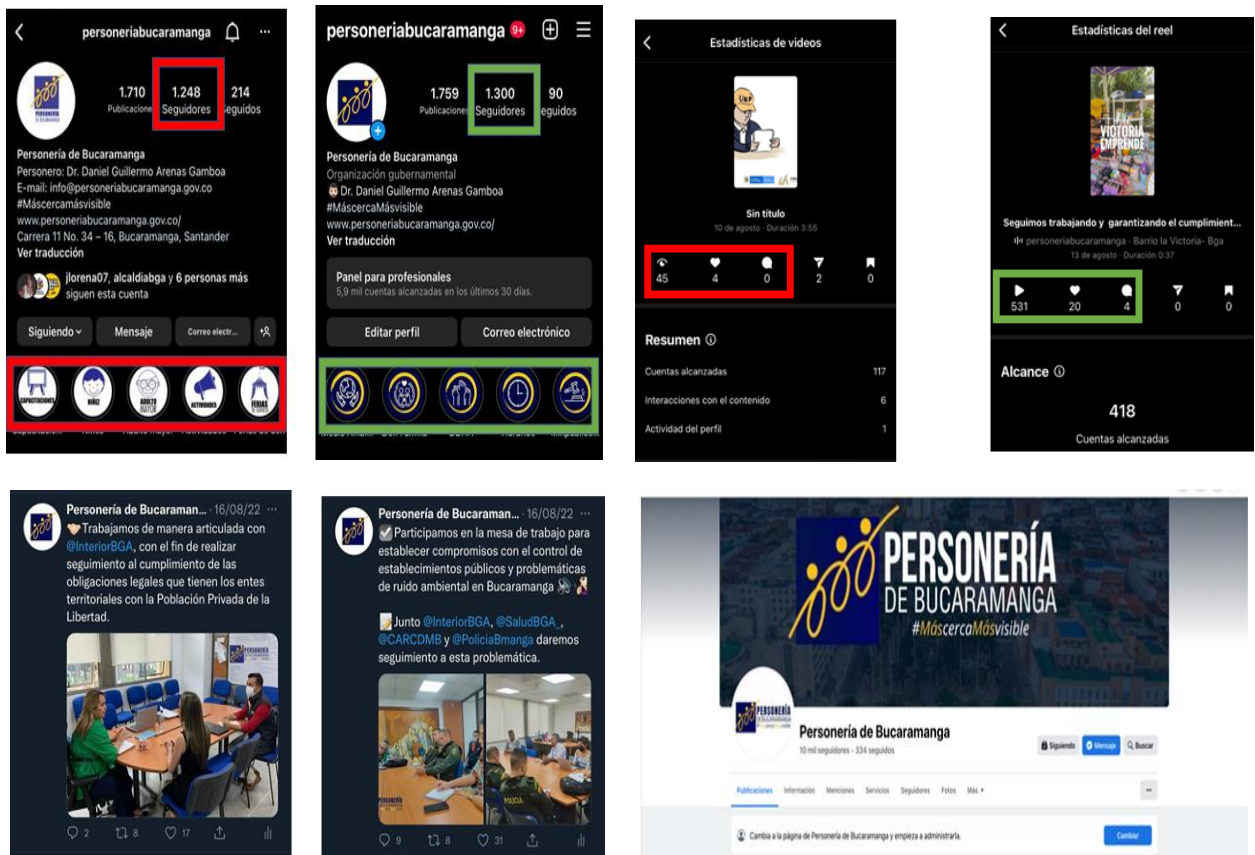
Logros Significativos o Impactos

Twitter, Facebook, YouTube y otras redes sociales son verdaderas plataformas informativas para sus seguidores y la función de prensa y comunicaciones institucionales de la Personería Municipal de Bucaramanga está estrechamente ligada a ellas, lo que permite que los usuarios de los contenidos, estén informados en tiempo real de las actividades, noticias e impacto en la comunidad, que son de interés público y así estamos más cerca de los bucaramanguenses y somos más visibles a los grupos de interés.

Los logros del tercer trimestre, fueron:

- Cambio de imagen en el **FEED** de Instagram Facebook y Twitter por medio de la creación y edición de piezas gráficas.
- Implementación de los **REELS**, como estrategia para llegar a más personas de una manera más creativa, dinámica y moderna, aumentando significativamente vistas, seguidores y reproducciones en los mismos.
- En la red social **TWITTER** se da continuidad al material fotográfico, y se implementa como estrategia **COPYS** más cortos y fáciles de apreciar, dándole un valor diferencial de **HASHTAGS**, etiquetas a entidades y medios de comunicación locales, permitiendo abarcar tráfico en cada trino.

Al crear un contenido dinámico que va alineado con las políticas de las plataformas y con el que los usuarios tienen como preferencia, se logra transmitir de mejor manera las iniciativas, proyectos, noticias, mesas de trabajo entre otros que hacen los funcionarios dentro de la institución.



Estrategias con la comunidad

Desde la Personería de Bucaramanga, se han implementado diferentes estrategias para lograr un acercamiento profundo con la ciudadanía, dentro de los cuales se han realizado:

1. FERIA DE SERVICIOS:

La Personería de Bucaramanga a través de su plan estratégico y de acción desde el mes de julio implementó las Ferias de Servicios, las cuales consisten en realizar un acercamiento con toda la

ciudadanía y poder brindar beneficios interinstitucionales, entre la entidad, la Alcaldía de Bucaramanga, el INDERBU, ISABU, Liga Contra el Cáncer, entre otras.

El objetivo de la feria, es conocer las problemáticas, inquietudes y necesidades de la comunidad, brindar soluciones o servir como puente de la administración municipal haciendo seguimiento para que sean resueltas de manera efectiva. Cada feria tiene un enfoque diferencial el cual va unido a la delegación que la realicé.



Se realizó en el mes de julio, tuvo un enfoque a los entornos escolares, las delegaciones encargadas fueron Defensa del Menor, la Mujer, la Familia y Patrimonio Público y Medio Ambiente. Se realizó en la calle de los estudiantes se brindaron charlas a padres de familia y jóvenes a quienes se capacitaron en comunicación asertiva y ambiental, además de darles a conocer las rutas de atención en caso de sufrir algún tipo de abuso o maltrato.

Se impactaron 6.000 personas
Se asesoraron 300 ciudadanos
Contó con la participación de 5 colegios



Se realizó en el barrio Estorraques, la cual tuvo un enfoque de la delegación para La Defensa de los Derechos Humanos, contó con actividades lúdicas para los niños del sector, vacunación contra el Covid-19, se brindaron asesorías jurídicas, vacunación de animales, entre otros servicios.

Se impactaron 1.000 personas
Se asesoraron 200 ciudadanos

2. COMUNICACIONES EXTERNAS:

Se ha realizado difusión de las actividades de la Personería de Bucaramanga a través de los medios tradicionales de la región, con el objetivo de darle visibilidad a la entidad y que los ciudadanos estén enterados de las iniciativas y actividades de la misma. Los medios de comunicación han servido como herramienta para poder informar a la ciudadanía de las actividades que realiza la institución, así como de los beneficios que brinda para que puedan acceder a ellos.

viernes 08 de abril de 2022 - 2:27 PM

Personería de Bucaramanga afirma que ha cumplido el 99% de sus metas

La emergencia sanitaria, las jornadas sociales de protesta, el cierre del Carrasco, los migrantes y el sistema carcelario fueron los temas más coyunturales que se atendieron.



Foto: P. / P. / P.

Foto: P. / P. / P.

viernes 23 de septiembre de 2022 - 12:00 AM

Personería lanza alerta por aumento del tráfico de drogas en Bucaramanga

Varios personeros del país pidieron al presidente Gustavo Petro Incláirlos en los diálogos regionales para enfrentar las graves situaciones de orden público.



Foto: P. / P. / P.

Foto: P. / P. / P.



lunes 25 de julio de 2022 - 9:45 PM

Personería de Bucaramanga tendrá Feria de Servicios en la Calle de Los Estudiantes

La entidad invitó a la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres de familia) a esta actividad que se va a desarrollar este martes 26 de julio.



Foto: P. / P. / P.

Foto: P. / P. / P.

anguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/en-feria-de-servicios-personeria-de-bucaramanga-ayudara-a-resolver-problemas-de-los-ciudadanos-14243620

lunes 03 de octubre de 2022 - 4:20 PM

En feria de servicios, Personería de Bucaramanga ayudará a resolver problemas de los ciudadanos

Esta jornada masiva de atención se programó para el próximo jueves, 6 de octubre, en el parque Santander de Bucaramanga. Se dispondrá un grupo de profesionales en derecho expertos en asuntos como defensa del menor, la mujer y la familia.



Foto: P. / P. / P.

Foto: P. / P. / P.



Política de atención al ciudadano

La Personería de Bucaramanga, está orientada a brindar un servicio respetuoso y amable, sin distinción ni discriminación, con aptitud de servicio atendiendo sus necesidades y brindando una respuesta oportuna clara y completa.

Nivel de satisfacción al ciudadano

La entidad realiza seguimiento y control mensual al proceso a través de indicadores de gestión lo que permite una oportuna toma de decisiones e implementación de las acciones de mejora.

Este indicador muestra que el nivel de satisfacción de los ciudadanos con respecto a nuestros servicios durante la vigencia de 2022, es del **98%**, siendo este un resultado **EXCELENTE**, que permite concluir que la gestión de la Personería de Bucaramanga ha sido efectiva.

Actividades encaminadas a mejorar el servicio de atención al ciudadano

- La Personería de Bucaramanga, se destaca por el acompañamiento permanente a la comunidad, donde el ciudadano es el centro de la gestión institucional.
- Con el fin de fortalecer la atención al ciudadano, bajo criterios de eficiencia, transparencia y accesibilidad; se capacita a los funcionarios en COMUNICACIÓN ASERTIVA como una herramienta para el fortalecimiento del talento humano.
- Se adoptaron estrategias de interactividad con el ciudadano a través de la página web, redes sociales, correo electrónico, correspondencia física y vía telefónica.
- Se fortaleció y actualizó el Sistema de Información para el registro de las Peticiones, quejas y reclamos, lo cual nos permite hacer seguimiento a los tiempos de respuesta a la ciudadanía, verificando que esta se haga dentro de los términos de Ley.

Total de seguimientos, peticiones, quejas y tutelas periodo enero a septiembre de 2022

Dentro del periodo de enero a septiembre de 2022, se recibieron **3554 solicitudes**, las cuales están clasificadas así: **74 Tutelas**, **2827 Peticiones**, Quejas y Reclamos y **653 Seguimientos y vigilancia a peticiones**.

Tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Oficina y/o Delegada	No. Tutelas	No. P.Q.R.	No. Seguimiento
Conciliación		96	
Despacho	110	537	257
Oficina financiera		31	
Delegada Derechos Humanos		1465	181
Delegada Vigilancia Administrativa		30	6
Delegada defensa menor y Familia		465	118
Delegada Vigilancia Patrimonio Pblc		929	975
Delegada Ministerio Publico		183	27
Delegada para las Policitas Sociales		749	194
Secretaria General		306	
TOTAL	110	5.522	1.728

GESTIÓN FINANCIERA



Lo que hacemos

La Oficina Financiera tiene como propósito principal, planear, coordinar y controlar los recursos financieros de la Entidad, garantizando el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, realizando actividades propias de contabilidad, presupuesto y tesorería, para el manejo eficiente y eficaz de los recursos financieros de la Personería acorde con la normatividad vigente.

Dentro de las funciones específicas, se encuentran:

- Dirigir el área financiera.
- Controlar la ejecución presupuestal, contable de tesorería y patrimonial de la Entidad.
- Elaborar los informes a los organismos de control, oportunamente.
- Elaborar el Presupuesto de funcionamiento y el PAC.
- Expedir certificado de disponibilidad y registro presupuestal.
- Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal.
- Elaborar la contabilidad general de la entidad.
- Avalar y transmitir los estados financieros.
- Elaborar, pagar y consolidar la información exógena tanto Nacional como Municipal.
- Crear y autorizar las órdenes pago a través del sistema financiero.
- Realizar la apertura, cancelación, control y seguimiento de las cuentas bancarias de la entidad.
- Expedir los certificados de retención de impuestos nacionales y municipales de los funcionarios y contratistas.
- Desempeñar las demás funciones asignadas por normatividad y área de trabajo.



Nuestra Gestión

En el primer, segundo y tercer trimestre, se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración del cierre financiero del año inmediatamente anterior.
- Constitución de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021.
- Preparación de los estados financieros para la Secretaría de Hacienda.
- Elaboración y presentación de la rendición de cuentas electrónicas a la Contraloría Municipal.
- Realización del pago en el mes de febrero de intereses y cesantías de los funcionarios de la Personería.
- Pago de las cuentas de la vigencia 2022 a nombre de la entidad.
- Expedición de los certificados de retención de impuestos nacionales.

- Expedición de los certificados de ingresos y retenciones a funcionarios y ex funcionarios de la entidad.
- Elaboración y pago de las nóminas de enero a septiembre de 2022, del personal de planta de la Personería, así como los respectivos parafiscales y conceptos de ley.
- Elaboración y presentación de los informes trimestrales del Consolidador de Hacienda e Información pública (CHIP) del último trimestre de la vigencia 2021 y los dos primeros trimestres de la vigencia 2022.
- Preparación y presentación de informes relacionados con el FUT y CGR al Ministerio de Hacienda y a la Contraloría General de la República del último trimestre de la vigencia 2021 y los dos primeros trimestres de la vigencia 2022.
- Generación, presentación y pago de estampillas municipales y departamentales de manera mensual durante la vigencia 2022.
- Generación, presentación y pago de los diferentes impuestos nacionales de ley de manera mensual durante la vigencia 2022.
- Pago de los diferentes contratos suscritos con la Personería y demás cuentas durante la vigencia 2022.
- Expedición de Certificados de Ingresos y Retenciones o descuentos solicitados durante la vigencia 2021.
- Preparación y presentación de medios magnéticos – exógena correspondiente a la vigencia 2021 para la Dian y Municipio de Bucaramanga.



ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL PRESUPUESTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

La Personería es una entidad cuyos ingresos dependen de un porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación del Municipio de Bucaramanga de conformidad con el Artículo 10 de la Ley 617 de 2000.

“VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE LOS CONCEJOS, PERSONERÍAS, CONTRALORÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES. Durante cada vigencia fiscal, los gastos de los Concejos no podrán superar el valor correspondiente al total de los honorarios que se causen por el número de sesiones autorizado en el artículo 20 de esta ley, más el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos corrientes de libre destinación. Los gastos de Personerías, Contralorías Distritales y Municipales, donde las hubiere, no podrán superar los siguientes límites: PERSONERÍAS Aportes máximos en la vigencia Porcentaje de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. CATEGORIA Especial 1.6%, Primera 1.7%, Segunda 2.2%...”

En este sentido, el Municipio de Bucaramanga es un ente territorial de **categoría primera** de acuerdo con lo que señala el Decreto 0112 del 6 de septiembre de 2021, cabe recalcar que es el mismo Municipio de Bucaramanga quien proyecta los ingresos corrientes de libre destinación - ICLD para cada vigencia, en los cuales se fundamenta el presupuesto de la Personería de Bucaramanga, que para la Vigencia 2022 se estimó en **TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$380.712'366.658)**; que multiplicado por el 1.7% que corresponde al porcentaje de ley para establecer el presupuesto de la Personería Municipal De Bucaramanga de la vigencia 2022, el cual correspondió a **SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$6.472'110.233)**, presupuesto que fue incluido dentro del presupuesto general del Municipio de Bucaramanga y adoptado por el Acuerdo Municipal 039 del 15 de diciembre de 2021 y Decreto Municipal 192 del 21 de Diciembre de 2021.

Una vez aprobado el presupuesto por la Alcaldía de Bucaramanga, la Personería Municipal De Bucaramanga mediante Resolución No. 252 de diciembre 24 de 2021, liquida el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.



ANÁLISIS LÍMITE DE GASTOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

El porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación para financiar los gastos de las Personerías de los Municipios y Distritos no podrá exceder, acorde con las categorías, los porcentajes o límites establecidos en la normatividad vigente tales como el artículo 10 de la Ley 617 de 2000 y el artículo 8 Decreto 192 de 2001, modificado por el Art.1 del Decreto 735 de 2001.

En este orden de ideas, a la Personería de Bucaramanga, para la vigencia fiscal de 2022, se le asignó un presupuesto definitivo de **SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$6.472'110.233)**, correspondiente al 1.7%, de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) del Municipio de Bucaramanga.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

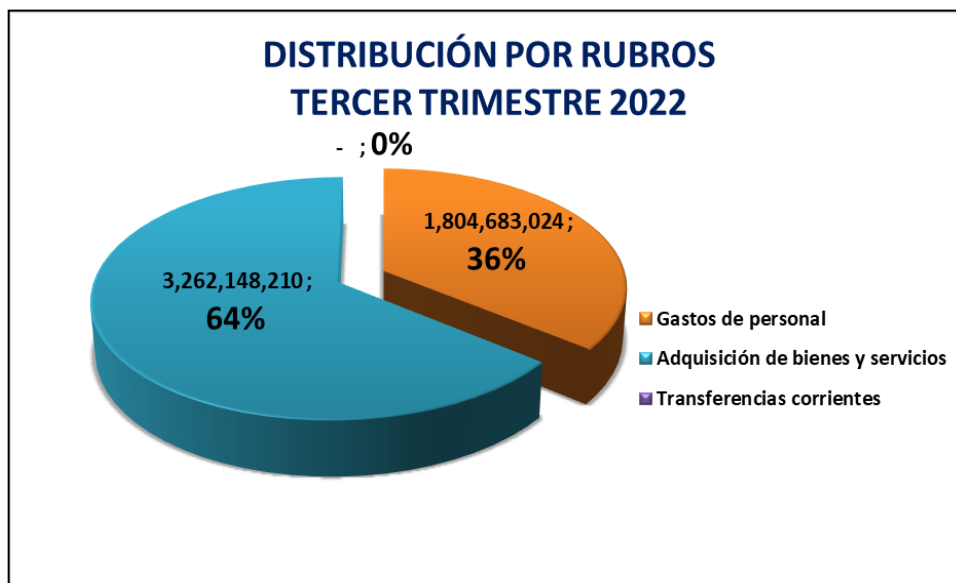
A 30 de septiembre del 2022, por concepto de transferencias de ICLD, la Personería de Bucaramanga ha recibido el **88%** del presupuesto definitivo de la vigencia actual, es decir la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CINCO PESOS MCTE (\$5.720'727.005)**





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Con respecto a los Gastos, a 30 de septiembre de 2022, la Entidad comprometió la suma de **CINCO MIL SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$5.066'831.234,)**, es decir lo equivalente a un **78%** del total del presupuesto de gastos definitivo.



CONCEPTO	EJECUCION DE GASTOS 3ER TRIM 2022	DISTRUBUCION DEL GASTO 3ER TRIM 2022	% DE EJECUCION 3ER TRIM 2022
Gastos	5,066,831,234	100%	78%
Funcionamiento	5,066,831,234	100%	78%
<i>Gastos de personal</i>	<i>1,804,683,024</i>	<i>36%</i>	<i>66%</i>
<i>Adquisición de bienes y servicios</i>	<i>3,262,148,210</i>	<i>64%</i>	<i>87%</i>
<i>Transferencias corrientes</i>	-	<i>0%</i>	<i>0%</i>
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5,066,831,234	100%	78%

ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN 2022

En cuanto al cumplimiento a las actividades programadas en los planes de acción para el año 2022, se elaboraron, se socializaron y se hace seguimiento mensual con cada líder de proceso.

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE SECOP II

Se cumple con el seguimiento aleatorio de la contratación que se carga en la plataforma del SECOP II, verificando el cumplimiento del reporte dentro del término establecido.

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE AL SIGEP

Se realiza seguimiento aleatorio a la plataforma del SIGEP, con una muestra del 40% del total de los funcionarios y contratistas adscritos a la Personería de Bucaramanga donde se evalúa los ítems de estudios y experiencia laboral a fin de corroborar dicha información con los documentos presentados y perfiles que requiere el cargo.

SEGUIMIENTO PLATAFORMA SIGED

Se realiza seguimiento semanal al Sistema de Gestión Documental de la entidad-SIGED, revisando el reporte de la correspondencia recibida pendiente de respuesta y seguimiento mensual del Reporte de correspondencia enviada sin adjuntos.

RENDICIÓN DE CUENTAS ELECTRÓNICA REPORTADA A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

El 18 de febrero, la Personería Municipal de Bucaramanga, reportó en el SIA Contraloría la rendición de cuenta electrónica correspondiente a la vigencia del año 2021. Los formatos presentados son los siguientes:

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA

Mediante seguimiento continuo al Sistema Integral de Auditoría – SIA OBSERVA, la oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de la publicación en los términos establecidos.

Personeria De Bucaramanga

F01_AGR]:	FORMATO 1. Catálogo de Cuentas
F02A_AGR]:	FORMATO 2A. Resumen de Caja Menor
F02B_AGR]:	FORMATO 2B. Relación de Gastos de Caja
F03_AGR]:	FORMATO 3. Cuentas Bancarias
F03A_CDN]:	FORMATO 3A. Movimiento de Bancos
F04_AGR]:	FORMATO 4. Pólizas de Aseguramiento
F05A_AGR]:	FORMATO 5A. Propiedad Planta y Equipo Adquisiciones y Bajas
F05B_AGR]:	FORMATO 5B. Propiedad Planta y Equipo Inventario
F06_AGR]:	FORMATO 6. Ejecución Presupuestal de Ingresos
F06A_CDN]:	FORMATO 6A. Relación de Ingresos
F07_CBUCA]:	FORMATO 7. Ejecución Presupuestal de Gastos
F07A_CDN]:	FORMATO 7A. Relación de Compromisos
F07B_CDN]:	FORMATO 7B. Relación de Pagos
F07B1_CDN]:	FORMATO F07B1. Relación de Pagos sin afectación pptal.
F08A_CBUCA]:	FORMATO 8A. CBUCA Modificaciones al Presupuesto de Ingresos
F08B_CBUCA]:	FORMATO 8B. CBUCA Modificaciones al Presupuesto de Egresos
F09_AGR]:	FORMATO 9. Ejecución PAC de la Vigencia
F10_CBUCA]:	FORMATO 10. CBUCA Ejecución Reserva Presupuestal
F11_CBUCA]:	FORMATO 11. Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar
F12_AGR]:	FORMATO 12. Proyectos de Inversión
F14A1_AGR]:	FORMATO 14A1. Talento Humano Funcionarios por Nivel
F14A2_AGR]:	FORMATO 14A2. Talento Humano Nombramientos
F14A3_AGR]:	FORMATO 14A3. Talento Humano Pagos por Nivel
F14A4_CBUCA]:	FORMATO 14A4. Talento Humano Cesantías
F14A5_AGR]:	FORMATO 14A5. Talento Humano Número de Funcionarios
F15A_AGR]:	FORMATO 15A. Evaluación de Controversias Judiciales
F15B_AGR]:	FORMATO 15B. Acciones de Repetición
F16]:	FORMATO 16. Gestión Ambiental
F20_1A_CCC]:	FORMATO F20_1A_CCC Acciones de Control a la Contratación de Sujetos CNB
F20_2_CBUCA]:	FIDUCIAS Control fiscal de los patrimonios autónomos fondos cuenta y fideicomisos abiertos
F22_POR]:	FORMATO 22. Relación Peticiones Quejas y Reclamos
F24A_APLME]:	FORMATO 24A. Avance Plan de Mejoramiento
F25_COMPRA]:	FORMATO 25. PLAN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD
F25A_EJCOM]:	FORMATO 25A. Ejecución del plan de compras
F27_PLACC]:	FORMATO 27. PLANES DE ACCIONES U OPERATIVOS
F27A_EPLACC]:	FORMATO 27A. EJECUCION DEL PLAN DE ACCION
F28_INGES]:	FORMATO 28. Indicadores de Gestión
F33_VFLUTUR]:	FORMATO 33. INFORME DE VIGENCIAS FUTURAS
F36_SERUD]:	FORMATO 36. Sistema Estadístico Unificado de Deuda (SEUD)

INFORME TRIMESTRAL CONCEJO MUNICIPAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 136 del Acuerdo No 031 del 09 de Octubre de 2018 y lo requerido por la Honorable Corporación, la oficina de Control Interno hace seguimiento a la presentación del primer informe trimestral de enero a marzo, del segundo informe trimestral de abril a junio (acumulado) y del tercer informe trimestral de julio a septiembre (acumulado) de la Gestión de la Personería de Bucaramanga, durante el periodo comprendido entre los meses de enero a septiembre de 2022

INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Mediante la consolidación del avance reportado por la SECRETARÍA GENERAL, de cada oficina de la entidad, el análisis de los datos y el cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento de las metas al final de la gestión. La Oficina de Control Interno de Gestión ha consolidado los resultados de las evaluaciones realizadas en la vigencia 2021 y ha entregado el informe al Representante Legal y al Secretario General el día 28 de enero de 2022

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Y MAPA DE CORRUPCION 2022

El día 18 de enero, La Personería de Bucaramanga, adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, dando cumplimiento a lo establecido por El Departamento Nacional de Planeación, el cual formuló el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011: “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano” y el Decreto 2641 del 2012, el Conpes 3654 de 2010, así como los lineamientos de la guía Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2.

ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE RIESGOS

Se actualizó y se socializó la matriz de riesgos según los lineamientos y directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública para la vigencia 2022. Trimestralmente se realiza seguimientos a estos riesgos con el fin de mitigarlos.

La política de riesgos es actualizada de acuerdo con los cambios del entorno e institucionales. Se ha apropiado los mapas de riesgos en cada uno de los procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de estos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles. En la vigencia 2022 se han realizado tres seguimientos a la matriz de riesgos, de acuerdo con su periodicidad trimestral.

SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

De acuerdo con el Decreto No. 984 de 2012, artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: La oficina de Control Interno verifica en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia prepara y envía al representante legal de la Personería de Bucaramanga, un informe trimestral, que determina el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto, dado a su periodicidad se ha realizado un informe de austeridad en el gasto público.

PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021



El día 5 de febrero, se presentó informe anual de Evaluación del control interno contable vigencia 2021. El sistema de Control Interno de la Personería Municipal de Bucaramanga, tiene como objetivo evaluar, verificar y abarca los métodos implementados para garantizar la integridad de la información financiera - contable y la efectividad del desarrollo de los controles establecidos al interior de la Entidad, este informe muestra los resultados obtenidos del grado de implementación y mantenimiento en la efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, promoviendo información financiera, políticas que orientan el accionar administrativo, efectividad de las operaciones, cultura del auto control, garantizar los hechos económicos, definido y garantizando los controles y la difusión de la información contable.

La oficina de Control Interno desarrolla esta herramienta con el fin proteger los activos, minimizar errores y garantizar que las operaciones que se realicen sean de manera aprobada encaminadas a rendir información fiel definidas en el régimen de Contabilidad Pública. En cumplimiento de la Resolución No. 193 de mayo 5 de 2016 que Incorpora en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable, la entidad dio aplicabilidad a la Resolución realizando las encuestas, y verificaciones

INFORME DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

La Dirección Nacional de Derecho de Autor, entidad adscrita al Ministerio del Interior, le recuerda a los Representantes Legales y Jefes de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial, su deber de remitir la información relacionada con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre software, en cumplimiento de la Directiva Presidencial No 002 de 2002 y conforme con el procedimiento determinado en la Circular 17 de 2011.

El 17 de marzo la oficina de Control Interno, a través de un aplicativo especial habilitado en el sitio web www.derechodeautor.gov.co, realizó con corte al 31 de diciembre de 2021 el diligenciamiento para la verificación del cumplimiento a las normas de uso de software legal.

**CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN
INFORME SOFTWARE LEGAL
VIGENCIA 2021**

**Respetado(a) Usuario(a):
CLAUDIA STELLA DÍAZ GARCÍA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA
Bucaramanga (Santander)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 17-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Personerías
Departamento	Santander
Municipio	Bucaramanga
Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
NIT	910400700
Nombre funcionario	CLAUDIA STELLA DÍAZ GARCÍA
Dependencia	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad licenciados?	05
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	SI
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los equipos de cómputo de la entidad cuentan con un usuario administrador, quien controla y hace los cambios necesarios para el funcionamiento de los programas instalados. Los demás usuarios tienen una cuenta estándar que les impide hacer instalaciones y/o modificaciones a los equipos de cómputo.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software luego de baja en la entidad?	El software que se usa en la entidad Office, Windows XP 7, tiene licencia a perpetuidad. Actualmente se siguen usando. En cuanto al antivirus, las licencias se renuevan de acuerdo al vencimiento de las mismas.

REGISTRO DE LA ENTIDAD EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRAMITES – SUIT

Actualmente se está llevando a cabo el registro de la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), que es el instrumento de acceso a la información de los trámites y otros procedimientos administrativos - OPA del Estado, y única fuente válida de información exigible y oponible a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, además que es de carácter obligatorio para todas las instituciones públicas registrar sus trámites y OPA en el SUIT.

SEGUIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA 2020-2023

De acuerdo con el ARTÍCULO CUARTO: Seguimiento y Evaluación: La oficina Asesora de Control Interno de la Personería será la instancia responsable del seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la Personería Municipal de Bucaramanga 2020-2023 de la Resolución 178 del 9 de septiembre de 2020 “Por la cual se adopta el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2020-2023 para la Personería Municipal de Bucaramanga”, se ha realizado un seguimiento en el periodo comprendido de enero a marzo de 2022.

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA

Seguimiento en la página web de la entidad, al índice de transparencia y acceso a la información de acuerdo con los resultados obtenidos del diligenciamiento de la matriz del Sistema ITA – Índice de transparencia y acceso a la información de la Procuraduría General de la Nación en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública.

Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2022

Número de documento: NI 804006780

Sujeto obligado: PERSONERIA DE BUCARAMANGA

Nivel de cumplimiento: 94 sobre 100 puntos

Fecha de generación: 30/09/2022 08:42 AM



En Resumen

INFORME	PERIODICIDAD	AVANCE SEPTIEMBRE 2022
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI – FURAG – CALIDAD	ANUAL	MARZO 25 DE 2022
ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN 2022	MENSUAL	9 SEGUIMIENTOS
SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE AL SECOP II	MENSUAL	9 SEGUIMIENTOS
SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE AL SIGEP	ALEATORIA	ALEATORIA
SEGUIMIENTO PLATAFORMA SIGED	SEMANAL	36 SEGUIMIENTOS
RENDICIÓN DE CUENTAS ELECTRÓNICA REPORTADA A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SEMESTRAL	1. REALIZADA EL 18 DE FEBRERO Y LA SIGUIENTE PROGRAMADA PARA EL 15 DE JULIO
ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE RIESGOS	TRIMESTRAL	1. ENERO A MARZO 2. ABRIL A JUNIO 3. JULIO A SEPTIEMBRE

SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO	TRIMESTRAL	1. ENERO A MARZO 2. ABRIL A JUNIO 3. JULIO A SEPTIEMBRE
PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021	ANUAL	FEBRERO 15 DE 2022
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG V2	TRIMESTRAL / SEMESTRAL	1. ENERO A MARZO 2. ENERO A JUNIO 3. JULIO A SEPTIEMBRE
INFORME DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022	ANUAL	MARZO 17 DE 2022
REGISTRO DE LA ENTIDAD EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRAMITES – SUIT	ACTUALIZACIÓN CUANDO SE REQUIERA	N/A
ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL	1. ENERO A MARZO 2. ENERO A JUNIO 3. JULIO A SEPTIEMBRE
SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA	MENSUAL	9 SEGUIMIENTOS
INFORME TRIMESTRE CONCEJO MUNICIPAL	TRIMESTRAL	1. ENERO A MARZO 2. ABRIL A JUNIO 3. JULIO A SEPTIEMBRE
INFORME EVALUACIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	TRIMESTRAL	1. ENERO A MARZO 2. ABRIL A JUNIO 3. JULIO A SEPTIEMBRE
INFORME SEMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	SEMESTRAL	1. ENERO A JUNIO

Por lo expuesto anteriormente como Personero Municipal, me permito rendir el presente informe de gestión consolidado, correspondiente al tercer trimestre de 2022 a la comunidad Bumanguesa y a los Honorables Concejales de la ciudad.

Cordialmente,

DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA
Personero Municipal de Bucaramanga